

## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA

# EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EUROPEOS (ECTS)



TITULACIÓN:  
MAESTRO- EDUCACIÓN  
PRIMARIA

Curso 2008-2009

Coordinadora Académica de la Titulación:

Dra. Alicia Benarroch Benarroch  
[aliciabb@ugr.es](mailto:aliciabb@ugr.es)

Melilla. septiembre de 2009

# ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>1 CONTEXTUALIZACIÓN</b>	<b>4</b>
1.1. Justificación de la experiencia piloto	4
1.2. Otros proyectos	6
1.3. Objetivos de la memoria	6
<b>2 COORDINACIÓN Y PARTICIPANTES DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>7</b>
2.1. Coordinación de la experiencia	7
2.2. Profesorado y asignaturas participantes en la experiencia	8
<b>3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON RESPECTO AL EEES DURANTE EL CURSO 2008-2009</b>	<b>9</b>
3.1. Líneas estratégicas	10
3.2. Primera línea de actuación: Diseño, desarrollo y evaluación de la experiencia piloto de cada profesor/a en el contexto de la materia o materias propuestas	10
3.3. Segunda línea de actuación: Seguimiento y Control de la Experiencia desde la visión del alumnado de la titulación	12
3.4. Tercera línea de actuación: Colaboración y participación en actividades comunes con las restantes experiencias piloto de la Facultad.	16
<b>4 ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>	<b>17</b>
4.1. Planteamiento del problema	17
4.2. Objetivos	19
4.3. Procedimiento	19
4.4. Instrumento	20
4.5. Participantes	20
4.6. Resultados	22
4.7. Conclusiones	52
<b>5 ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS ECTS</b>	<b>54</b>
5.1. Justificación	54
5.2. Objetivos	55
5.3. Público al que van dirigidas	55
5.4. Programa	56
<b>6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>57</b>
<b>7 ANEXOS</b>	
Anexo 1: Acuerdos tomados en las reuniones plenarias de la experiencia piloto	59
Anexo 2: Listado de competencias considerado para la elaboración de las guías docentes	64
Anexo 3: Cuestionario genérico para el profesorado, utilizado por éste para realizar las evaluaciones individuales de su asignatura.	70

Anexo 4:	Cuestionario genérico para el alumnado, utilizado por el profesorado para realizar las evaluaciones individuales de su asignatura.	76
Anexo 5:	Informe personal de la asignatura Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar	82
Anexo 6:	informe personal de la asignatura Lengua y su Didáctica	99
Anexo 7:	Informe personal de la asignatura Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica	120
Anexo 8:	Informe personal de la asignatura Métodos y técnicas cualitativas de investigación en evaluación	138
Anexo 9:	Informe personal de la asignatura Nutrición para educadores	157
Anexo 10:	Informe personal de la asignatura Organización del Centro Escolar	172
Anexo 11:	Ejemplos de informes de seguimiento realizados por los coordinadores de grupo-curso.	173
Anexo 12:	Instrumento utilizado para la evaluación de competencias	178
Anexo 13:	Programa de las Jornadas ECTS	184

## 1. Contextualización

### *Justificación de la experiencia piloto*

El proyecto piloto de experimentación del Sistema de Transferencia de Créditos Europeos (ECTS: European Credit Transfer System) fue concedido por el Vicerrectorado de Grado y Posgrado a la Titulación de Magisterio: Especialidad de Educación Primaria de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla ya avanzado el curso 2008-2009.

Desde un año antes, concretamente, el 18 de octubre de 2007, la Junta de Centro de esta Facultad, había acordado elevar la solicitud al entonces Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente de la Universidad de Granada. Tras el compromiso institucional pero verbal del entonces Vicerrector, Sr. D. Antonio Sánchez Pozo, de implantar la experiencia para el curso siguiente, el profesorado de la titulación elaboró las guías docentes de sus asignaturas (pueden consultarse en la página web de la Facultad: <http://www.ugr.es/~oapemelilla/contenido/planes/ep.html>) durante ese curso 2007-2008.

Con el cambio de equipo decanal de la Facultad, así como del equipo rectoral de la Universidad de Granada, en julio del 2008, el recién entrado equipo decanal comprobó que el nuevo Vicerrectorado de Grado y Posgrado, de quién pasaban a depender estos proyectos, no tenía conocimiento de estos compromisos, y había tomado la decisión, dada la inminente reforma de los planes de estudios exigida desde los planteamientos de Bolonia, de no hacer concesión de ningún nuevo proyecto. A pesar de ello, este equipo decanal consideró la conveniencia de insistir en su solicitud, aduciendo razones bien

fundamentadas en los cambios sustanciales que había experimentado la titulación en los últimos años.

Los cambios sustanciales referidos son:

a) En primer lugar, el número de alumnos que cursaba la titulación había variado sustancialmente en los últimos años. En la tabla siguiente se pueden ver los datos concretos de los últimos cinco cursos.

<i>CURSO</i>	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
<b>Número de alumnos</b>	12	22	18	33	84

**Tabla 1.- Variación en el número de alumnos de la Titulación de Educación Primaria en la Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla.**

Proceso este que se antojaba imparable ante la continuidad exclusiva de esta especialidad, junto a Educación Infantil, en los futuros planes de estudio de Grado de la Facultad. De hecho, durante el curso 2008/2009, el número de alumnos matriculados en la titulación ha sido de 96.

b) En segundo lugar, la evaluación de la Titulación puso de manifiesto importantes debilidades en la formación práctica de los alumnos. Los resultados de la misma, producto de un largo proceso que comenzó en el 2004, pueden consultarse en la siguiente dirección web: <http://www.ugr.es/~oapemelilla/contenido/ees/autoevaluaciones.html>. Según este informe final, algunas de las acciones de mejora más urgentes a acometer en la docencia de la titulación son las siguientes:

- Plan de mejora de las instalaciones destinadas al proceso formativo (laboratorios, aulas del edificio principal, acústica del aula, etc.)
- Mejora del equipamiento de los laboratorios
- Mejora de los créditos prácticos de las asignaturas

Si bien el plan de mejora infraestructural estaba siendo canalizado a través del Vicerrectorado de Infraestructura de la Universidad de Granada, estábamos convencidos de que, si no se acompañaba de un cambio metodológico en los sistemas de enseñanza-aprendizaje y en una concepción diferente del rol del docente, las actividades prácticas podían quedar convertidas en experiencias aisladas poco favorecedoras de las habilidades y destrezas exigidas desde el proceso de convergencia europeo.

Por todo ello, y, en especial, por considerar que la experiencia piloto podía ser conveniente para la adaptación del profesorado a las nuevas demandas del Espacio Europeo, no sólo del que estaba en esos momentos implicado en la troncalidad de esta especialidad, sino de todo el que pudiera estarlo en la troncalidad y en las menciones del futuro plan de estudios de Grado de Educación Primaria, y que pudiera estar interesado/a en la adquisición de las destrezas y estrategias novedosas demandadas por el Espacio Europeo de Educación Superior, el nuevo equipo decanal consideraba

conveniente la implantación institucional de la experimentación en la mencionada titulación.

Esta justificación surtió los efectos positivos de la concesión del proyecto por parte de ese Vicerrectorado de Grado y Posgrado, para el curso 2008/2009, resultando ser el único proyecto de experimentación ECTS de nueva implantación en la Universidad de Granada durante ese curso.

### ***Otros proyectos***

Sin embargo, la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla había participado desde sus comienzos en las Experiencias Piloto de Implantación del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) de las Universidades Andaluzas. Desde el curso 2004-2005, por decisión de la Junta de Facultad, se habían incorporado dos titulaciones a la misma: las titulaciones de Maestro: Especialidad de Audición y Lenguaje y la de Maestro: Especialidad de Educación Infantil. Estas experiencias han sido renovadas todos los años hasta el pasado curso 2008-2009, en el que, con la incorporación de la titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria, han compartido objetivos y actividades.

### ***Objetivos de la memoria***

Esta memoria describe y valora la experiencia realizada durante el primer curso de implantación de la experimentación piloto del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos Europeos en la Titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

## 2. Coordinación y participantes de la experiencia

### *Coordinación de la experiencia*

Tras la concesión de la experiencia piloto en julio de 2008, se hace cargo de la coordinación el propio Decano de la Facultad, D. Juan Granda Vera, como figura en el acta de la Junta de Centro de fecha 3 de octubre de 2008.

Éste hace una convocatoria abierta a todo el profesorado de la Facultad, perteneciente o no a la especialidad de Educación Primaria, invitando a participar a todos el que lo quisiera, pero especialmente a los profesores de la especialidad y también a los que no estuvieran inmersos en ninguna otra experiencia piloto y previeran, con el cambio de planes de estudios, la incorporación a la titulación de Educación Primaria y/o a sus menciones.

Posteriormente, desde el 9 de febrero de 2009, y hasta la actualidad la coordinación de la experiencia ha recaído en la Secretaria de la Facultad, y autora de esta memoria, D.<sup>a</sup> Alicia Benarroch Benarroch, también coordinadora del equipo docente encargado de elaborar el anteproyecto del nuevo Título de Grado de Educación Primaria.

**Profesorado y asignaturas participantes en la experiencia**

El listado de participantes que finalmente participó en la experiencia, junto con la denominación y carácter de la asignatura con la que lo hizo, se muestra en la relación siguiente:

Profesorado	Asignatura con la que participa en la experiencia	Tipo de asignatura
<b>Asignaturas impartidas en la especialidad de Educación Primaria</b>		
Lucía Herrera Torres (cuat. 2) Inmaculada Alemany (cuat.1)	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar	Troncal de Primer Curso (anual)
Juan Antonio Vera Casares	Teorías de instituciones contemporáneas de la Educación	Troncal de Primer Curso (cuat.1)
M <sup>ra</sup> del Mar Ortiz Gómez	Bases psicopedagógicas de la Educación Especial	Troncal de Primer Curso (cuat.1)
José Luis Villena Higuera	Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación	Troncal de Segundo Curso (cuat.1)
Ana M <sup>ra</sup> Rico Martín	Lengua y su Didáctica	Troncal de Segundo Curso (anual)
Luis Serrano Romero	Matemáticas y su Didáctica II	Troncal de Segundo Curso (cuat.1)
Katia Caballero Rodríguez	Organización del Centro Escolar	Troncal de Segundo Curso (cuat.2)
Ana M <sup>ra</sup> Rico Martín	Lengua instrumental	Obligatoria de Segundo Curso (cuat.1)
Carmen Enrique Mirón y Juan Antonio González García	Fundamentos científicos medioambientales para educación primaria	Obligatoria de Segundo Curso (cuat.1)
Alicia Benarroch y José Manuel Cabo	Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica	Troncal de Segundo Curso (anual)
M <sup>ra</sup> José Molina	Didáctica de la Literatura	Troncal de Tercer Curso (cuat.1)
<b>Asignaturas Optativas del título de Maestro</b>		
Francisca Ruiz Garzón	Métodos y técnicas cualitativas de investigación en evaluación	Optativa (cuat.2)
Carmen Enrique Mirón	Nutrición para educadores	Optativa (cuat.2)
M <sup>ra</sup> Carmen Olmos	Orientación y Tutoría	Optativa (cuat.1)
<b>Asignaturas impartidas en otras especialidades de Magisterio</b>		
M <sup>ra</sup> de los Ángeles Jiménez	Cultura y civilización de la Lengua Inglesa	Obligatoria de tercer curso en Lengua Extranjera (cuat.1)
Miguel Ángel Gallardo Vigil	Métodos de investigación en educación	Troncal de primer curso de Psicopedagogía (cuat.1)
Ángel Mingorance Estrada	Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación	Obligatoria de segundo curso de otras especialidades (Ed. Especial, Ed. Física, Ed. Musical, Lengua Extranjera) (cuat.1)
Juan Granda Vera	Aprendizaje y Desarrollo Motor	Troncal de Primer Curso de Educación Física (cuat.1)



### **3. Descripción de Actividades realizadas con respecto al EEES durante el curso 2008-2009**

La primera reunión de los miembros participantes en la experiencia, realizada tras el nombramiento de la coordinadora, se realizó el 27 de febrero de 2009. En ella, se constató que esta experiencia era algo singular respecto a las otras dos que llevaban años experimentándose en la Facultad, debido a las características siguientes:

- En primer lugar, dada la especial casuística que había acompañado a la solicitud de la experiencia, en ella participaba una buena parte del profesorado implicado en Educación Primaria, pero también una importante proporción de profesores cuya docencia no estaba relacionada en estos momentos con la especialidad, bien por impartir asignaturas optativas comunes a otras especialidades (3 profesores) o bien porque lo hacen con asignaturas troncales u obligatorias de otras titulaciones de la Facultad (4 profesores).
- En segundo lugar, respecto al profesorado implicado en la experiencia con asignaturas de la propia Titulación de Educación Primaria, éste se distribuye en los tres cursos de los estudios, pero no de modo proporcional, sino que hay 4 profesores impartiendo docencia en primer curso, 9 en segundo curso y sólo una docente lo hace en tercer curso.

Por tanto, la visión del alumnado de los cursos respectivos podía ser muy desigual.

### ***Líneas estratégicas***

Teniendo en cuenta estas circunstancias, ya desde la primera reunión, se adoptaron las siguientes líneas estratégicas de actuación:

1. Diseño, desarrollo y evaluación de la experiencia piloto de cada profesor/a en el contexto de la materia o materias propuestas.
2. Seguimiento y Control de la Experiencia desde la visión del alumnado de la titulación.
3. Colaboración y participación en actividades comunes con las restantes experiencias piloto de la Facultad.

Aunque el seguimiento de estas líneas ha originado a lo largo de estos últimos meses muchas reuniones, debates, mensajes electrónicos, etc entre el profesorado implicado en la experiencia, la coordinadora realizó una segunda convocatoria plenaria el 25 de mayo de 2009 para informar del estado de avance de cada una de las líneas y las acciones asociadas. En el anexo 1 se hallan recogidos los acuerdos de las dos sesiones plenarias desarrolladas.

Cada una de las líneas anteriores ha llevado asociadas unas actuaciones concretas, una temporalización y unos resultados, que se van a exponer sucesivamente a continuación.

#### ***Primera línea de actuación:***

#### ***Diseño, desarrollo y evaluación de la experiencia piloto de cada profesor/a en el contexto de la materia o materias propuestas***

Esta primera línea estratégica afecta a todo el profesorado implicado en la experiencia, pues consiste en la implementación real en el aula de las metodologías que caracterizan los planteamientos de Bolonia. Ha demandado de cada profesor/a la realización de las siguientes acciones:

#### **Actuaciones asociadas:**

- Actualización de las guías docentes diseñadas durante el curso 2007-2008, con la incorporación explícita de las competencias específicas y transversales recogidas en el anexo 2. Se trata del listado de competencias utilizado como documento de trabajo por el Equipo Docente encargado de elaborar el Anteproyecto del nuevo título de grado de Educación Primaria.

- Seguimiento individual de cada profesor de su experiencia: El profesor podrá utilizar para ello los medios que considere oportunos (reuniones informales, cuestionarios, etc.)
- Evaluación de la experiencia docente, por parte del profesorado y del alumnado implicado en la misma, utilizando para ello un cuestionario anónimo y personalizado para cada asignatura.

Los modelos genéricos de cuestionarios se encuentran en los anexos 3 y 4. En el anexo 3, se haya el cuestionario para el profesorado y en el anexo 4 el cuestionario para el alumnado.

Estos cuestionarios fueron diseñados por la coordinadora y adaptados a las respectivas guías docentes por el estudiante becario de la titulación.

- Elaboración de un informe de cada profesor donde recoja toda la experiencia desarrollada (diseño de la misma, desarrollo y evaluación, usando para ello los cuestionarios anteriores).

### Temporalización

- Asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales: Desde febrero a junio del curso 2008/2009
- Asignaturas de primer cuatrimestre: Entre octubre y febrero del curso 2009/2010

Evidentemente, esta temporalización ha venido determinada por las fechas en que dichos acuerdos fueron adoptados (febrero de 2009) lo que obligaba a que la experimentación en las asignaturas de primer cuatrimestre tuviera que esperar al curso siguiente.

### Resultados

Dada la fecha en que esta memoria está siendo elaborada (julio de 2009), los resultados asociados a esta línea estratégica de actuación son los informes individuales del profesorado participante en la experiencia con una asignatura de segundo cuatrimestre y anual, lo que implica a los siguientes:

- Lucía Herrera Torres e Inmaculada Alemany (Psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar) (anual)
- Ana M<sup>a</sup> Rico (Lengua y su Didáctica) (anual)
- Alicia Benarroch y José Manuel Cabo (Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica) (anual)
- Katia Caballero (Organización del Centro Escolar) (2<sup>o</sup> cuat.)
- Francisca Ruiz Garzón (Métodos y técnicas cualitativas de investigación en evaluación) (2<sup>o</sup> cuat.)
- Carmen Enrique Mirón (Nutrición para educadores) (2<sup>o</sup> cuat.)

Estos informes se pueden leer en los anexos 5, 6, 7, 8, 9 y 10 respectivamente.

## Conclusiones

Un análisis detallado de los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora realizados por los profesores que han implementado las nuevas metodologías en el desarrollo de sus materias, pone de relieve una alta homogeneidad de los mismos. Esta puede ser sintetizada en los siguientes:

### **Puntos fuertes:**

- Favorece la reflexión sobre el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se potencia la relación personal entre el profesorado y el alumnado.

### **Puntos débiles:**

- Falta de infraestructuras, de medios audiovisuales, de apoyo técnico, de apoyo del personal de servicios de los centros, etc. para poder hacer frente a las necesidades que conlleva una metodología tan dinámica y participativa.
- Excesiva carga de trabajo para el docente, especialmente con grupos numerosos.
- Dificultad para transmitir la importancia de la implicación activa del alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Falta de implicación institucional real de las universidades, más allá de la “moda pedagógica”.
- Falta de coordinación entre el profesorado implicado en una misma titulación e incluso entre distintas titulaciones.
- Falta de formación en el profesorado para elaborar guías docentes y poner en marcha procesos de evaluación de competencias.
- Escasa difusión de “buenas prácticas” en relación con el EEES.

### **Propuestas de mejora:**

- Disminución de la carga docente del profesorado
- Apoyo infraestructural, técnico y del personal de servicios.
- Apoyo institucional real, con aporte de “buenas prácticas” y guías docentes elaboradas por expertos.

### ***Segunda línea de actuación:***

#### ***Seguimiento y Control de la Experiencia desde la visión del alumnado de la titulación***

El objetivo de esta segunda línea estratégica es el control y la evaluación continua y sistemática de la puesta en práctica y desarrollo de su plan de estudios en todo lo referente al ámbito docente:

- programación, impartición y evaluación de las asignaturas;
- planificación, sistematización y cumplimiento de los horarios de las clases;
- realización de los exámenes, finales o parciales;
- analizar todas las situaciones conflictivas que puedan presentarse;

- velar porque los resultados de las evaluaciones institucionales se pongan adecuadamente en práctica y se cumplan sus recomendaciones y propuestas de mejora.

Afecta al alumnado y al profesorado de la titulación implicado en la experiencia piloto, que podría ser convocado a reuniones de coordinación de trabajos, de discusión y debate sobre el desarrollo de la experiencia.

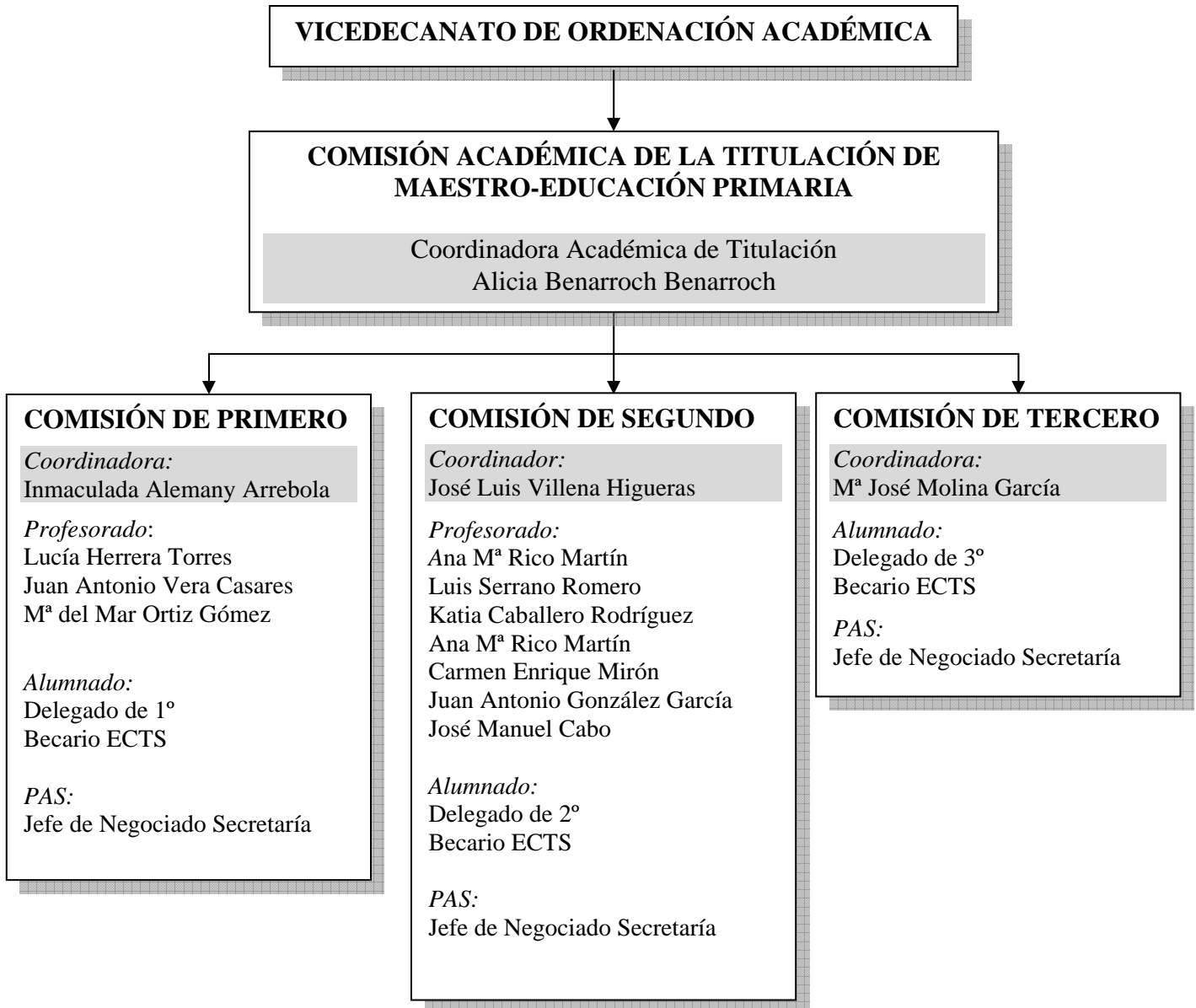
Para hacer viable esta segunda línea de actuación se creó la Comisión Académica de Titulación (CAT), como órgano colegiado de gestión académica, formado por la Coordinadora de la experiencia y por los Coordinadores Académicos de Grupo-Curso.

La CAT está compuesta por representantes de los tres estamentos de la comunidad universitaria:

- Profesorado: los coordinadores académicos de los grupos-curso
- Estudiantes: los delegados de los distintos grupos-clase y el estudiante becario de la experiencia.
- Personal de Administración y Servicios: el Jefe de Negociado de la Secretaría de la Titulación.

La CAT depende del Vicedecanato de Ordenación Académica y Grado de la Facultad y trabajará siguiendo la programación y metodología propuesta por la misma. Estará presidida por el Coordinador/a de la Titulación quién actuará en todo momento como enlace entre los órganos de gobierno de la Facultad y los de la propia titulación, siendo el representante nato de la misma.

En las figuras siguientes se muestra el organigrama y los sectores participantes en la Comisión Académica de la Titulación de Maestro-Educación Primaria.



El profesor o profesora que desempeña la Coordinación Académica de un grupo-clase es el referente de dicho grupo en cuanto a seguimiento, evaluación, asesoramiento y orientación de su actividad docente: respecto del profesorado, ejercerá funciones de coordinación del Equipo Docente que imparte las asignaturas en su grupo-clase; y respecto del alumnado ejercerá funciones de asesoramiento y orientación académica. Será también el encargado de establecer lazos institucionales con los responsables de otros cursos de la misma titulación con los que constituye la CAT.

Esta función exige al profesor que la realiza:

- una adecuada actualización del plan de estudios correspondiente
- un conocimiento exacto de la organización docente de la Facultad y de la normativa legal por la que se rige.
- un dominio del organigrama de funcionamiento del Centro y de las funciones que tienen los órganos colegiados y unipersonales de gobierno, la Secretaría y otras instituciones universitarias en la Facultad y,
- un conocimiento de los derechos y obligaciones personales de los miembros de los diversos estamentos de nuestra comunidad universitaria (profesorado, estudiantado y personal de administración y servicios).

La labor de coordinación ha de realizarse como un proceso continuo en el que se superponen tres funciones diferentes:

1. Función de información: responder a todas las demandas de orientación académica y organizativa que se le hagan o a las situaciones problemáticas nuevas que se pueden plantear en el grupo.
2. Función de servicio: actuar de conciencia externa del grupo liderando el proceso de reflexión, optimización y mejora de la actividad académica y de la participación del propio grupo en la vida universitaria de la Facultad.
3. Función de representación: conocer a fondo el desarrollo de la actividad docente del grupo para actuar de portavoz en el proceso de evaluación sistemática de la puesta en práctica del plan de estudios que ha de realizar la CAT.

Los miembros constituyentes de la CAT de Maestro: Educación Primaria, fueron nombrados en la primera reunión del profesorado implicado en la experiencia, el 27 de febrero de 2009, y ratificados en junta de centro del 6 de julio (con efectos retroactivos).

En el anexo 11 se muestran ejemplos de informes de seguimiento realizados por estos coordinadores con los grupos de alumnos correspondientes.

***Tercera línea de actuación:  
Colaboración y participación en actividades comunes con las restantes experiencias piloto de la Facultad.***

Como ya se indicó más arriba, en el curso 2008/2009 en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla se encontraron dos proyectos piloto de implantación del sistema ECTS, que por el tiempo que llevaban activos, se podían considerar consolidados (Titulación de Maestro: Especialidad de Educación Infantil y Especialidad de Audición y Lenguaje), y la recién concedida experiencia piloto de implantación del sistema ECTS en la Titulación de Magisterio: Especialidad de Educación Primaria.

El equipo decanal de la Facultad consideró la conveniencia de coordinar estas experiencias piloto de modo que se pudieran optimizar los recursos y actividades desarrolladas. Concretamente, propuso la realización de las siguientes acciones:

- a) Estudio empírico de evaluación de competencias generales y específicas realizado por el profesorado implicado en las experiencias piloto.
- b) Realización de unas jornadas ECTS planteadas a modo de seminarios prácticos que sirvieran para evaluar las guías docentes de las asignaturas implicadas en las experiencias piloto y plantear metodologías de evaluación dirigidas a la evaluación de competencias.

A ellas nos referiremos en los dos apartados sucesivos.



## 4. Estudio empírico sobre evaluación de competencias

### *Planteamiento del problema*

Durante los últimos años, la Unión Europea ha estado trabajando intensamente en el objetivo común de coordinar las políticas y normas legislativas de sus estados miembros en cuestiones relacionadas con el desarrollo económico, el progreso y el bienestar de sus ciudadanos. Un factor decisivo para alcanzar este objetivo es, sin duda, la educación, siendo principalmente en materia de educación superior donde los países de la UE han realizado un importante esfuerzo de convergencia, dando origen al llamado Espacio Europeo de Educación Superior (Benarroch y López, 2009), que introduce múltiples y relevantes cambios en el funcionamiento de las instituciones universitarias: el nuevo desempeño docente del profesorado; la participación del alumnado en su propio proyecto formativo; la innovación constante en las metodologías de enseñanza, así como el nuevo mapa de titulaciones paulatinamente común a todas las universidades europeas, el cual ha originado un surgimiento notable de legislación y literatura gris, comunitaria y nacional, que ha ido creciendo hasta lograr la deseada normalidad tras el proceso de armonización y reforma en que se encuentra ahora la educación superior.

Entre los nuevos conceptos que se han introducido en la educación universitaria se sitúa el de competencia, derivado del proyecto Sócrates-Erasmus titulado *Tuning Educational Structures in Europe* (González &

Wagenaar, 2003), el cual se subraya actualmente como el que mejor puede representar los nuevos objetivos de la educación europea, con un claro énfasis en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término del proceso educativo y en los procedimientos que le permitirán a éste continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida (Delgado, 2006; Moreno, Bajo, Moya, Maldonado & Tudela, 2007). Otro concepto clave en el contexto educativo transnacional es el de crédito europeo o ECTS (Sistema de Transferencia de Créditos Europeos), entendido como la unidad de valoración del trabajo del alumno. Dichos aspectos, además de todos los que implican la implementación de los acuerdos adoptados en la Reunión de Bolonia en 1999, no han de conceptualizarse desde una perspectiva meramente cuantificadora, sino desde el prisma de una filosofía emergente que tiene como base de su pirámide el trabajo del estudiante, lo que exige necesariamente un nuevo y diferente enfoque de la enseñanza unido a un sistema de aprendizaje autónomo y tutorizado que posibilite que el estudiante, de manera independiente, llegue a construir el conocimiento e interpretar de manera significativa el mundo que le rodea (Gairín, Feixas, Guillamón & Quinquer, 2004; García Martínez, 2005; Zabalza, 2002).

Estos dos aspectos básicos, competencia y créditos europeos, han ocupado una gran parte de las reflexiones de los participantes en estas experiencias piloto. Concretamente, desde el equipo decanal de la Facultad, se invitó a todos los participantes que analizaran cómo realizar una evaluación basada en competencias.

En el proyecto Tuning al que acabamos de referirnos se elaboró un listado de treinta competencias que pueden clasificarse en tres grandes categorías (González & Wagenaar, 2003; Vila, Auzmendi & Bezanilla, 2002):

- Competencias instrumentales, que sería la combinación de habilidades manuales y capacidades cognitivas que posibilitan la competencia profesional.
- Competencias interpersonales, que posibilitan la expresión adecuada de los sentimientos propios y aceptación de los ajenos favoreciendo la buena interacción con los demás así como la aceptación mutua.
- Competencias sistémicas, las cuales combinan la imaginación, sensibilidad y habilidad que permite determinar cómo se relaciona y conjugan las partes en un todo.

En la publicación de las Guías Docentes Andaluzas de la Titulación de Maestro se realizó un esfuerzo por concretar las competencias generales del maestro así como las competencias específicas o profesionales de cada una de las especialidades del Título de Maestro.

Con el desarrollo de las experiencias durante cinco cursos académicos, se han ido introduciendo modificaciones en esos listados de competencias, ya sea por decisiones internas, por cambio de profesorado en las materias, por actualización de los programas o por otras razones.

El Libro Blanco de Magisterio (ANECA, 2005) parte del trabajo de dos comisiones de la Red de Magisterio que elaboraron respectivamente los listados de competencias específicas (disciplinares y profesionales) del título de Maestro:

- a) Comunes a todos los perfiles de Maestro (algunas de las cuales a su vez, son comunes con otras titulaciones de Educación)
- b) Específicas de cada perfil / Titulación de Maestro

Las primeras, esto es, las competencias comunes a todos los perfiles de Maestro, parecen haber adquirido en los momentos actuales un grado razonable de consenso entre los equipos docentes que se encuentran elaborando los futuros títulos de grado. Sin embargo, las segundas, esto es, las competencias específicas de cada perfil o titulación de maestro, han quedado en parte subsumidas por las competencias específicas contempladas en la Anexo II de la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

Parece razonable que en los momentos actuales se proceda a la valoración de la extensión con que el desarrollo curricular actual de las materias contribuye o no a la consecución de las nuevas competencias profesionales, con el objeto de guiar la puesta en marcha de los futuros títulos de grado bajo niveles razonables de coordinación.

### **Objetivos**

Contrastar la importancia y el nivel de realización actual de las competencias profesionales de los actuales títulos de Maestro que están implicados en las experiencias piloto de implementación del Sistema ECTS en la Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla con el objeto de orientar la futura implantación de títulos de grado y hacer propuestas de mejora sobre la coordinación de materias en el desarrollo de estas experiencias y en los nuevos planes de estudio.

### **Procedimiento**

Se seleccionaron los listados de competencias profesionales para los maestros de las especialidades de Audición y Lenguaje (NEE), Educación Infantil y Educación Primaria procedentes de fuentes diversas:

- Libro Blanco de los Títulos de Grado en Magisterio. Vol. 1 (ANECA, 2005)
- ORDEN ECI/3854/2007 por la que se establecen las competencias del maestro de Educación Infantil en los nuevos títulos de grado.

- ORDEN ECI/3857/2007 por la que se establecen las competencias del maestro de Educación Primaria en los nuevos títulos de grado

La recogida de la información se realizó mediante cuestionarios con el mismo formato que los ofrecidos en el Proyecto Tunning o el Libro Blanco de Títulos de Magisterio para hacer los resultados comparables con los datos conocidos en el ámbito nacional o internacional.

Se pidió a los encuestados que para cada una de las competencias respondiesen lo siguiente:

- La importancia de la destreza o competencia para el desempeño profesional como maestro o maestra, según su propia opinión, y
- El nivel de realización o logro en el ejercicio de la destreza o competencia que ellos consideraban que habían logrado como resultado de su programa de estudio.

### Instrumentos

El instrumento en su totalidad consta de 4 listados de competencias, uno común a todos los títulos de maestro y tres listados específicos respectivamente para cada una de las tres especialidades inmersas en la experiencia piloto, a saber, Educación Primaria, Educación Infantil y Audición y Lenguaje.

En el anexo 12 se muestra únicamente la parte del instrumento que fue cumplimentada por los profesores implicados en la experiencia piloto de educación primaria. Consta de dos apartados que debían ser respondidos bajo las mismas instrucciones:

- Competencias comunes a todos los títulos de Maestro (Según el Libro Blanco de Títulos de Grado de Magisterio)
- Competencias específicas para el título de Maestro-Educación Primaria (Según Orden Ministerial *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre*)

### Participantes

La muestra estuvo formado por 35 cuestionarios a los que contestó el profesorado con docencia en el Título de Maestro, siendo el 31% profesorado con asignaturas de la especialidad de Educación Primaria, el 25.7% profesores con docencia en Audición y Lenguaje, el 20% en Educación Infantil y un 22.9% del profesorado impartía docencia en las asignaturas troncales comunes al Título de Maestro (ver tabla 2).

		Frecuencia	Porcentaje
<b>ESPECIALIDAD EN LA QUE SE</b>	Maestro-Educación Infantil	7	20,0

IMPARTE DOCENCIA	Maestro-Educación Primaria	11	31,4
	Maestro-Audición y Lenguaje	9	25,7
	Maestro-Troncales Comunes	8	22,9
	Total	35	100,0

**Tabla 2. Especialidad en la que el profesorado de la muestra imparte docencia.**

Las asignaturas que han formado parte del estudio han sido las que se indican en la tabla 3.

ASIGNATURAS			
Maestro-Educación Infantil	Maestro-Educación Primaria	Maestro-Audición y Lenguaje	Maestro-Troncales Comunes
Currículum Globalizado	Aprendizaje y Desarrollo motor	Aspectos Evolutivos del Pensamiento y el Lenguaje	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial
Currículum Intercultural	Ciencias Naturales y su Didáctica	Anatomía, Fisiología y Neurología del Lenguaje	Didáctica General
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas I	Cultura y Civilización del Idioma-Inglés	Desarrollo de Habilidades Lingüísticas	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas II	Didáctica de la Literatura	Música en alumnos con deficiencias en Audición y Lenguaje	Organización del Centro Escolar
DPMD	Fundamentos Científicos Medioambientales	Psicopatología de la Audición y el Lenguaje	Psicología de la Educación y del Desarrollo en la edad escolar
Evaluación e Intervención Psicoeducativa y Estrategias didácticas en la primera infancia	Lengua Instrumental-2	Tratamiento educativo de los Trastornos de la Audición y el Lenguaje	Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación
	Lengua y su Didáctica	Evaluación y Diagnóstico de los Trastornos de la Audición y el Lenguaje	
	Matemática y su Didáctica 2	Psicología de la Comunicación	
	Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación y Evaluación	Segundas Lenguas y Logopedia	
	Nutrición para Educadores	Sistemas alternativos de comunicación	

	Orientación y Tutoría	Tratamiento educativo de los trastornos de la lengua oral y escrita	
--	-----------------------	---	--

**Tabla 3. Asignaturas que han participado en el estudio.**

## Resultados

Los resultados derivados del cuestionario se analizarán atendiendo a las dos dimensiones, esto es:

1. Competencias comunes a todos los Títulos de Magisterio, según el Libro Blanco de Títulos de Grado de Magisterio (ANECA).
2. Competencias específicas del Título de Maestro–Educación Primaria, en función de la Orden Ministerial ECI/3857/2007, de 27 de diciembre.

Dentro de cada una de dichas dimensiones se establecerá el grado de pertinencia y nivel de realización en cada competencia en función de lo que los participantes indican. Además, se analizará si existen diferencias en las opiniones del profesorado en función de la especialidad en la que imparte su docencia.

### **Competencias comunes a todos los Títulos de Magisterio, según el Libro Blanco de Títulos de Grado de Magisterio**

En la tabla 4 se muestran los estadísticos descriptivos (media y desviación típica) del grado de pertinencia de cada competencia común establecida en el Libro Blanco para los Títulos de Grado de Magisterio por la ANECA, según la opinión del total del profesorado participante, así como el nivel de realización o desarrollo que considera que sus estudiantes llevan a cabo con su asignatura.

COMPETENCIAS COMUNES TÍTULOS DE MAGISTERIO (ANECA)	GRADO DE PERTINENCIA		NIVEL DE REALIZACIÓN	
	Media	Desviación típica	Media	Desviación típica
1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular	3,8333	,37905	3,9667	1,50845
2. Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica	3,8333	,46113	3,3333	,80230
3. Sólida formación científico-cultural y	3,5333	,57135	2,9667	,76489

tecnológica				
4. Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa	3,7667	,56832	3,3667	,92786
5. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa	3,4333	,67891	2,8000	,92476
6. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum al contexto sociocultural	3,8667	,34575	3,0000	,98261
7. Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación	3,8333	,37905	3,3000	,70221
8. Capacidad para organizar la enseñanza, en el marco de los paradigmas epistemológicos de las áreas, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo	3,9000	,30513	3,0000	,98261
9. Capacidad para preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas	3,9333	,25371	3,1333	,93710
10. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	3,6000	,62146	3,1667	,83391
11. Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos	3,5667	,56832	2,8333	1,11675
12. Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación	3,9333	,25371	3,4000	,72397
13. Capacidad para realizar actividades de apoyo en el marco de una educación inclusiva	3,7333	,52083	2,7333	1,01483
14. Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos	3,6333	,55605	2,4000	1,03724
15. Participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa	3,5333	,68145	2,7667	1,07265
16. Capacidad de relación y de comunicación,	3,6333	,55605	3,0000	,94686

así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional				
17. Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias	3,8333	,37905	3,2667	,90719
18. Capacidad para dinamizar con el alumnado la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa	3,7667	,50401	2,8333	1,14721
19. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno	3,4667	,62881	2,5000	1,07479
20. Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones	3,7333	,44978	3,2667	,63968
21. Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable	3,8000	,40684	3,2000	,96132
22. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral	3,8667	,34575	3,0667	,90719
23. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	3,8000	,40684	3,4000	,77013

**Tabla 4. Estadísticos descriptivos del grado de pertinencia y nivel de realización que el profesorado informado respecto a las competencias comunes al Título de Grado de Magisterio (ANECA).**

#### RELACIÓN ENTRE EL GRADO DE PERTINENCIA Y EL GRADO DE REALIZACIÓN

Un estudio de correlaciones divariadas entre el grado de pertinencia y el grado de realización puntuado por todo el profesorado participante en la experiencia aporta un coeficiente de correlación de Pearson de 0,589, significativo al 99% de confianza.

#### GRADO DE PERTINENCIA

A continuación se muestra la opinión del profesorado sobre el grado de pertinencia de las competencias comunes a todos los Títulos de Maestro en función de la especialidad en la que el profesorado participante imparte su docencia (ver tabla 5).



COMPETENCIAS COMUNES TÍTULOS DE MAGISTERIO (ANECA)	Especialidad	GRADO DE PERTINENCIA			
		Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo
1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,7273	,46710	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,7778	,44096	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
2. Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,9091	,30151	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,7778	,66667	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,8750	,35355	3,00	4,00
3. Sólida formación científico-cultural y tecnológica	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,3636	,50452	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,6667	,70711	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,6250	,51755	3,00	4,00
4. Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00

	Maestro-Educación Primaria	3,6364	,67420	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,6667	,70711	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
5. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,3636	,67420	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,3333	,70711	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,6250	,74402	2,00	4,00
6. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum al contexto sociocultural	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,7273	,46710	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,8889	,33333	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
7. Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,6364	,50452	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,8889	,33333	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00

8. Capacidad para organizar la enseñanza, en el marco de los paradigmas epistemológicos de las áreas, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,9091	,30151	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,8889	,33333	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,8750	,35355	3,00	4,00
9. Capacidad para preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,9091	,30151	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,8889	,33333	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
10. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,3636	,80904	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,6667	,50000	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,7500	,46291	3,00	4,00
11. Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,2727	,64667	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,6667	,50000	3,00	4,00

	Maestro-Troncales Comunes	3,8750	,35355	3,00	4,00
12. Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,7778	,44096	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
13. Capacidad para realizar actividades de apoyo en el marco de una educación inclusiva	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,7273	,46710	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,4444	,72648	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
14. Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,5455	,68755	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,5556	,52705	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,8750	,35355	3,00	4,00
15. Participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,4545	,82020	2,00	4,00

	Maestro-Audición y Lenguaje	3,3333	,70711	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,7500	,46291	3,00	4,00
16. Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,4545	,52223	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,4444	,72648	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
17. Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,7273	,46710	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,7778	,44096	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
18. Capacidad para dinamizar con el alumnado la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,6364	,50452	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,6667	,70711	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
19. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00

	Maestro-Educación Primaria	3,2727	,64667	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,4444	,72648	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,7500	,46291	3,00	4,00
20. Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,7273	,46710	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,7778	,44096	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,7500	,46291	3,00	4,00
21. Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,7273	,46710	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,6667	,50000	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
22. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,7778	,44096	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,8750	,35355	3,00	4,00

23. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,8182	,40452	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,5556	,52705	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00

**Tabla 5. Opinión sobre el grado de pertinencia de las competencias comunes al Título de Grado de Magisterio (ANECA) en función de la especialidad en la que el profesorado imparte docencia.**

Los análisis de varianza llevados a cabo, en los que las variables eran las diferentes competencias y la variable independiente la especialidad en la que el profesorado imparte docencia no resultaron significativos en ningún caso, tal y como se muestra en la tabla 6.

COMPETENCIA COMÚN MAESTRO (ANECA)		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p
CG1P	Inter-grupos	,429	3	,143	,995	,410
	Intra-grupos	3,737	26	,144		
	Total	4,167	29			
CG2P	Inter-grupos	,327	3	,109	,485	,695
	Intra-grupos	5,840	26	,225		
	Total	6,167	29			
CG3P	Inter-grupos	,546	3	,182	,531	,665
	Intra-grupos	8,920	26	,343		
	Total	9,467	29			
CG4P	Inter-grupos	,821	3	,274	,833	,488
	Intra-grupos	8,545	26	,329		
	Total	9,367	29			
CG5P	Inter-grupos	,446	3	,149	,299	,826
	Intra-grupos	12,920	26	,497		
	Total	13,367	29			
CG6P	Inter-grupos	,396	3	,132	1,118	,360
	Intra-grupos	3,071	26	,118		
	Total	3,467	29			
CG7P	Inter-grupos	,732	3	,244	1,848	,163
	Intra-grupos	3,434	26	,132		
	Total	4,167	29			
CG8P	Inter-grupos	,027	3	,009	,088	,966
	Intra-grupos	2,673	26	,103		
	Total	2,700	29			
CG9P	Inter-grupos	,069	3	,023	,331	,803
	Intra-grupos	1,798	26	,069		
	Total	1,867	29			
CG10P	Inter-grupos	1,155	3	,385	,996	,410
	Intra-grupos	10,045	26	,386		
	Total	11,200	29			
CG11P	Inter-grupos	1,810	3	,603	2,076	,128
	Intra-grupos	7,557	26	,291		
	Total	9,367	29			
CG12P	Inter-grupos	,311	3	,104	1,733	,185
	Intra-grupos	1,556	26	,060		
	Total	1,867	29			
CG13P	Inter-grupos	1,463	3	,488	1,979	,142



	Intra-grupos	6,404	26	,246		
	Total	7,867	29			
CG14P	Inter-grupos	,642	3	,214	,669	,579
	Intra-grupos	8,324	26	,320		
	Total	8,967	29			
CG15P	Inter-grupos	1,239	3	,413	,878	,465
	Intra-grupos	12,227	26	,470		
	Total	13,467	29			
CG16P	Inter-grupos	2,017	3	,672	2,516	,080
	Intra-grupos	6,949	26	,267		
	Total	8,967	29			
CG17P	Inter-grupos	,429	3	,143	,995	,410
	Intra-grupos	3,737	26	,144		
	Total	4,167	29			
CG18P	Inter-grupos	,821	3	,274	1,087	,372
	Intra-grupos	6,545	26	,252		
	Total	7,367	29			
CG19P	Inter-grupos	1,063	3	,354	,885	,462
	Intra-grupos	10,404	26	,400		
	Total	11,467	29			
CG20P	Inter-grupos	,129	3	,043	,195	,899
	Intra-grupos	5,737	26	,221		
	Total	5,867	29			
CG21P	Inter-grupos	,618	3	,206	1,281	,302
	Intra-grupos	4,182	26	,161		
	Total	4,800	29			
CG22P	Inter-grupos	,536	3	,179	1,585	,217
	Intra-grupos	2,931	26	,113		
	Total	3,467	29			
CG23P	Inter-grupos	,941	3	,314	2,114	,123
	Intra-grupos	3,859	26	,148		
	Total	4,800	29			

CG= Competencia general; P= Grado de pertinencia

**Tabla 6. Análisis de varianza del grado de pertinencia de las competencias comunes al título de Maestro en función de la especialidad.**

### NIVEL DE REALIZACIÓN

En la tabla 7 se muestran los estadísticos descriptivos del nivel de realización o logro por parte de los alumnos, según el profesorado, en su materia.

COMPETENCIAS COMUNES TÍTULOS DE MAGISTERIO (ANECA)	Especialidad	NIVEL DE REALIZACIÓN			
		Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo
		1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711
	Maestro-Educación Primaria	3,0909	,94388	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,3333	1,30476	2,00	22,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,7500	,70711	2,00	4,00
2. Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,5455	,52223	3,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,3333	,70711	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,0000	1,19523	1,00	4,00
3. Sólida formación científico-cultural y tecnológica	Maestro-Educación Infantil	3,0000	,00000	3,00	3,00
	Maestro-Educación Primaria	3,2727	,90453	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,7778	,83333	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	2,7500	,46291	2,00	3,00
4. Respeto a las diferencias culturales y personales	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00

de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa	Maestro-Educación Primaria	3,0909	1,13618	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,2222	,97183	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,8750	,35355	3,00	4,00
5. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa	Maestro-Educación Infantil	3,0000	,00000	3,00	3,00
	Maestro-Educación Primaria	2,5455	,93420	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,6667	,86603	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,2500	1,03510	1,00	4,00
6. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum al contexto sociocultural	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,0000	1,00000	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,5556	,88192	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,2500	1,03510	2,00	4,00
7. Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,3636	,67420	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,8889	,78174	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,5000	,53452	3,00	4,00

8. Capacidad para organizar la enseñanza, en el marco de los paradigmas epistemológicos de las áreas, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,0909	1,04447	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,7778	,97183	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,0000	1,06904	1,00	4,00
9. Capacidad para preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,1818	,98165	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,2222	,83333	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	2,7500	1,03510	2,00	4,00
10. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,0909	1,04447	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,2222	,66667	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,0000	,75593	2,00	4,00
11. Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	2,1818	1,25045	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,6667	,86603	1,00	4,00

	Maestro-Troncales Comunes	3,7500	,46291	3,00	4,00
12. Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,2727	,78625	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,2222	,83333	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,7500	,46291	3,00	4,00
13. Capacidad para realizar actividades de apoyo en el marco de una educación inclusiva	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	2,3636	1,12006	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,6667	1,00000	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,1250	,83452	2,00	4,00
14. Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos	Maestro-Educación Infantil	3,0000	,00000	3,00	3,00
	Maestro-Educación Primaria	2,2727	1,10371	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,4444	1,13039	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	2,3750	1,06066	1,00	4,00
15. Participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	2,6364	1,12006	1,00	4,00

	Maestro-Audición y Lenguaje	2,4444	1,13039	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,0000	,92582	2,00	4,00
16. Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	2,6364	,80904	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,8889	,92796	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,3750	1,06066	1,00	4,00
17. Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias	Maestro-Educación Infantil	3,0000	1,41421	2,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,3636	,80904	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,0000	1,11803	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,5000	,75593	2,00	4,00
18. Capacidad para dinamizar con el alumnado la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	2,3636	1,12006	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,5556	1,33333	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,5000	,53452	3,00	4,00
19. Capacidad para colaborar con los distintos	Maestro-Educación Infantil	3,0000	1,41421	2,00	4,00

sectores de la comunidad educativa y del entorno	Maestro-Educación Primaria	2,0909	1,04447	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,0000	1,00000	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	2,3750	1,06066	1,00	4,00
20. Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,1818	,60302	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,2222	,66667	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,3750	,74402	2,00	4,00
21. Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable	Maestro-Educación Infantil	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	2,9091	1,04447	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,8889	1,05409	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,7500	,46291	3,00	4,00
22. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	2,7273	1,00905	1,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	2,7778	,83333	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,7500	,46291	3,00	4,00

23. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	Maestro-Educación Infantil	3,5000	,70711	3,00	4,00
	Maestro-Educación Primaria	3,3636	,80904	2,00	4,00
	Maestro-Audición y Lenguaje	3,1111	,92796	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,7500	,46291	3,00	4,00

**Tabla 7.** Nivel de realización por parte de los alumnos de las competencias comunes al Título de Grado de Magisterio (ANECA) en función de la especialidad en la que el profesorado imparte docencia.



El análisis de varianza realizado mostró únicamente diferencias significativas en función de la especialidad en la competencia 11, la cual se refiere a la capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos (ver tabla 8). Concretamente, las comparaciones post-hoc, a través del estadístico *Tukey*, mostraron que esta competencia se trabaja significativamente en mayor medida en las asignaturas troncales comunes que en la especialidad de Educación Primaria ( $t= 1,568$ ;  $p= ,008$ ).

COMPETENCIA COMÚN MAESTRO (ANECA)		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p
CG1R	Inter-grupos	26,058	3	8,686	,682	,571
	Intra-grupos	330,909	26	12,727		
	Total	356,967	29			
CG2R	Inter-grupos	1,439	3	,480	,724	,547
	Intra-grupos	17,227	26	,663		
	Total	18,667	29			
CG3R	Inter-grupos	1,729	3	,576	,984	,416
	Intra-grupos	15,237	26	,586		
	Total	16,967	29			
CG4R	Inter-grupos	3,127	3	1,042	1,241	,315
	Intra-grupos	21,840	26	,840		
	Total	24,967	29			
CG5R	Inter-grupos	2,573	3	,858	1,003	,407
	Intra-grupos	22,227	26	,855		
	Total	24,800	29			
CG6R	Inter-grupos	4,278	3	1,426	1,563	,222
	Intra-grupos	23,722	26	,912		
	Total	28,000	29			
CG7R	Inter-grupos	2,866	3	,955	2,172	,115
	Intra-grupos	11,434	26	,440		
	Total	14,300	29			
CG8R	Inter-grupos	1,035	3	,345	,333	,802
	Intra-grupos	26,965	26	1,037		
	Total	28,000	29			
CG9R	Inter-grupos	2,775	3	,925	1,060	,383
	Intra-grupos	22,692	26	,873		
	Total	25,467	29			
CG10R	Inter-grupos	1,702	3	,567	,799	,506
	Intra-grupos	18,465	26	,710		
	Total	20,167	29			
CG11R	Inter-grupos	12,530	3	4,177	4,594	,010*
	Intra-grupos	23,636	26	,909		
	Total	36,167	29			
CG12R	Inter-grupos	1,463	3	,488	,923	,444
	Intra-grupos	13,737	26	,528		

	Total	15,200	29			
CG13R	Inter-grupos	3,946	3	1,315	1,319	,289
	Intra-grupos	25,920	26	,997		
	Total	29,867	29			
CG14R	Inter-grupos	,921	3	,307	,264	,851
	Intra-grupos	30,279	26	1,165		
	Total	31,200	29			
CG15R	Inter-grupos	4,599	3	1,533	1,386	,269
	Intra-grupos	28,768	26	1,106		
	Total	33,367	29			
CG16R	Inter-grupos	4,691	3	1,564	1,908	,153
	Intra-grupos	21,309	26	,820		
	Total	26,000	29			
CG17R	Inter-grupos	1,321	3	,440	,508	,680
	Intra-grupos	22,545	26	,867		
	Total	23,867	29			
CG18R	Inter-grupos	9,399	3	3,133	2,832	,058
	Intra-grupos	28,768	26	1,106		
	Total	38,167	29			
CG19R	Inter-grupos	4,716	3	1,572	1,420	,259
	Intra-grupos	28,784	26	1,107		
	Total	33,500	29			
CG20R	Inter-grupos	,300	3	,100	,225	,878
	Intra-grupos	11,567	26	,445		
	Total	11,867	29			
CG21R	Inter-grupos	5,502	3	1,834	2,239	,108
	Intra-grupos	21,298	26	,819		
	Total	26,800	29			
CG22R	Inter-grupos	6,129	3	2,043	2,995	,050
	Intra-grupos	17,737	26	,682		
	Total	23,867	29			
CG23R	Inter-grupos	1,766	3	,589	,991	,412
	Intra-grupos	15,434	26	,594		
	Total	17,200	29			

\* Nivel de significación < ,05; CG= Competencia general; R= Nivel de realización

**Tabla 8. Análisis de varianza del nivel de realización de las competencias comunes al título de Maestro en función de la especialidad.**

### **Competencias específicas del Título de Maestro-Educación Primaria (Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre)**

En la tabla 9 se muestran las puntuaciones medias obtenidas en el grado de pertinencia de las competencias establecidas en la Orden ECI/3857/2007 para el Título de Maestro-Educación Primaria respecto al desempeño profesional para el futuro maestro de Educación Primaria y el nivel de realización

alcanzado por el alumnado en las asignaturas que se imparten en la actualidad, desde la perspectiva del profesorado participante en el estudio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA (ORDEN ECI/3857/2007)	GRADO DE PERTINENCIA		NIVEL DE REALIZACIÓN	
	Media	Desviación típica	Media	Desviación típica
1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.	3,9412	,24254	2,4118	1,00367
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	3,7647	,75245	2,9412	1,02899
3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.	3,7647	,56230	2,6471	1,22174
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.	3,8824	,33211	2,8235	1,01460
5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.	3,8824	,33211	2,7647	1,14725
6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.	3,8824	,33211	2,2353	1,14725
7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.	3,7059	,46967	2,7647	1,14725
8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas	3,5882	,50730	2,6471	,93148

y privadas				
9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.	3,5882	,50730	2,7647	1,03256
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.	4,0000	,00000	3,4706	,71743
11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.	3,6471	,49259	3,2941	,77174
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.	3,5882	,50730	2,4706	1,06757

**Tabla 9. Estadísticos descriptivos del grado de pertinencia y nivel de realización de las competencias específicas del Título de Maestro-Educación Primaria, según la Orden ECI/3857/2007.**

## RELACIÓN ENTRE EL GRADO DE PERTINENCIA Y EL GRADO DE REALIZACIÓN

Un estudio de correlaciones divariadas entre el grado de pertinencia y el grado de realización puntuado por todo el profesorado participante en la experiencia aporta el coeficiente de correlación de Pearson no significativo de 0,104.

### GRADO DE PERTINENCIA

Respecto al grado de pertinencia de las competencias de Educación Primaria, en la tabla 10 se presenta la distribución media obtenida en función de la especialidad en la que el profesorado participante imparte docencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA (ORDEN ECI/3857/2007)	Especialidad	GRADO DE PERTINENCIA			
		Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo
		1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.	Maestro-Educación Primaria	3,9091	,30151
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	Maestro-Educación Primaria	3,9091	,30151	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,5000	1,22474	1,00	4,00
3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.	Maestro-Educación Primaria	3,8182	,40452	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,6667	,81650	2,00	4,00
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.	Maestro-Educación Primaria	3,8182	,40452	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.	Maestro-Educación Primaria	3,8182	,40452	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir	Maestro-Educación Primaria	3,8182	,40452	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00

perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.					
7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.	Maestro-Educación Primaria	3,5455	,52223	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas	Maestro-Educación Primaria	3,4545	,52223	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,8333	,40825	3,00	4,00
9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.	Maestro-Educación Primaria	3,3636	,50452	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.	Maestro-Educación Primaria	4,0000	,00000	4,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.	Maestro-Educación Primaria	3,4545	,52223	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	4,0000	,00000	4,00	4,00
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.	Maestro-Educación Primaria	3,4545	,52223	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,8333	,40825	3,00	4,00

**Tabla 10. Grado de pertinencia de las competencias específicas al Título de Maestro-Educación Primaria (Orden ECI/3857/2007) en función de la especialidad en la que el profesorado imparte docencia.**

El análisis de varianza realizado mostró diferencias significativas en función del tipo de asignatura en las competencias 9 y 11, obteniendo puntuaciones superiores en las asignaturas troncales comunes frente a las específicas de Educación Primaria (ver tabla 11).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA (ORDEN ECI/3857/2007)		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p
CP1P	Inter-grupos	,032	1	,032	,529	,478
	Intra-grupos	,909	15	,061		
	Total	,941	16			
CP2P	Inter-grupos	,650	1	,650	1,159	,299
	Intra-grupos	8,409	15	,561		
	Total	9,059	16			
CP3P	Inter-grupos	,089	1	,089	,269	,612
	Intra-grupos	4,970	15	,331		
	Total	5,059	16			
CP4P	Inter-grupos	,128	1	,128	1,176	,295
	Intra-grupos	1,636	15	,109		
	Total	1,765	16			
CP5P	Inter-grupos	,128	1	,128	1,176	,295
	Intra-grupos	1,636	15	,109		
	Total	1,765	16			
CP6P	Inter-grupos	,128	1	,128	1,176	,295
	Intra-grupos	1,636	15	,109		
	Total	1,765	16			
CP7P	Inter-grupos	,802	1	,802	4,412	,053
	Intra-grupos	2,727	15	,182		
	Total	3,529	16			
CP8P	Inter-grupos	,557	1	,557	2,347	,146
	Intra-grupos	3,561	15	,237		
	Total	4,118	16			
CP9P	Inter-grupos	1,572	1	1,572	9,265	,008*
	Intra-grupos	2,545	15	,170		
	Total	4,118	16			
CP11P	Inter-grupos	1,155	1	1,155	6,353	,024*
	Intra-grupos	2,727	15	,182		
	Total	3,882	16			
CP12P	Inter-grupos	,557	1	,557	2,347	,146
	Intra-grupos	3,561	15	,237		
	Total	4,118	16			

\* Nivel de significación < ,05;

CP= Competencia específica de Educación Primaria, Orden ECI; P= Grado de pertinencia

**Tabla 11. Análisis de varianza del grado de pertinencia de las competencias específicas del título de Maestro-Educación Primaria, establecidas por la Orden ECI/3857/2007, en función de la especialidad.**

## NIVEL DE REALIZACIÓN

En la tabla 12 se muestra la distribución media de respuestas teniendo en cuenta el nivel de realización o logro alcanzado por los alumnos en las materias del actual plan de estudio del Título de Maestro-Educación Primaria en función del tipo de asignatura que impartan los profesores (específica de Educación Primaria o Troncal común).



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA (ORDEN ECI/3857/2007)	Especialidad	NIVEL DE REALIZACIÓN			
		Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo
1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.	Maestro-Educación Primaria	2,4545	1,21356	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	2,3333	,51640	2,00	3,00
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	Maestro-Educación Primaria	3,0909	,94388	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	2,6667	1,21106	1,00	4,00
3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.	Maestro-Educación Primaria	3,0000	1,18322	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	2,0000	1,09545	1,00	4,00
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.	Maestro-Educación Primaria	2,5455	1,12815	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,3333	,51640	3,00	4,00
5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.	Maestro-Educación Primaria	2,1818	,98165	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,8333	,40825	3,00	4,00
6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir	Maestro-Educación Primaria	1,9091	1,04447	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	2,8333	1,16905	1,00	4,00

perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.					
7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.	Maestro-Educación Primaria	2,4545	1,21356	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,3333	,81650	2,00	4,00
8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas	Maestro-Educación Primaria	2,5455	,82020	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	2,8333	1,16905	1,00	4,00
9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.	Maestro-Educación Primaria	2,5455	1,03573	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,1667	,98319	2,00	4,00
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.	Maestro-Educación Primaria	3,5455	,52223	3,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,3333	1,03280	2,00	4,00
11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.	Maestro-Educación Primaria	3,2727	,78625	2,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,3333	,81650	2,00	4,00
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.	Maestro-Educación Primaria	2,1818	1,07872	1,00	4,00
	Maestro-Troncales Comunes	3,0000	,89443	2,00	4,00

**Tabla 12. Nivel de realización de las competencias específicas al Título de Maestro-Educación Primaria (Orden ECI/3857/2007) en las diferentes materias atendiendo a la especialidad en la que el profesorado imparte docencia.**

Tan sólo se hallaron diferencias significativas en el análisis de varianza implementado en la competencia 5, de modo que los profesores de las asignaturas troncales comunes indican que sus alumnos tienen un mayor nivel de desarrollo en esta competencia que los de asignaturas específicas de Educación Primaria (ver tabla 13).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS MAESTRO-EDUCACIÓN PRIMARIA (ORDEN ECI/3857/2007)		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p
CP1R	Inter-grupos	,057	1	,057	,053	,821
	Intra-grupos	16,061	15	1,071		
	Total	16,118	16			
CP2R	Inter-grupos	,699	1	,699	,645	,434
	Intra-grupos	16,242	15	1,083		
	Total	16,941	16			
CP3R	Inter-grupos	3,882	1	3,882	2,912	,109
	Intra-grupos	20,000	15	1,333		
	Total	23,882	16			
CP4R	Inter-grupos	2,410	1	2,410	2,571	,130
	Intra-grupos	14,061	15	,937		
	Total	16,471	16			
CP5R	Inter-grupos	10,589	1	10,589	15,171	,001*
	Intra-grupos	10,470	15	,698		
	Total	21,059	16			
CP6R	Inter-grupos	3,316	1	3,316	2,804	,115
	Intra-grupos	17,742	15	1,183		
	Total	21,059	16			
CP7R	Inter-grupos	2,998	1	2,998	2,490	,135
	Intra-grupos	18,061	15	1,204		
	Total	21,059	16			
CP8R	Inter-grupos	,322	1	,322	,356	,560
	Intra-grupos	13,561	15	,904		
	Total	13,882	16			
CP9R	Inter-grupos	1,498	1	1,498	1,444	,248
	Intra-grupos	15,561	15	1,037		
	Total	17,059	16			
CP10R	Inter-grupos	,175	1	,175	,325	,577
	Intra-grupos	8,061	15	,537		
	Total	8,235	16			
CP11R	Inter-grupos	,014	1	,014	,022	,883
	Intra-grupos	9,515	15	,634		
	Total	9,529	16			
CP12R	Inter-grupos	2,599	1	2,599	2,493	,135
	Intra-grupos	15,636	15	1,042		
	Total	18,235	16			

\* Nivel de significación  $< ,05$ ;

CP= Competencia específica de Educación Primaria, Orden ECI; R= Nivel de realización

**Tabla 13. Análisis de varianza del nivel de realización o logro de las competencias específicas del título de Maestro-Educación Primaria, establecidas por la Orden ECI/3857/2007, según la especialidad.**

## Conclusiones

Según los resultados que se acaban de exponer, se concluye:

### Respecto a las competencias comunes al título de Maestro:

- Las más valoradas son las competencias 9, 12, 8, 6 y 22. Las menos, las identificadas con los números 5, 19, 15, 3 y 11. Si bien estas últimas coinciden con los resultados obtenidos en el Libro Blanco, no ocurre lo mismo con las competencias más valoradas, que, en este estudio, están más relacionadas con el saber hacer.
- Las de mayor nivel de realización son las competencias 1, 12, 23, 4 y 2. Las menos, las identificadas con los números 14, 19, 13, 15 y 5. Desde esta perspectiva hay más coincidencia con las obtenidas en el Libro Blanco.
- Hay una relación significativa entre el grado de pertinencia y el grado de realización que el profesorado implicado en la docencia de esta especialidad considera que alcanza desde su asignatura.
- No hay una valoración diferente del grado de importancia de la competencia básica según la especialidad en la que el profesorado imparte su docencia.
- No hay una valoración diferente del grado de realización de la competencia básica según la especialidad en la que el profesorado imparte su docencia. La única excepción la supone la competencia 11, la cual se refiere a la capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos, que se trabaja significativamente en mayor medida en las asignaturas troncales comunes que en la especialidad de Educación Primaria.

### Respecto a las competencias específicas del título de Maestro-Educación Primaria:

- Las más valoradas son las competencias 10, 1, 4, 5 y 6. Las menos, las identificadas con los números 12, 9, 8, 11 y 7.
- No hay una relación significativa entre el grado de pertinencia y el grado de realización que el profesorado implicado en la docencia de esta especialidad considera que alcanza desde su asignatura.
- En todas las competencias, a excepción de la 9 y 11, no hay una valoración diferente del grado de importancia de la competencia

específica según la especialidad en la que el profesorado imparte su docencia. En las competencias 9 y 11, se obtienen puntuaciones superiores en las asignaturas troncales comunes frente a las específicas de Educación Primaria

- En todas las competencias, a excepción de la 5, no hay una valoración diferente del grado de realización de la competencia específica según la especialidad en la que el profesorado imparte su docencia. En la competencia 5, se obtienen puntuaciones superiores en las asignaturas troncales comunes frente a las específicas de Educación Primaria.

Por tanto, en general, el profesorado se muestra coherente entre el grado de importancia que le adjudica a una competencia y el grado de realización que considera que se alcanza desde su docencia. Sin embargo esta coherencia es bastante mayor en las competencias comunes que en las específicas, dado que en estas últimas puede reconocer que desde sus materias tiene fuertes limitaciones para alcanzarlas.

Asimismo, salvo en las competencias donde hay diferencias puntuales que ya han sido señaladas, se detecta que no hay grandes diferencias entre el comportamiento mostrado en este estudio por los profesores que imparten docencia en la troncalidad y los que lo hacen en las materias didáctico-disciplinares

## 5. Organización de las Jornadas ECTS

### *Justificación*

La Facultad de Educación y Humanidades de Melilla cuenta con una amplia trayectoria en el proceso de experimentación y adaptación de sus estudios al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Concretamente, las especialidades de Maestro-Audición y Lenguaje y Maestro-Educación Infantil se encuentran desde hace cinco años inmersas en las Experiencias piloto de implantación del sistema de créditos europeos (ECTS). Recientemente, se ha incorporado también la especialidad de Maestro-Educación Primaria, en la que se ha ofrecido la oportunidad de participar a todos los profesores de la Facultad que, de modo voluntario, quieran iniciarse en las propuestas innovadoras dictadas por el EEES.

Ante la inminente llegada de la implantación definitiva del Proceso de Convergencia Europea, es el momento apropiado para realizar un esfuerzo en el proceso de reflexión y decisión colectiva relacionada con la meta-evaluación de las guías docentes desarrolladas en las Experiencias piloto. Mediante un panel de expertos, se pretende realizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de las guías docentes así como elaborar propuestas de mejora que aseguren la calidad de las directrices usadas en los futuros títulos de grado.

Existe consenso en el ámbito de dichas experiencias piloto acerca de la dificultad para evaluar las competencias del alumnado. En este sentido, realizar cambios en la estructura de los planes de estudios, en los objetivos y contenidos de la enseñanza, e incluso en la metodología docente, carecería de relevancia si la forma de evaluación no sufre una alteración importante.

Estas Jornadas pretenden, además, favorecer un foro de discusión y debate del proceso realizado hasta el momento en la evaluación de las competencias profesionales en las diferentes Experiencias piloto de la Facultad, valorando sus puntos fuertes y débiles, y elaborando los procesos e instrumentos que garanticen un satisfactorio nivel de competencias en nuestros egresados y el feedback sobre capacidades y áreas de mejora necesario para la mejora de la calidad universitaria.

### **Objetivos**

- Analizar la situación actual de las Experiencias Piloto de implantación del Sistema de Créditos Europeos (ECTS) llevadas a cabo en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (Universidad de Granada).
- Promover un foro de debate y discusión sobre la evaluación de competencias, instrumentos y procesos empleados, en el seno del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Realizar un meta-análisis de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora de las guías docentes utilizadas en las experiencias piloto de ECTS de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
- Diseñar propuestas de mejora en la evaluación de competencias y de elaboración de guías docentes para su aplicación en futuros proyectos de adaptación de la docencia al Espacio Europeo de Educación Superior.

### **Público al que van dirigidas**

- Profesores de las Comisiones Académicas de las Titulaciones de Maestro-Audición y Lenguaje, Maestro-Educación Infantil y Maestro-Educación Primaria.
- Alumnos de las Titulaciones de Maestro-Audición y Lenguaje, Maestro-Educación Infantil y Maestro-Educación Primaria.
- Profesorado universitario.
- Alumnos en formación del Título de Maestro y otras titulaciones relacionadas con la educación.
- Maestros y profesionales de la educación.

### ***Programa de las jornadas***

Ven en anexo 13 el programa detallado de las jornadas.



## **6. Referencias Bibliográficas**

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2005). Libro blanco para el Título de Grado de Magisterio. Madrid: ANECA.

Benarroch, A. y López, C. (2009). El espacio europeo de educación superior. En L.Herrera; A. Benarroch, G. Jiménez, C.J. López, P. López, A.J. Pérez, G. Rojas y V. Tejada. *Proyectos de innovación en tutorías en la titulación de maestro. Más allá de la Tutoría Universitaria Convencional*. Granada: Comares (en prensa).

Delgado García, A.M. (coord.). (2006) *Evaluación de las competencias en el Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia desde el Derecho y la Ciencia Política*. Barcelona: Bosch.

Gairín, J.; Feixas, M.; Guillamón, C. y Quinquer, D. (2004). La tutoría académica en el escenario europeo de la educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 18 (1), pp. 61-77.

García Martínez, J. (2005). Guías Docentes y elaboración de procedimientos para el apoyo de la docencia y el aprendizaje en el marco de los ECTS. Ponencia en *III Jornadas Universitarias sobre Docencia Universitaria. "Hacia un Espacio Europeo de Educación Superior: un cambio en la enseñanza universitaria"*. Murcia, 16-17 Febrero. [Univ. Sevilla]. Consultado 22-4-05 en <http://www.um.es/ice/jornadas/iii-jornadas-guias-docentes-eees-murcia.pdf>

González, J. y Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final*. Bilbao: Universidad de Deusto

Moreno, S., Bajo, M.T., Moya, M., Maldonado, A. y Tudela, P. (2007). *Las competencias en el nuevo paradigma educativo para Europa*. Granada: Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente de la Universidad de Granada.

Vila, A., Auzmendi, E., y Bezanilla, M.J. (2002). *Estudio sobre las competencias en el ámbito universitario europeo*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Zabalza, M.A. (2002): Enseñar en la universidad. Competencias docentes del profesorado universitario. Narcea. Madrid.

**ANEXO 1:**

**Acuerdos tomados en las reuniones plenarias de la experiencia piloto**

**Primera Reunión Experiencia Piloto en Educación Primaria:  
RESUMEN DE ACUERDOS  
Fecha: 27 de febrero de 2009**

Líneas de actuación consensuadas:

1. Diseño, desarrollo y evaluación de la experiencia piloto de cada profesor en el contexto de la materia o materias propuestas.

Afecta a:

Todos los profesores de la experiencia (anexo 1)

Temporalización:

- Asignaturas de segundo cuatrimestre: Febrero-Junio del curso 2008-2009
- Asignaturas de primer cuatrimestre: Octubre-Febrero del curso 2009-2010

Actuaciones asociadas:

- Actualización de guías docentes (enviarlas a la coordinadora de la experiencia antes del 22 de marzo de 2009). Deben considerarse las competencias específicas y transversales recogidas en el anexo 2 así como los criterios expuestos en el anexo 3. Asimismo, deben establecerse las relaciones entre las competencias específicas y las generales que se consideran en la asignatura. Algo así como:

	CGT <sub>1</sub>	CGT <sub>2</sub>	CGT <sub>3</sub>	CGT <sub>4</sub>	CGT <sub>5</sub>	CGT <sub>5</sub>	CGT <sub>6</sub>
CET <sub>1</sub>							
CET <sub>2</sub>							
CET <sub>3</sub>							
CET <sub>4</sub>							
CET <sub>5</sub>							
CET <sub>6</sub>							
CET <sub>7</sub>							

Cuadro: Correspondencia entre competencias generales y específicas de la materia

- Seguimiento individual de cada profesor de su experiencia: El profesor podrá utilizar para ello los medios que considere oportunos (reuniones informales, cuestionarios, etc.)
- Evaluación de la experiencia docente mediante cuestionario anónimo basado en la guía docente de la asignatura. Este cuestionario se enviará a todos los profesores por correo electrónico. Los cuestionarios cumplimentados serán entregados a la coordinadora, que, junto al

becario ECTS de Educación Primaria, introducirán los resultados en el SPSS y los analizarán para extraer conclusiones generales.

- Elaboración de un informe individual del profesor donde se recoja toda la experiencia desarrollada (Diseño de la misma, desarrollo y evaluación, con los resultados de los cuestionarios).

## 2. Seguimiento y Control de la Experiencia en Educación Primaria.

### Afecta a:

- Los coordinadores de grupo
- Todo el profesorado implicado en primaria, que podrá ser convocado a reuniones de coordinación de trabajos, de discusión del desarrollo de la experiencia, etc. por el coordinador de la experiencia.

Los coordinadores de grupo elegidos en la reunión son:

Primer Curso: Inmaculada Alemany

Segundo Curso: José Luis Villena

Tercer Curso: M<sup>a</sup> José Molina

### Actuaciones asociadas:

- Los coordinadores de grupo tendrán reuniones mensuales con los alumnos de sus grupos, levantando actas de las mismas y enviando dichas actas a la coordinadora que, además de proceder a tomar las medidas que se consideren oportunas, las recogerá en el informe final. La labor de coordinación ha de realizarse como un proceso continuo en el que se superponen

## 3. Participación en las jornadas de experiencias educativas y de experiencias piloto de créditos europeos.

**Segunda Reunión Experiencia Piloto en Educación Primaria:  
RESUMEN DE ACUERDOS  
Fecha: 25 de mayo de 2009 (12,00-13,30 horas)**

**1. SÍNTESIS DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y PENDIENTES DE REALIZAR**

Actividades realizadas:

- Elaboración de guías docentes con especificación de las competencias específicas y las generales que se abordan desde cada asignatura de la experiencia.
- Elaboración de los cuestionarios relacionados con cada asignatura o materia para la evaluación de la puesta en marcha de la experiencia piloto.
- En conjunción con las demás titulaciones de la Facultad involucradas en el proceso de experimentación ECTS, se ha llevado a cabo la evaluación del grado de pertinencia y del grado de realización de las competencias generales y específicas desde la perspectiva del profesorado. En estos momentos, se está procediendo al vaciado de estos cuestionarios por parte del becario de la experiencia en una base de datos que ha sido elaborada por los coordinadores.
- Realización de reuniones de cada coordinador de curso de Primaria (D.<sup>a</sup> Inmaculada Alemany, D. José Luis Villena y D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Molina), con los respectivos grupos de alumnos. De ellas nos informarán estos coordinadores en el punto 4 del orden del día.

Actividades pendientes de realizar:

- Cumplimentación de los cuestionarios por parte del profesorado y del alumnado que ha estado experimentando la experiencia durante este segundo cuatrimestre.
  - Lucía Herrera Torres e Inmaculada Alemany (Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar)
  - Ana M<sup>a</sup> Rico (Lengua y su Didáctica)
  - Alicia Benarroch y José Manuel Cabo (Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica)
  - Katia Caballero (Organización del Centro Escolar)
  - Francisca Ruiz Garzón (Métodos y técnicas cualitativas de investigación en evaluación)
  - Carmen Enrique Mirón (Nutrición para educadores)

Estos cuestionarios deberán ser analizados por cada profesor/a con la finalidad de elaborar el informe individual al que se alude en el apartado

siguiente, y posteriormente deberán entregarse a la Coordinadora para extraer conclusiones generales.

- Elaboración de un informe individual de los profesores arriba relacionados recogiendo y analizando su propia experiencia. En el anexo 1 se relacionan las pautas acordadas en la reunión para la elaboración de estos informes individuales. Asimismo se acuerda que la fecha límite de entrega de estos informes es el 15 de julio de 2009.
- Solicitud de continuación de la experiencia piloto durante el curso 2009-2010. La coordinadora informa que, en el nuevo plan de docencia de la Universidad de Granada, se contempla la posibilidad de solicitar la continuidad de la experiencia piloto durante un nuevo curso. Se discuten las líneas de trabajo prioritarias que se deberían contemplar en esta nueva solicitud acordando que éstas debieran ser las siguientes:
  - Realización de actividades formativas en la titulación. Referidas al alumnado (nuevas tecnologías y trabajo en equipo) y al profesorado (nuevas metodologías de enseñanza).
  - Generación de recursos y materiales didácticos que propicien el aprendizaje autónomo y la aplicación práctica del conocimiento (publicación de los materiales didácticos asociados a las asignaturas implicadas en la experiencia).
  - Incentivar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria para participar en foros sobre las repercusiones del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) sobre desarrollo de buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje, sobre la adecuación de la administración y gestión de las universidades.

## **2. ANUNCIO DE PRÓXIMAS JORNADAS DE ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA AL EEES.**

Se ha enviado por correo electrónico el programa provisional de las jornadas, esperando propuestas para el panel de expertos que podría intervenir en ellas. No se ha recibido ninguna de esta comisión. En la reunión no se apunta ninguna propuesta ni modificaciones al programa provisional, pero se pide que los expertos sean personas que tengan propuestas desde la práctica de la implantación del proceso de Convergencia Europea.

## **3. CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA POR ASIGNATURA**

Se ha enviado un archivo de extensión *rar* para que cada profesor/a tenga sus cuestionarios y, tras su revisión, pueda cumplimentarlos y pasarlos a su alumnado en el momento en que finalice su asignatura.

## **4. INFORMES DE LOS COORDINADORES DE CURSO**

Informan de las reuniones de seguimiento los coordinadores de primer curso y de segundo curso.

## **ANEXO 2:**

### **Listado de competencias considerado para la elaboración de las guías docentes**



## **OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO**

1. Dotar a los futuros maestros de los conocimientos académicos necesarios que les permitan completar su formación intelectual y al mismo tiempo prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Preparar a los futuros maestros con el bagaje de conocimientos profesionales necesarios para abordar con alto nivel de compromiso las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional.
3. Potenciar en los futuros maestros las competencias básicas que luego ellos mismos tendrán que desarrollar en sus alumnos de Primaria
4. Preparar a los futuros maestros para enfrentarse a los actuales y novedosos retos que la docencia en los colegios lleva aparejada, entre los que sobresalen la atención a la diversidad y el uso de las TIC.
5. Desarrollar en los futuros maestros las capacidades personales y sociales que les permitan en un futuro desenvolverse en sus centros de trabajo como profesionales capaces de gestionar grupos de alumnos, reflexionar sobre su práctica como ejercicio básico profesional y trabajar en equipo.
6. Motivar a los futuros maestros para que sepan adoptar un compromiso ético en relación a la profesión que han elegido, interesados por la calidad de su futuro quehacer docente y prepararlos para ser modelos de actuación.

## **COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CGT)**

*ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)*

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO (CET)**

*ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)*

CET1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.

CET2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

CET3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

CET5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.

CET6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

- CET7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CET8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CET10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CET12. Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CET14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.
- CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CET18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CET19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- CET20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CET21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CET22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CET24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
- CET25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
- CET26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
- CET27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
- CET28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.
- CET29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
- CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
- CET31. Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- CET32. Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- CET33. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

CET34.Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CET35.Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CET36.Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

CET37.Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CET38.Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones especiales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).

CET39.Conocer el currículo escolar de matemáticas. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

CET40.Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

CET41.Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

CET42.Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CET43.Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación

CET44.Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

CET45.Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CET46.Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

CET47.Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CET48.Fomentar la lectura y animar a escribir.

CET49.Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CET50.Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CET51.Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

CET52.Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.

CET53.Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes.

CET54.Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

CET55.Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

CET56.Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.

CET57.Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

CET58.Conocer el currículo escolar de la educación física.

CET59.Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

CET60.Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CET61.Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CET62.Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CET63.Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CET64.Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CET65.Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CET66.Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CET67.Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

CET68.Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT)**

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.
- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.
- Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.

### **ANEXO 3:**

**Cuestionario genérico para el profesorado, utilizado por éste para realizar las evaluaciones individuales de su asignatura.**

**VALORACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS  
IMPLICADAS EN LA EXPERIENCIA PILOTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO**

Contesta, por favor, a las siguientes cuestiones generales:

**Titulación**

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Primaria  | <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Infantil |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Especial  | <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Física   |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Musical   | <input type="checkbox"/> Maestro-Lengua Extranjera  |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Audición y Lenguaje | <input type="checkbox"/> Psicopedagogía             |

**Nombre de la Asignatura** \_\_\_\_\_

**Carácter**

- Troncal     Obligatoria     Optativa

1. A continuación, se plantean las **competencias específicas** que has tratado de desarrollar en esta asignatura. Señala con una X el grado en que tú crees que lo has conseguido, teniendo en cuenta la significación de la siguiente escala:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
CET1.Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.					
CET2.Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.					
CET3.Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.					
CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.					
CET5.Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.					
CET6.Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.					
CET7.Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.					
CET8.Conocer los fundamentos de la educación primaria.					
CET9.Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.					
CET10.Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.					
CET11.Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.					
CET12.Abordar y resolver problemas de disciplina.					
CET13.Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.					
CET14.Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.					
CET15.Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.					
CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.					

Anexo 4: Cuestionario genérico para el profesorado

	1	2	3	4	5
CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.					
CET18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.					
CET19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.					
CET20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.					
CET21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.					
CET22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.					
CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.					
CET24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.					
CET25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).					
CET26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.					
CET27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.					
CET28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.					
CET29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.					
CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.					
CET31. Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.					
CET32. Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.					
CET33. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.					
CET34. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.					
CET35. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.					
CET36. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.					
CET37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET38. Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones especiales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).					
CET39. Conocer el currículo escolar de matemáticas. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.					
CET40. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.					
CET41. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.					
CET42. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET43. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación					
CET44. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.					



Anexo 4: Cuestionario genérico para el profesorado

	1	2	3	4	5
CET45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.					
CET46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.					
CET47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.					
CET48. Fomentar la lectura y animar a escribir.					
CET49. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.					
CET50. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.					
CET51. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.					
CET52. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.					
CET53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes.					
CET54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.					
CET55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.					
CET56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.					
CET57. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.					
CET58. Conocer el currículo escolar de la educación física.					
CET59. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.					
CET60. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.					
CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.					
CET63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.					
CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.					
CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.					
CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.					
CET67. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.					
CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.					

2. Asimismo, valora con una X el grado en que crees que has conseguido desarrollar las siguientes **competencias transversales** en esta asignatura, teniendo en cuenta la siguiente significación:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.					
Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.					
Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.					
Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.					
Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.					
Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.					
Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.					
Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.					

3. En esta asignatura, se han diversificado las actividades formativas. Valora con una X la extensión en que las has desarrollado durante el curso:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
Clases teóricas					
Clases prácticas					
Trabajos académicos dirigidos					
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)					
Tutorías					
Estudio individual del alumno					
Otras: ¿cuáles?					

4. Por último, a continuación se plantean una serie de cuestiones. Léelas detenidamente y contesta con una X teniendo en cuenta la significación de la siguiente escala:

1= Totalmente en desacuerdo    2= En desacuerdo    3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
 4= De acuerdo    5= Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a la formación de mis alumnos					
2. Los contenidos prácticos han contribuido a la formación de mis alumnos					
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura					
4. El trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente					
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los					

Anexo 4: Cuestionario genérico para el profesorado

trabajos realizados					
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que mis alumnos han desarrollado para superarla					
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.					
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)					
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno					
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para el futuro profesional de mis alumnos					
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñado					

**Anexo 4:**

**Cuestionario genérico para el alumnado, utilizado por el profesorado para realizar las evaluaciones individuales de su asignatura.**

**VALORACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS  
IMPLICADAS EN LA EXPERIENCIA PILOTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO**

Contesta, por favor, a las siguientes cuestiones generales:

**Titulación**

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Primaria  | <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Infantil |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Especial  | <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Física   |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Educación Musical   | <input type="checkbox"/> Maestro-Lengua Extranjera  |
| <input type="checkbox"/> Maestro-Audición y Lenguaje | <input type="checkbox"/> Psicopedagogía             |

**Nombre de la Asignatura** \_\_\_\_\_

**Carácter**

- Troncal     Obligatoria     Optativa

**Calificación que esperas/esperabas obtener**

- No Presentado     Suspenso     Aprobado     Notable     Sobresaliente     Matrícula de Honor

**Calificación obtenida, en su caso**

- No Presentado     Suspenso     Aprobado     Notable     Sobresaliente     Matrícula de Honor

**Convocatorias utilizadas** \_\_\_\_\_

5. A continuación, se plantean las **competencias específicas** que tu profesor/a ha tratado de desarrollar en esta asignatura. Señala con una X el grado en que tú crees que lo ha conseguido, teniendo en cuenta la significación de la siguiente escala:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
CET1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.					
CET2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.					
CET3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.					
CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.					
CET5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.					
CET6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.					
CET7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.					
CET8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.					
CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la					

	1	2	3	4	5
enmarcan.					
CET10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.					
CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.					
CET12. Abordar y resolver problemas de disciplina.					
CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.					
CET14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.					
CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.					
CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.					
CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.					
CET18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.					
CET19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.					
CET20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.					
CET21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.					
CET22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.					
CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.					
CET24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.					
CET25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).					
CET26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.					
CET27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.					
CET28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.					
CET29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.					
CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.					
CET31. Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.					
CET32. Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.					
CET33. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.					
CET34. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.					
CET35. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.					
CET36. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.					
CET37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET38. Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones especiales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).					

	1	2	3	4	5
CET39. Conocer el currículo escolar de matemáticas. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.					
CET40. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.					
CET41. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.					
CET42. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET43. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación					
CET44. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.					
CET45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.					
CET46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.					
CET47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.					
CET48. Fomentar la lectura y animar a escribir.					
CET49. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.					
CET50. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.					
CET51. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.					
CET52. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.					
CET53. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes.					
CET54. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.					
CET55. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.					
CET56. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.					
CET57. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.					
CET58. Conocer el currículo escolar de la educación física.					
CET59. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.					
CET60. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.					
CET61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.					
CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.					
CET63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.					
CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.					
CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.					
CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.					
CET67. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.					
CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.					

6. Asimismo, valora con una X el grado en que crees que se ha conseguido desarrollar las siguientes **competencias transversales** en esta asignatura, teniendo en cuenta la siguiente significación:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.					
Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.					
Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.					
Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.					
Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.					
Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.					
Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.					
Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.					

7. En esta asignatura, se han diversificado las actividades formativas. Valora con una X la extensión en que se han desarrollado durante el curso:

1= Nada	2= Casi nada	3= Algo	4= Bastante	5= Mucho
---------	--------------	---------	-------------	----------

	1	2	3	4	5
Clases teóricas					
Clases prácticas					
Trabajos académicos dirigidos					
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)					
Tutorías					
Estudio individual del alumno					
Otras: ¿cuáles?					

8. Por último, a continuación se plantean una serie de cuestiones, léelas detenidamente y contesta con una X teniendo en cuenta la significación de la siguiente escala:

1= Totalmente en desacuerdo    2= En desacuerdo    3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
 4= De acuerdo    5= Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a mi formación					
2. Los contenidos prácticos han contribuido a mi formación					
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la					



Anexo 4: Cuestionario genérico para el alumnado

asignatura					
4. Mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente					
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados					
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que he desarrollado para superarla					
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.					
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)					
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno					
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional					
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido					

## **Anexo 5:**

### **Informe personal de la asignatura Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar**

**Informe de descripción y valoración individual por asignatura implicada en la Experiencia Piloto de Implantación del Sistema de Créditos Europeos en la Titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria.**

**ASIGNATURA: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN LA EDAD ESCOLAR**

PROFESORAS: Inmaculada Alemany Arrebola y Lucía Herrera Torres

**1. Descripción y valoración de la guía docente**

La guía didáctica de la asignatura se encontraba adaptada al Sistema de Créditos Europeos puesto que ha participado desde sus inicios en las Experiencias Piloto de Implantación del Sistema de Créditos Europeos (ECTS) en las titulaciones de Maestro-Audición y Lenguaje y Maestro-Educación Infantil. En este sentido, incluía, además de los datos de identificación y distribución de horas de trabajo del alumno, las competencias genéricas y específicas de la materia, los contenidos teóricos y prácticos, la bibliografía, metodología y actividades, evaluación (criterios, instrumentos y procedimiento), así como el calendario (programación). No obstante, se han incluido para la titulación de Maestro-Educación Primaria, en un anexo de la guía didáctica, las competencias generales y específicas del título, según la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007), además de las competencias transversales trabajados a lo largo de esta materia.

Desde nuestro punto de vista, la guía docente de la asignatura Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad escolar aporta la suficiente información al estudiante para conocer qué se pretende con esta asignatura, cómo se va a trabajar y cuál va a ser el procedimiento y las actividades a implementar a lo largo del curso académico. Una guía didáctica excesivamente larga (la presente ya incluye 13 páginas de información) puede hacer que, a pesar de que la información incluida sea pertinente, sature de información al alumnado o, en el peor de los casos, que no se interese por conocer su contenido, a pesar de que el primer día de clase de cada cuatrimestre se dedique precisamente a explicarlo.

**2. Análisis y valoración de la experiencia desde el punto de vista del profesorado (tener en cuenta los resultados de los cuestionarios)**

Las profesoras responsables de la asignatura han valorado de forma más alta aquellos ítems relativos a las competencias específicas que están más relacionados con los contenidos de la materia. Así, los ítems que tienen una puntuación de 5 puntos son:

- Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12 años.
- Conocer las características de los estudiantes de dicho periodo.

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula adecuado.
- Aprender a relacionar la teoría y la práctica con la realidad del aula.

Por otra parte, también se ha valorado de forma muy positiva aquellos ítems que hacen referencia a:

- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Promover el trabajo cooperativo.

En la asignatura se ha tenido en cuenta, también, competencias relacionadas con hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente.

En relación con las competencias transversales, consideramos que las más importantes son:

- La habilidad del alumno para obtener y analizar la información.
- La capacidad de crítica y autocrítica ante el trabajo individual y de grupo.
- Un comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.

Por lo que respecta a la forma en que se han diversificado las actividades formativas, todas las actividades planteadas han sido trabajadas desde la materia desde el punto de vista tanto teórico como práctico, haciendo un especial hincapié en la asistencia a las tutorías y el aprendizaje autónomo.

Tomando la asignatura en su conjunto, estamos altamente satisfechas con el trabajo desempeñado en la materia, teniendo en cuenta el gran esfuerzo y tiempo que esta metodología de trabajo requiere.

### **3. Análisis y valoración de la experiencia desde el punto de vista del alumnado (tener en cuenta los resultados de los cuestionarios)**

En cuanto a las competencias específicas que se han trabajado en la asignatura, la evaluación realizada por el alumnado es, en general, bastante buena (media aproximada de 4 sobre 5 puntos). Las mejor valoradas son:

- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

Las competencias transversales, por su parte, se valoran con una puntuación media cercana al 4. Siendo las mejor valoradas la Comunicación correcta, coherente y apropiado, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella así como el Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.

Las actividades formativas han sido bastante diversas. Los alumnos, por tanto, consideran que se ha trabajado la asignatura tanto a nivel práctico como teórico y han sido evaluados según ello. Además, perciben las tutorías como necesarias para el desarrollo de la asignatura, puesto que las valoran con una calificación media aproximada de 4.

Para finalizar con este apartado, la asignatura en su conjunto (ítems del apartado 4 del cuestionario de alumnos) es valorada con una puntuación de 4.5 aproximadamente, si se atiende a la calificación general que otorgan a las cuestiones planteadas en los 11 ítems de dicho apartado, lo cual se pone claramente de manifiesto, también en el último ítem. El sistema de evaluación lo consideran muy adecuado respondiendo que han estado informados periódicamente del resultado de su trabajo.

#### **4. Contraste de resultados profesorado-alumnado**

A pesar del esfuerzo y tiempo que supone esta nueva orientación en el proceso de aprendizaje del alumnado universitario, tanto para el profesor como para el propio alumno, los resultados encontrados son positivos y coincidentes en la mayoría de los casos entre ambos.

#### **5. Conclusiones. Puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora**

Las iniciativas desarrolladas, como son las Experiencias Piloto de Implantación del sistema ECTS u otras similares, en las que desde la práctica y reflexión se trabaja en el nuevo enfoque metodológico de la docencia defendida dentro del proceso de Convergencia Europea, pueden ser de gran utilidad tanto para los profesores universitarios como para el alumnado porque a través de ellas se podrá incrementar la calidad de nuestra práctica diaria así como conocer e identificar, mediante su implementación, las ventajas y limitaciones de este nuevo escenario resultante de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior.

Como señala Madrid (2005), para que la reforma universitaria actual cuya finalidad es la Convergencia Europea, conocida como “Proceso Bolonia”, pueda ser una realidad en la práctica universitaria es necesario atender, entre otras, a las siguientes cuestiones:

- Que el alumnado realmente esté dispuesto a salir de la comodidad del sistema de enseñanza tradicional para implicarse de forma activa en los nuevos enfoques metodológicos.
- Es necesaria una implicación institucional real de las universidades que vaya más allá de una “moda pedagógica”.
- La formación del profesorado universitario es una pieza clave en todo este puzzle, sin embargo, en nuestro país no ha existido una cultura institucional dirigida a la formación del profesorado universitario, poniéndose de manifiesto esta necesidad con la creación del EEES.

- Las universidades europeas, en las últimas décadas, han tendido a la masificación de alumnado en las aulas, mientras que se defiende con el proceso de Convergencia un trato más individualizado y personalizado de cada alumno y alumna.
- Por último, respecto a la finalidad de las universidades, ¿éstas deben formar a ciudadanos reflexivos y comprometidos con la sociedad o formar en competencias profesionales estrechamente vinculados al mercado laboral y la empresa?

**Asignatura:** Psicología de la Educación y del Desarrollo en la edad escolar

**Código:** 5221113

**Tipo:** Troncal

**Créditos:** 9 (6T + 3P)

**Carácter:** Anual

**Curso:** 1º

**Profesoras:** Inmaculada Alemany Arrebola y Lucía Herrera Torres

**Área:** Psicología Evolutiva y de la Educación

**ECTS:** 225 horas de trabajo del alumno/año

Horas presenciales/año 63		Horas no presenciales/año 162			
Horas teóricas/año 42	Horas prácticas/año 21	Estudio teoría/año 63	Estudio prácticas/año 15,75	Evaluación/año 56,24	Trabajos/año 27,05
Horas teóricas/semana 1,4	Horas prácticas/semana 0,7	Estudio teoría/semana 2,1	Estudio prácticas/semana 0,52	Evaluación/semana 1,87	Trabajos/semana 0,9

**Nivel, requisitos, idioma en que se imparte:**

Nivel: Grado

Requisitos: Ninguno

Idioma en que se imparte: Español

**Descriptor (según BOE):**

Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teorías y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.

**Objetivos (competencias) (ver también anexo):**

**Competencias genéricas**

- Comprensión y dominio de los factores y procesos básicos del aprendizaje escolar.
- Capacidad de análisis de aquellas variables psicológicas, personales y socio-ambientales, que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Comprensión y análisis del aprendizaje escolar y las relaciones interpersonales en el contexto educativo.
- Conocer, comprender y reflexionar sobre el desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico-motor y afectivo-emocional.
- Utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.
- Desarrollo de habilidades y hábitos que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.

**Competencias específicas**

**Cognitivas (Saber):**

- Adquirir los conocimientos básicos sobre los factores psicoeducativos implicados en el

proceso enseñanza-aprendizaje.

- Adquirir los conocimientos básicos sobre el proceso de desarrollo y las características de cada una de las etapas de la edad escolar.
- Aprender a pensar, interpretar y explicar el hecho educativo desde las variables psicológicas, utilizando la terminología apropiada.

#### **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

- Desarrollar actitudes positivas y habilidades instruccionales de intervención psicoeducativa, orientadas al cambio y la optimización del propio desarrollo personal.
- Desarrollar actitudes positivas y habilidades instruccionales de intervención psicoeducativa, orientadas al cambio y la optimización del desarrollo de los futuros alumnos.
- Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por la Psicología para su aplicación educativa en el aula.
- Presentar adecuadamente los trabajos realizados, tanto por oral como por escrito.

#### **Actitudinales (Ser):**

- Mostrar espíritu dialogante y también crítico.
- Participar activamente en los trabajos de grupo y en las exposiciones de resultados.
- Colaborar y trabajar en equipo para la adquisición de conocimientos y la realización de los trabajos prácticos.
- Aportar ideas, experiencias e iniciativas personales.

#### **Contenidos (programa):**

##### **1. Programa teórico**

BLOQUE I: Conceptualización del Desarrollo Humano.

Tema 1. Introducción al desarrollo humano desde la Psicología del Desarrollo.

Tema 2. Los principales modelos teóricos para estudiar el desarrollo humano.

BLOQUE II: El desarrollo psicológico en la edad escolar.

Tema 3. El desarrollo físico y psicomotor.

Tema 4. El desarrollo de las funciones cognitivas básicas.

Tema 5. El desarrollo afectivo.

Tema 6. El desarrollo social.

BLOQUE III: La Psicología de la Educación como ciencia.

Tema 7. Psicología y Educación. Desarrollo histórico y métodos de investigación.

BLOQUE IV: Teorías psicológicas del aprendizaje humano.

Tema 8. Modelos conductistas de aprendizaje e implicaciones educativas.

Tema 9. Modelos cognitivos-constructivistas y aprendizaje escolar.

BLOQUE V: El proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Factores intrapersonales e



interpersonales

Tema 10. Factores intrapersonales del aprendizaje.

Tema 11. Factores interpersonales: la interacción profesor-alumno y la interacción entre iguales.

Tema 12. Conocimiento psicológico y práctica educativa.

## **2. Programa práctico**

*Bloque I. Conceptualización del Desarrollo Humano.*

Práctica 1.

Se realizará la práctica en el aula que consistirá en una lectura, la profesora indicará el material teórico que es necesario utilizar para responder a las cuestiones que se trabaje. Los objetivos de ésta son: consolidar los conocimientos adquiridos en la parte teórica, aprender a relacionar la teoría con la práctica, aprender a analizar y reflexionar sobre los temas trabajados en el programa, pero acudiendo a otras fuentes.

*Bloque II. El desarrollo psicológico en la edad escolar.*

Los objetivos de estas dos prácticas son: Conocer las pruebas diseñadas por Piaget., aplicar a niños de distintas edades las pruebas, analizar los procesos de cambio que tienen lugar en niños durante el paso del pensamiento preoperatorio a operaciones concretas y determinar el grado de adquisición de los conceptos de conservación de la cantidad de sustancia, clasificándolos en la etapa evolutiva adecuada.

Práctica 2. El lenguaje y el pensamiento preoperacional

Práctica 3. Del pensamiento preoperatorio a las operaciones concretas

*Bloque III. La Psicología de la Educación como ciencia*

Práctica 4. Ámbitos de actuación de la Psicología de la educación.

*Bloque IV. Teorías psicológicas del aprendizaje humano.*

Práctica 5. Análisis de diferentes modelos instructivos e identificación de los mismos con las teorías de aprendizaje correspondientes.

*Bloque V. El proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Factores intrapersonales e interpersonales*

Práctica 6. Analizar fragmentos de clase, desde el punto de vista de la motivación del alumnado, y sugerir algún programa de intervención para mejorarla.

Práctica 7. Analizar situaciones de interacción social niño-adulto en tareas de aprendizaje. Identificar las estrategias de enseñanza utilizadas por el adulto.

## **Bibliografía:**

### **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (BLOQUES I y II)**

Ausubel, D.P. y Sullivan, E.W. (1983). *El desarrollo infantil* (3 vols.). Buenos Aires: Paidós

Barajas, C. y otras (1997). *Perspectivas sobre el desarrollo psicológico: Teoría y práctica.*

Madrid: Pirámide.

Craig, G. (2001). *Desarrollo psicológico.* México: Prentice-Hall.

- Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (1990). *Desarrollo psicológico y educación. Psicología Evolutiva*. Madrid: Alianza.
- Delval, J. (1978). *Lecturas de Psicología del niño*. Madrid: Alianza
- Delval, J. (1991). *Crecer y pensar*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Delval, J. (2002). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI Alianza.
- Flavell, H.H. (1982). *La Psicología Evolutiva de J. Piaget*. Buenos Aires: Paidós.
- García Madruga, J.A. (1991). *Desarrollo y conocimiento*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- Granda, J. y Alemany, I. (2001). *Manual de aprendizaje y desarrollo motor*. Barcelona: Ed. Paidós. Educación Física.
- Marchesi, A., Carretero, M y Palacios, J. (1984). *Psicología Evolutiva* (3 vols.). Madrid: Alianza Editorial.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (2000). *Desarrollo psicológico y Educación*. (Vol. I y II). Madrid: Alianza Editorial.
- Mayor, J. (1985). *Psicología Evolutiva*. Madrid: Ed. Anaya.
- Palacios, J. Marchesi, A. y Coll, C. (1993). *Desarrollo psicológico y educación. Psicología Evolutiva*. Madrid: Alianza Psicología.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2001). *Desarrollo Humano*. Bogotá: McGrawHill.

### **PSICOLOGIA DE LA EDUCACION (BLOQUES III, IV y V)**

- Beltrán, J. y Bueno, J.A. (Eds.) (1995). *Psicología de la Educación*. Barcelona: Marcombo.
- Bueno, J.A. y Castanedo, C. (Coords.) (1998). *Psicología de la educación aplicada*. Madrid: Editorial CCS.
- Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (1985). *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza.
- Coll, C., Palacios J. y Marchesi, A. (Comps.) (2001). *Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la Educación escolar*. Madrid: Alianza Editorial.
- González-Pienda, J. A., González, R., Núñez, J.C. y Valle, A. (2002). *Manual de Psicología de la Educación*. Madrid: Pirámide.
- Good, T.L. y Brophy, J. (1996). *Psicología educativa contemporánea*. México: McGraw Hill.
- Martín, C. (1999). *Psicología del desarrollo y de la educación en edad escolar*. Valladolid: Ámbito.
- Miras, F. (2001). *Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar*. Granada: Grupo Editorial Universitario
- Papalia, D. y Wendkos, S. (2001). *Psicología*. Madrid: McGraw Hill/ Interamericana.
- Rivas, F. (2003). *El proceso de enseñanza: aprendizaje en la situación educativa*. Barcelona: Ariel.
- Sampascual, G. (2001). *Psicología de la Educación*, (2 tomos). Madrid: UNED.
- Sprinthall, N.A., Sprinthall, R.C. y Oja, S.N. (1996). *Psicología de la educación. Una aproximación desde el desarrollo*. Madrid: McGraw Hill.
- Trianes, M.V. (Coord.) (1994). *Psicología de la Educación para profesores*. Madrid: Eudema.
- Trianes M. V. y Gallardo J.A. (Coords.) (1998). *Psicología de la educación y del desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- Woolfolk, A. E. (1999). *Psicología educativa*. México: Prentice Hall.
- Woolfolk, A. Y McCune, L. (1999). *Psicología de la educación para profesores*. Madrid: Narcea.

### **Metodología:**

Como formulación general, de acuerdo con una visión constructivista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se empleará una metodología activo-participativa. Se trata de establecer una relación y comunicación con los alumnos que estimule su interés por el conocimiento psicoeducativo, en un clima de participación y de intercambio.

Se utilizarán tres modalidades concretas de enseñanza-aprendizaje: el descubrimiento guiado, la observación y la exposición-recepción significativa.

Se realizarán prácticas en esta asignatura destinadas al conocimiento de las técnicas de evaluación y de los programas de intervención más usuales en Psicología del desarrollo así como en Psicología de la Educación. Igualmente al estudio de casos y al diseño de la intervención educativa más adecuada en cada caso concreto.

**(1) Metodología para los créditos teóricos:**

- Exposición por parte del profesor presentando el tema.
- Estudio y profundización del contenido a través de la bibliografía y materiales aportados.
- Realización de actividades y ejercicios, individuales y por grupos, sobre aspectos concretos del tema estudiado.

**(2) Metodología para los créditos prácticos:**

- Presentación por parte del profesor de la práctica a realizar, orientando el desarrollo de la misma.
- Realización de las actividades, individualmente o en grupo según proceda, bajo la coordinación del profesor.
- Exposición y debate en pequeño grupo del contenido y resultados de la práctica realizada.
- Elaboración del trabajo correspondiente para su posterior evaluación.

**Actividades:**

- Explicaciones y/o introducciones al temario realizadas por el profesor, basadas en un estilo socrático abierto y estimulador de la participación de los alumnos y alumnas durante la exposición del temario.
- Debate colectivo sobre las dimensiones, ideas e implicaciones de cada tema.
- Lectura autónoma reflexiva de la bibliografía fundamental señalada.
- Trabajo cooperativo autónomo.
- Discusión en pequeño grupo y puesta en común.
- Recensión individual de lecturas.
- Resolución de supuestos de intervención en pequeño grupo con autorización del profesor.
- Análisis y comentario crítico de la normativa legal de referencia.
- Metodología de taller especialmente para el programa de clases prácticas.
- Prácticas de navegación web.

**Evaluación y exámenes:**

**Criterios generales de evaluación:**

1. En el caso de las Titulaciones de Maestro-Audición y Lenguaje, Maestro-Educación Infantil y Maestro-Educación Primaria, las cuales se encuentran dentro de la Experiencia Piloto ECTS, la asistencia a las horas presenciales teóricas y prácticas será obligatoria, no pudiendo faltar de forma injustificada a más del 15% (9.45 horas) del total de las horas presenciales (63 horas). Las faltas justificadas se complementarán

- con la asistencia a tutorías.
2. En el resto de titulaciones, la asistencia a las clases teóricas de la asignatura no será obligatoria, siendo imprescindible la asistencia a las clases prácticas para superar la asignatura.
  3. Comprensión de las ideas básicas, tanto las expresadas por los autores como las exposiciones y discusiones en clase.
  4. Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
  5. Demostrar conocimiento sobre la información básica de la materia recogida en los diversos contenidos del programa.
  6. Claridad expositiva. Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando en estos últimos la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, etc.).
  7. Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico así como su exposición y defensa en clase. Los trabajos deberán iniciarse con un resumen inicial, deberán recoger la exposición y desarrollo de las ideas principales y deben especificarse las referencias bibliográficas empleadas.
  8. Trabajo en equipo. Se formarán grupos de trabajo, cuya composición cambiará, de un máximo de cuatro personas. El trabajo realizado por el grupo se evaluará de forma grupal y de forma individual (designación de puntuación entre compañeros y evaluación del profesor).
  9. Mostrar la actitud y valores necesarios para ejercer en un sistema educativo sometido a un escenario de diversidad.

**(1) Criterios de evaluación del programa teórico:**

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos, a través de varias pruebas de diferente estructura (pruebas objetivas, preguntas cortas, preguntas temáticas...) a lo largo del año.
- Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las consultas, exposiciones y debates llevados a cabo en el grupo.
- Asistencia a clase, seminarios y sesiones de grupo.

**(2) Criterios de evaluación del programa práctico:**

- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las sesiones de puesta en común de las prácticas.
- Asistencia a las sesiones de grupo y elaboración de los trabajos correspondientes.

**Procedimiento**

**(1) Evaluación de los contenidos del programa teórico:**

Tendrá lugar mediante dos exámenes escritos. El primer examen se realizará al final del primer cuatrimestre, cuya fecha se determinará en clase, y en el que se evaluarán los contenidos del programa correspondientes a los Bloques I y II. El segundo examen tendrá lugar en la convocatoria oficial de junio, concretamente el 29 de junio de 2009 a las 10:00 horas en las aulas 01 y 12, y en él se evaluarán los contenidos teóricos de los Bloques III a V.

Además, aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos de los Bloques I y II podrán presentarse en la convocatoria oficial de junio. Para que el alumno o alumna haya alcanzado las competencias trabajadas en el programa teórico ha de superar con una calificación mínima de 5 sobre 10 los exámenes correspondientes a los bloques I y II, por una parte, y III, IV y V, por otra, realizándose la media aritmética entre ambas calificaciones.

En la convocatoria oficial de septiembre, el 22 de septiembre de 2009 a las 10:00 horas en el aula 01, se podrán presentar aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos del primer, segundo o ambos cuatrimestres.

Los contenidos teóricos de la materia supondrán el 60% de la calificación final.

**(2) Evaluación de los contenidos del programa práctico:**

La asistencia, realización y participación activa en las prácticas de la materia supondrán en su totalidad el 40% de la calificación final, que se subdividen en los siguientes: 20% trabajo práctico, 10% exposición del mismo y 5% de asistencia a clases teóricas y prácticas.

<b>TEORÍA: 60%</b>		<b>PRÁCTICA: 40%</b>			<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>
<b>BLOQUES I y II</b>	<b>BLOQUES III a V</b>	<b>TRABAJO PRÁCTICO</b>	<b>EXPOSICIÓN</b>	<b>ASISTENCIA</b>	
<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>25%</b>	<b>10%</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>

**Anotaciones a tener en cuenta para la calificación final:**

Para superar los créditos de la asignatura se han de aprobar tanto el contenido teórico como el contenido práctico de la misma, siendo la media aritmética entre ambos aspectos la calificación final obtenida en esta materia.

**Calendario (programación):**

Los contenidos correspondientes a los Bloques I y II tanto del programa teórico como práctico se desarrollarán durante el primer cuatrimestre del curso académico 2008/2009. Por su parte, los contenidos teóricos y prácticos de los Bloques III a V se trabajarán durante el segundo cuatrimestre.

<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>TEMA 1</b>	<b>TEMA 2</b>	<b>TEMA 3</b>
	<b>TEMA 4</b>	<b>TEMA 5</b>	<b>TEMA 6</b>
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<b>TEMA 7</b>	<b>TEMA 8</b>	<b>TEMA 9</b>
	<b>TEMA 10</b>	<b>TEMA 11</b>	<b>TEMA 12</b>

En este sentido, durante el primer cuatrimestre, del 1 de octubre de 2008 al 25 de enero de 2009, se impartirá la primera parte de la asignatura “Psicología del Desarrollo en la edad escolar” que está dividida en dos bloques: aspectos generales (tema 1 y 2) y aspectos específicos (temas 3, 4, 5 y 6).

**BLOQUE I: CONCEPTUALIZACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO.**

***Tema 1. Introducción al desarrollo humano desde la Psicología del Desarrollo.***

- Del 6 de octubre al 24 de octubre explicación de la materia.
- Primera práctica Individual:
  - EP, AL y EI día: miércoles 30 octubre.
  - EF, EM, LE, EE día: lunes 3 de noviembre.

***Tema 2 y Tema 4. Los principales modelos teóricos para estudiar el desarrollo humano y El desarrollo de las funciones cognitivas básicas, respectivamente.***

- Del 27 de octubre al 14 de noviembre explicación de la materia.
- Segunda práctica por parejas:
  - EP, AL y EI día: miércoles 19 de noviembre.
  - EF, EM, LE, EE día: lunes 24 de noviembre.

**BLOQUE II: DESARROLLO POR ÁREAS.**

***Tema 3. El desarrollo físico y psicomotor.***

- Del 17 de noviembre al 5 de diciembre explicación de la materia.
- Segunda práctica por parejas:
  - EP, AL y EI día: miércoles 10 de diciembre.
  - EF, EM, LE, EE día: lunes 15 de diciembre

***Tema 5. El desarrollo afectivo.***

- Del 9 de diciembre al 19 de diciembre explicación de la materia.

***Tema 6. El desarrollo social.***

- Del 12 de enero al 22 de enero.
- Presentación del trabajo en grupo el día: 26 de enero, hora límite a las 20:00 horas

<b>Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar</b> <i>Primer Cuatrimestre (Del 6 de octubre al 22 de enero)</i>		
TEMAS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
Tema 1	Del 6 de octubre al 24 de octubre	<b>Primera práctica individual</b> 30 octubre Grupos: EP, AL, EI 3 noviembre Grupos: EF, EM, LE, EE
Tema 2 Tema 4	Del 27 de octubre al 14 noviembre	<b>Segunda Práctica individual</b> 19 noviembre Grupos: EP, AL, EI 24 de noviembre Grupos: EF, EM, LE, EE
Tema 3	Del 17 de noviembre al 5 de diciembre	<b>Tercera práctica individual</b> 17 de diciembre Grupos: EP, AL, EI 15 diciembre Grupos: EF, EM, LE, EE
Tema 5	Del 9 de diciembre al 19 de diciembre	<b>Actividad</b> relacionada con la asignatura: Lectura Complementaria
Tema 6	Del 12 de enero al 22 de enero	<b>Actividad</b> relacionada con la asignatura: Lectura Complementaria

La segunda parte de la asignatura, Psicología de la Educación, la cual comprende los bloques de contenidos III, IV y V, se impartirá a lo largo del segundo cuatrimestre, comprendido entre el 16 de febrero y el 7 de junio de 2009.

### **Calendario Programación 2º Cuatrimestre: Psicología de la Educación**

1ª Sesión: Descripción de la Experiencia Piloto de Implantación del Sistema de Créditos ECTS. Presentación de la asignatura, descripción del programa, competencias, contenidos, actividades, metodología y evaluación de la materia.

2ª y 3ª Sesión: Exposición y debate del *Tema 7. Psicología y Educación. Desarrollo histórico y métodos de investigación*. Actividades a realizar:

- Análisis y síntesis de la Psicología de la Educación como disciplina científica.
- Debate en pequeños grupos y puesta en común en el gran grupo del objeto de estudio de la Psicología de la Educación.
- Explicación y justificación de las razones por las que la Psicología de la Educación se considera una disciplina con carácter aplicado.
- Establecer y valorar el papel de la PE en distintos ámbitos.

4ª Sesión: Prácticas y Autoevaluación:

- Práctica 4 obligatoria, mediante el análisis de diferentes vídeos, de diferentes ámbitos de actuación de la Psicología de la Educación y Procesos Psicológicos Básicos objeto de estudio (Atención, Percepción y Memoria, especialmente).

- Cumplimentación de una ficha de Autoevaluación del Tema 7 y corrección.

5ª y 6ª Sesión: Exposición y debate del *Tema 8. Modelos conductistas de aprendizaje e implicaciones educativas*. Actividades a realizar:

- Definición del aprendizaje tomando con referencia las “tres metáforas del aprendizaje”.
- Análisis y síntesis de las principales aportaciones instruccionales derivadas de los modelos conductistas.
- Justificación de la necesidad de compatibilizar las distintas teorías del aprendizaje en el diseño de la intervención educativa.

7ª Sesión: Prácticas y Autoevaluación:

- Práctica 5 obligatoria (primera parte), Análisis de diferentes modelos instructivos e identificación de los mismos con las teorías de aprendizaje correspondientes. Para ello, se utilizará *youtube* como herramienta de consulta.
- Autoevaluación, mediante una ficha, del Tema 8 y corrección.

8ª y 9ª Sesión: Exposición y debate del *Tema 9. Modelos cognitivos-constructivistas y aprendizaje escolar*. Actividades a realizar:

- Búsqueda y discusión de la definición del aprendizaje desde los modelos cognitivo-constructivistas.
- Análisis de las implicaciones instruccionales derivadas de las teorías cognitivo-constructivistas del aprendizaje.
- Desarrollo de destrezas para emplear diferentes teorías del aprendizaje en la práctica educativa.

10ª Sesión: Prácticas y Autoevaluación:

- Práctica 5 obligatoria (segunda parte), Análisis de diferentes modelos instructivos e identificación de los mismos con las teorías de aprendizaje correspondientes. Para ello, se utilizará *youtube* como herramienta de consulta.
- Autoevaluación del Tema 9 y corrección.

11ª Sesión: Elaboración de Proyectos relativos a los temas del BLOQUE V: El proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Factores intrapersonales e interpersonales.

- Creación de grupos de 4 a 5 estudiantes para trabajar 1 de los 3 proyectos siguientes, los cuales pueden dividirse en diferentes subproyectos en función del número de alumnos en cada grupo de clase:
  - Proyecto 1: Tema 10. Factores intrapersonales del aprendizaje.
  - Proyecto 2: Tema 11. Factores interpersonales: la interacción profesor-alumno y la interacción entre iguales.
  - Proyecto 3: Tema 12. Conocimiento psicológico y práctica educativa
- Orientación sobre bibliografía y páginas web a consultar para la elaboración de los Proyectos.
- Guía de elaboración de los Proyectos.
- Supervisión y Tutoría Grupal obligatoria.

12 y 13 Sesión: Preparación y exposición de Proyectos. Actividades a realizar:



- Exposición con Power Point en clase.
- Evaluación del profesor de los proyectos así como de la exposición tanto individual como del grupo.
- Evaluación de los compañeros de los proyectos y de la exposición de cada grupo.

14 y 15 Sesión: Exposición de Proyectos. Actividades a realizar:

- Exposición con Power Point en clase.
- Supervisión y Evaluación del profesor de los proyectos así como de la exposición tanto individual como del grupo.
- Evaluación de los compañeros de los proyectos y de la exposición de cada grupo.

### **Anexo (Competencias generales, específicas y transversales)**

#### **COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CGT)**

*ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)*

4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO (CET)**

*ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)*

E.1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.

E.2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

E.3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.

E.5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.

E.6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

E.7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

E.11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

E.12. Abordar y resolver problemas de disciplina.

E.13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

E.14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.

- E.15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- E.17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- E.20. Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas.
- E.23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- E.46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- E.61. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- E.62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- E.63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- E.64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- E.65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- E.67. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT)**

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.

**Anexo 6:**

**Informe personal de la asignatura Lengua  
y su Didáctica**

**Informe de descripción y valoración individual por asignatura implicada en la Experiencia Piloto de Implantación del Sistema de Créditos Europeos en la Titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria.**

**ASIGNATURA: Didáctica de la Lengua y la Literatura**

PROFESORA: Ana M.<sup>a</sup> Rico Martín

**Alumnos:** En el curso 2008-09 había 23 alumnos matriculados en esta asignatura, si bien la asistencia usual era de 16 alumnos. Del número total de matriculados, tres ejercen su profesión en jornada de mañana, por lo que es imposible su asistencia a clase; dos causaron baja a principios de curso y otros dos no han aparecido nunca por el aula.

**Seguimiento del curso actual:** La asignatura es de carácter anual pero tiene bien diferenciadas dos partes que hacemos coincidir con los dos cuatrimestres del año académico. La primera de ella se dedica a aspectos puramente lingüísticos (teóricos y prácticos), donde es fundamental poseer una buena base de conocimientos de las etapas educativas anteriores. La segunda parte corresponde a la didáctica de la lengua española. En ambas divisiones de la materia se contemplan trabajos prácticos que, una vez explicados y ejemplificados en clase, deben realizar fuera de ella.

Aunque el grupo que asiste con asiduidad es constante y puntual a la hora de presentar sus trabajos prácticos, consideramos que los resultados académicos tanto del primer cuatrimestre como del segundo no fueron satisfactorios: es un grupo de alumnos que, en líneas generales, no dedica el suficiente tiempo de estudio que requiere la asignatura. La tabla 1 muestra el porcentaje de alumnos que superaron la materia en la convocatoria oficial de junio de 2009.

Alumnos aprobados en la 1ª parte		Alumnos aprobados en la 2ª parte		Alumnos no presentados		Alumnos que superan la materia	
Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
8	34.78	11	47.82	6	26.08	8	34.7

Tabla 1. Alumnos aprobados en LD (n=23)

La tabla 2 refleja las calificaciones de los alumnos en la misma convocatoria.

Calificación	N.º de alumnos (= 23)	
	Frecuencia	%
Sobresaliente	0	0

Notable	2	8.69
Aprobado	6	26.08
Suspenso	9	39.13
No presentado	6	26.08

Tabla 2. Calificaciones obtenidas en LD.

## ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO DEL ALUMNADO Y PROFESORADO PARA LA VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE LD

Los alumnos que realizaron el cuestionario fueron 15.

Las respuestas a las preguntas generales fueron las siguientes:

- Calificación que esperas/esperabas obtener: 11 entrevistados (73.33%) respondieron “Aprobado” y 4 (26.66%) “Notable”.
- Calificación obtenida en su caso: 2 (13.33%) respondieron “Suspenso”; 5 (33.33%) “Aprobados” y 8 (53.33%) no contestaron. Hay que hacer la observación de que, en el momento de la pasación del cuestionario, los alumnos sólo habían realizado el primer parcial no oficial de la materia, por lo que algunos decidieron reflejar aquella nota; el resto, como aún no había sido evaluada la asignatura, dejó en blanco la respuesta.
- Convocatorias utilizadas: son todos alumnos de nueva matriculación en la asignatura, por lo que la respuesta unánime fue “0”, si bien algunos interpretaron que el hecho de estar cursándola por primera vez suponía ya el consumo de la primera convocatoria, una vez explicado el ítem, procedieron a corregir la respuesta.

El análisis de los siguientes bloques de ítems arrojaron los datos que se reflejan a continuación.

### Competencias específicas de la materia

- CET6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CET15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CET43. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CET45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- CET46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- CET47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CET48. Fomentar la lectura y animar a escribir.
- CET50. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

- CET52. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.
- CET64. Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

Tras analizar los datos obtenidos, la tabla 3 presenta el valor medio y la moda de cada ítem respondido por los alumnos sobre las competencias anteriores, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante” en 9 competencias; las etiquetadas como CET43 y CET 47 obtienen 5 “mucho” como valor más frecuente, mientras que la CET48 es la de menor valor, 3 “algo”.

#### Estadísticos

	CET 6	CET 13	CET 15	CET 43	CET 45	CET 46	CET 47	CET 48	CET 50	CET 52	CET 64	CET 65
N Válidos	15	15	15	15	14	13	14	14	15	15	15	15
Perdidos	0	0	0	0	1	2	1	1	0	0	0	0
Media	3,53	4,20	3,53	4,40	4,29	4,38	4,43	3,71	3,27	4,20	4,27	4,00
Moda	4	4	4	5	4	4 <sup>a</sup>	5	3 <sup>a</sup>	4	4	4	4
Desv. típ.	,640	,561	,743	,737	,611	,650	,646	,914	1,033	,561	,594	,756

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Tabla 3. Competencias específicas de título en LD (alumnos)

#### Estadísticos

	CET 6	CET 13	CET 15	CET 43	CET 45	CET 46	CET 47	CET 48	CET 50	CET 52	CET 64	CET 65
N Válidos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	4,00	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	3,00	5,00	4,00	5,00
Moda	4	5	3	5	5	5	5	4	3	5	4	5

Tabla 3.1. Competencias específicas de título en LD (profesora)

Si comparamos ambas tablas, con las valoraciones de los alumnos y de la profesora, vemos cómo hay una ligera diferencias de percepción entre el desarrollo de las diferentes competencias, normalmente más valoradas por la

docente que por los alumnos, salvo en el caso de CET15, CET50, ambos ítems referidos al competencias relacionadas con el contexto multicultural.

### Competencias específicas añadidas

Tras revisar las competencias específicas de título se comprobó que esta asignatura pretendía desarrollar otras competencias que no se encontraban en las específicas sino entre las generales, como se recoge entre paréntesis:

- A1. Promover el conocimiento y el manejo de bibliografía y otras fuentes de información que permiten profundizar en el conocimiento de la educación lingüística y otros aspectos de la labor docente. (3CGT, 11CGT)
- A2. Potenciar la actitud favorable hacia una formación académica de calidad, así como hacia la autoformación tanto personal como profesional (10CGT)

Una vez analizados los datos obtenidos, la tabla 4, como la anterior, presenta el valor medio y la moda de cada ítem respondido por los alumnos sobre las competencias anteriores, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante” en ambas competencias.

		A1	A2
N	Válidos	15	15
	Perdidos	0	0
Media		3,53	3,93
Moda		4	4
Desv. típ.		,915	,704

Tabla 4. Competencias específicas añadidas para LD (alumnos)

		A1	A2
N	Válidos	1	1
	Perdidos	0	0
Media		5,00	4,00
Moda		5	4

Tabla 4.1. Competencias específicas añadidas para LD (profesora)

En el caso de estas competencias específicas, la A1, referida a la consulta de fuentes bibliográficas, está ligeramente menos valorada por los alumnos,

debido, seguramente a ese interés que muestran siempre los docentes porque sus estudiantes consulten más bibliografía que la que se trabaja en el aula y a la que se suelen atener éstos últimos.

### Competencias transversales

- CT1. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- CT2. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- CT3. Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.
- CT4. Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.

Tras el análisis la tabla 5 presenta el valor medio y la moda de cada ítem respondido por los alumnos sobre las competencias transversales, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante” en tres competencias; mientras que la CT1 es la de menor valor, 3 “algo”.

		CT 1	CT 2	CT 3	CT 4
N	Válidos	15	15	15	15
	Perdidos	0	0	0	0
Media		3,00	3,87	4,00	4,13
Moda		3	4	4	4
Desv. típ.		,926	,640	,655	,743

Tabla 5. Competencias transversales (alumnos)

		CT 1	CT 2	CT 3	CT 4
N	Válidos	1	1	1	1
	Perdidos	0	0	0	0
Media		3,00	4,00	4,00	4,00
Moda		3	4	4	4

Tabla 5.1. Competencias transversales (profesora)

Los datos que reflejan ambas tablas de competencias transversales manifiestan el total acuerdo entre las opiniones de docente y discentes.



### Actividades formativas

- AF1. Clases teóricas
- AF2. Clases prácticas
- AF3. Trabajos académicos dirigidos
- AF4. Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)
- AF5. Tutorías
- AF6. Estudio individual del alumno
- AF7. Otras: ¿cuáles?

Tras analizar los datos obtenidos, la tabla 6 presenta el valor medio y la moda de cada ítem respondido por los alumnos sobre las actividades de formación que se realizan en el transcurso de la materia, donde se constata que la valoración más frecuente es 4 “bastante”. No obstante, a la actividad AF7, cuestión de respuesta abierta, sólo respondió un alumno sin especificar a qué actividad se refería, por lo que podemos considerarla nula.

		Estadísticos						
		AF 1	AF 2	AF 3	AF 4	AF 5	AF 6	AF 7
N	Válidos	15	15	15	15	15	15	1
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	14
Media		4,40	3,60	3,80	3,93	3,53	3,67	4,00
Moda		4 <sup>a</sup>	4	4	4	4	4	4
Desv. típ.		,632	,910	,862	,704	1,060	,816	

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

Tabla 6. Actividades formativas (alumnos)

		Estadísticos						
		AF 1	AF 2	AF 3	AF 4	AF 5	AF 6	AF 7
N	Válidos	1	1	1	1	1	1	0
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	1
Media		5,00	5,00	4,00	5,00	3,00	4,00	
Moda		5	5	4	5	3	4	

Tabla 6.1. Actividades formativas (profesora)

Cotejando ambas tablas hay una ligera discrepancia en la valoración de varias actividades formativas, ya sea por sobrevaloración por parte de los estudiantes (AF5) como de infravaloración (AF1, AF2, AF4).

### Otras cuestiones sobre la materia

El cuestionario de valoración de la guía docente de *Lengua y su didáctica* contemplaba para cerrarlo una serie de preguntas relacionadas con el desarrollo de la materia a lo largo del año académico

- C1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a mi formación.
- C2. Los contenidos prácticos han contribuido a mi formación.
- C3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura.
- C4. Mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente.
- C5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados.
- C6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que he desarrollado para superarla.
- C7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.
- C8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.).
- C9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno.
- C10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional.
- C11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido.

Tras analizar los datos obtenidos, que van desde el valor 1 “totalmente en desacuerdo” al 5 “totalmente de acuerdo”, la tabla 7 presenta el valor medio y la moda de cada ítem respondido por los alumnos sobre las cuestiones anteriores; en ella se constata que la valoración más frecuente es 4 “de acuerdo”; pero han valorado con 3 “ni de acuerdo ni en desacuerdo” la C3, referida a las tutorías.

**Estadísticos**

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11
N Válidos	15	15	15	15	12	12	14	14	14	14	14
Perdidos	0	0	0	0	3	3	1	1	1	1	1

Media	3,87	4,13	3,47	4,00	4,08	4,00	4,00	4,14	3,93	4,00	4,14
Moda	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
Desv. típ.	,516	,352	,743	,655	,793	,739	,555	,663	,730	,784	,535

Tabla 7. Otras cuestiones relacionadas con la materia (alumnos)

Estadísticos											
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11
N Válidos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	4,00	4,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00
Moda	4	4	3	5	5	5	5	4	4	4	4

Tabla 7.1. Otras cuestiones relacionadas con la materia (profesora)

En estas tablas también hay una ligera discrepancia en las cuestiones C4, C5, C6 y C7, que tienen una mejor valoración por parte de la profesora. Conviene explicar que, por lo general, los alumnos consideran que se les valora poco su trabajo de clase y las actividades que se realizan para ella. Si bien esto no ocurre en esta asignatura pues en la guía docente consta el porcentaje de evaluación de cada actividad trabajada y que ellos reciben al poco tiempo de presentarla. Este método de evaluación es conocido por ellos desde el principio de curso y reconocido al final del mismo, no obstante tienden a valorarlo con 4 “de acuerdo”, mientras la profesora, sabiendo la preocupación de los estudiantes por estas cuestiones de evaluación, le da un valor de 5 “totalmente de acuerdo”.

De estas once cuestiones tiene especial interés la última porque refleja la valoración general que hace el alumno de la asignatura. Por esta razón señalamos seguidamente su análisis más detallado, donde se señala que el valor que destaca es 4 “de acuerdo”, señalado por 10 de los alumnos entrevistados; otros tres alumnos valoran su grado de satisfacción con 5 “totalmente de acuerdo”. Por parte de la docente, la valoración de la asignatura también ha sido de 4, al juzgar que siempre puede mejorarse para el curso próximo.

#### C11

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	6,7	7,1	7,1
	De acuerdo	10	66,7	71,4	78,6

Totalmente de acuerdo	3	20,0	21,4	100,0
Total	14	93,3	100,0	
Perdidos Sistema	1	6,7		
Total	15	100,0		

Tabla 8. C11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo aprendido (alumnos).

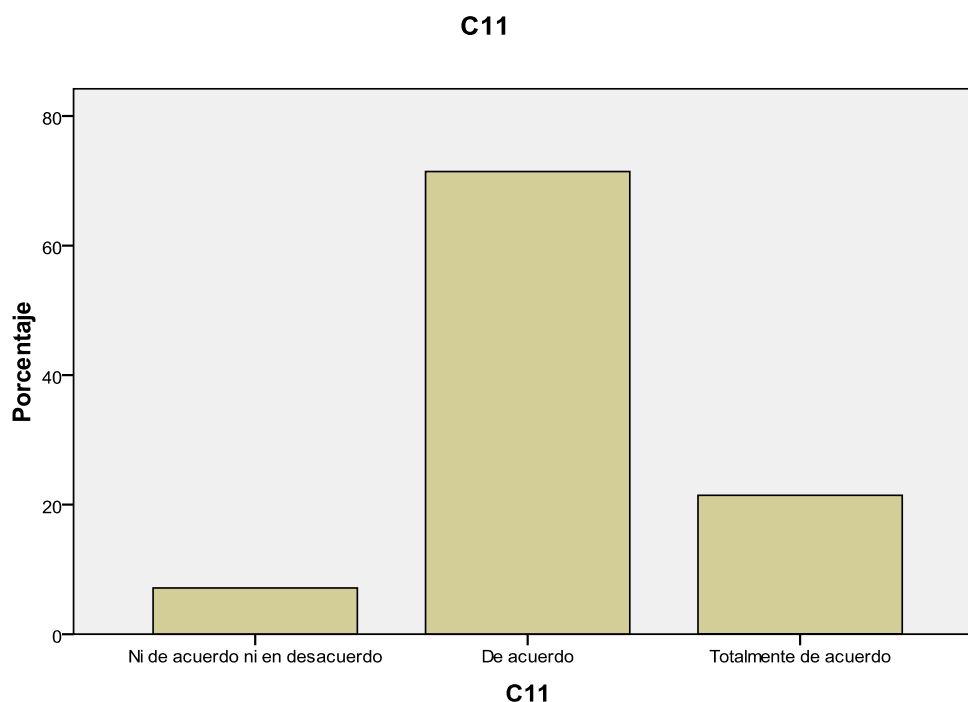


Gráfico 1. Porcentaje de respuestas para C11 (alumnos).

### OBSERVACIONES A ESTA EXPERIENCIA DEL CURSO 2008-09

Si bien esta experiencia de los créditos ECTS debería haberse empezado a principios de curso, no pudo ser así, sino que se iniciaría a mediados del mismo, entrado ya el segundo cuatrimestre académico. Por esta razón, fue muy difícil adaptar el programa de asignatura al nuevo sistema, las clases prácticas estaban diseñadas desde principios de curso y no se pudo adecuar el horario de la materia al que habría sido óptimo en este nuevo tipo de docencia: de esta forma, por ejemplo, todas las clases fueron presenciales; y se podrían haber trabajado mejor las competencias que aparecen reflejadas en el nuevo programa de la asignatura, que no han llegado a conocer los alumnos.

Preveamos que para el próximo año 2009-10 todas estas dificultades no se presenten pues desde el primer momento habrá una adecuación de la materia al sistema de los ECTS.

<b>Asignatura:</b> LENGUA Y SU DIDÁCTICA (LD) <b>Código:</b> <b>Tipo:</b> TRONCAL <b>Créditos:</b> 8 (5T + 3P) <b>Carácter:</b> ANUAL <span style="float: right;"><b>Curso:</b> 2º (Maestro especialista- Educación Primaria)</span> <b>Profesor:</b> ANA M. <sup>a</sup> RICO MARTÍN <b>Área:</b> DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA					
<b>ECTS: 225 horas de trabajo del alumno/año</b>					
HORAS PRESENCIALES/AÑO 63		HORAS NO PRESENCIALES/AÑO 162			
Horas Teóricas/año 42	Horas Prácticas/año 21	Est. Teoría/año 63	Est. Prácticas/año 15,75	Evaluación/año 56,24	Trabajosa/año 27,05
Horas Teóricas/semana 1,4	Horas Prácticas/semana 0,7	Est. Teoría/semana 2,1	Est. Prácticas/semana 0,52	Evaluación/semana 1,87	Trabajosa/semana 0,9
<b>Nivel, requisitos, idioma en que se imparte:</b> - Conocimientos básicos sobre lengua española. - Español					
<b>Descriptor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de la lengua española: aspectos descriptivos y normativos. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua española.</li> </ul>					
<b>Objetivos (competencias específicas en correspondencia con competencias generales de título):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>E.6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. (4CGT)</li> <li>E.13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. (10CGT)</li> <li>E.15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. (3CGT, 4CGT)</li> <li>E.43. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación (y concienciar al futuro docente de la importancia de la lengua en el desarrollo integral del niño como instrumento de comunicación y socialización y como vehículo para cualquier aprendizaje). Esta competencia no tienen correspondencia con ninguna competencia general del Título.</li> <li>E.45. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura (para proporcionar al alumnado una formación didáctica básica que lo oriente en su futura labor, desde la perspectiva de la lengua y partiendo del currículo escolar de la lengua castellana). (1CGT)</li> <li>E. 46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma (en otros términos, consolidar su dominio de la lengua, así como los conocimientos sobre el uso y el estudio formal de la misma, a fin de completar sólidamente su formación lingüístico-literaria). Esta competencia no tienen correspondencia con ninguna competencia general del Título.</li> <li>E.47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza. (3CGT)</li> <li>E. 48. Fomentar la lectura y animar a escribir. (3CGT)</li> <li>E.50. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. (3CGT, 4CGT, 10CGT)</li> <li>E.52. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes (es decir, ofrecer al alumnado modelos metodológicos, así como técnicas y recursos para la enseñanza-aprendizaje de la lengua oral y escrita, de modo que garanticen, con una formación de calidad, el éxito de sus alumnos y les capacite para elaborar sus propios recursos. (2CGT)</li> </ul>					

- E.64. Relacionar la teoría y la práctica con la realidad del aula y del centro (así se facilita la transferencia del conocimiento académico a la práctica de la intervención profesional en los marcos problemáticos de la realidad educativa, haciendo hincapié en los contextos multilingües). (3CGT, 10CGT)
- E.65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica (es decir, inculcarles la necesidad de practicar constantemente la crítica y de aplicar la creatividad para lograr la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para evitar la rutina y para transmitir esta actitud a sus futuros alumnos). (2CGT, 3CGT, 10CGT)

**Competencias específicas añadidas para esta asignatura:**

- Promover el conocimiento y manejo de bibliografía y otras fuentes de información que permitan profundizar en el conocimiento de la educación lingüística y de otros aspectos de la labor docente. (3CGT, 11CGT)
- Potenciar la actitud favorable hacia una formación académica de calidad, así como hacia la autoformación tanto personal como profesional. (10CGT)

**Competencias transversales en correspondencia con competencias generales de título:**

- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo. (10CGT, 11CGT)
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro. (11CGT, 3CGT)
- Comportamiento ético y responsable como ciudadano y como alumno. (3CGT, 4CGT, 7CGT)
- Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y la multiculturalidad. (3CGT, 4CGT, 9CGT)

	CGT 1	CGT 2	CGT 3	CGT 4	CGT 5	CGT 5	CGT 6	CGT 7	CGT 8	CGT 9	CGT 10	CGT 11
CET 6				X								
CET 13											X	
CET 15			X	X								
CET 43												
CET 45	X											
CET 46												
CET 47			X									
CET 48			X									
CET 50			X	X							X	
CET 52		X										
CET 64			X								X	
CET 65		X	X								X	

Cuadro: Correspondencia entre competencias generales y específicas de la materia

## **PROGRAMA TEÓRICO**

### **CONTENIDOS:**

#### *Bloque temático I: Introducción*

1.- El área de Lenguaje en el currículo de la Educación Primaria. La didáctica de la Lengua y la Literatura en el currículum del Maestro de Primaria.

#### *Bloque temático II: Conocimiento de la Lengua: aspectos descriptivos y normativos*

2.- Lenguaje y comunicación. Factores y funciones de la comunicación. Comunicación animal y lenguaje humano. Sistema, norma y habla. La lengua como sistema de signos. Sistemas de comunicación verbal y no verbal. Registros y usos sociales de la lengua. Panorama lingüístico de España.

3.- Fonética y Fonología. Conceptos básicos. Producción del sonido articulado. Clasificación de los sonidos. Sistema fonológico de la lengua española: sistema vocálico y sistema consonántico. La sílaba. Los elementos suprasegmentales.

4.- Lexicología, semántica y lexicografía. Conceptos, relaciones y diferencias. El significado de las palabras. Fenómenos de la semántica: sinonimia, homonimia, polisemia, antonimia. Los cambios semánticos. Campos semánticos o léxicos. Campos asociativos.

El léxico español. La palabra y mecanismos de su formación primaria: flexión, derivación, composición y parasíntesis. Otros procedimientos de formación de palabras. Los diccionarios.

5.- Morfología, gramática, sintaxis y morfosintaxis: precisiones conceptuales. Sistema morfológico del español I: sustantivo, adjetivo, pronombre. Caracterización semántica, funcional y formal.

6.- Sistema morfológico del español II. Verbo, adverbio, relacionantes, interjección. Caracterización semántica, funcional y formal.

7.- Sintaxis I: oración simple. La oración simple. Concepto. Estructura. Elementos constitutivos de la oración: sujeto y predicado. Criterios de clasificación.

8.- Sintaxis II: Oración compuesta y compleja. La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación. Caracterización y clasificación de las oraciones compuestas.

La oración compleja: subordinación. Caracterización y clasificación. Subordinadas sustantivas. Subordinadas adjetivas o de relativo. Subordinadas adverbiales. La interrogación en los esquemas complejos. Estilo directo y estilo indirecto.

#### *Bloque temático III: Lenguaje oral y escrito: Comprensión y expresión. Contenidos, recursos y materiales para la enseñanza de la Lengua*

9.- Lenguaje oral y lenguaje escrito. Rasgos distintivos. Estructura y elementos. Reglas que rigen la producción del discurso oral y escrito: coherencia, cohesión, corrección y adecuación.

#### *III. 1. Didáctica de la lengua oral*

10.- Recursos y técnicas para el desarrollo de la comunicación oral. Léxico y vocabulario. Adquisición y enriquecimiento del vocabulario. Expresión y creatividad. La conversación. La recitación. La dramatización. La exposición oral. La narración. La descripción. La discusión o debate. Trastornos del lenguaje oral. Evaluación, diagnóstico y recuperación de la expresión y comprensión oral.

#### *III. 2. Didáctica de la lectura*

11.- ¿Qué es leer? Consideraciones sobre la lectura. Madurez para la lectura. Condiciones para el aprendizaje de la lectura: factores sensoriales y factores psicológicos.

12.- Proceso del aprendizaje lector. Tipos de lectura. Lectura y motivación. Los materiales del aprendizaje. Los libros y los niños. Los métodos de lectura: métodos sintéticos, métodos analíticos y métodos mixtos. Trastornos en el aprendizaje de la lectura. Evaluación, diagnóstico y recuperación de la lectura.

### III. 3. Didáctica de la escritura

13.- ¿Qué es escribir? Orígenes y evolución de la lengua escrita. El dibujo y la escritura. Condiciones para el aprendizaje de la escritura: factores físico-fisiológicos; factores psíquico-cognoscitivos; factores socio-culturales. Etapas en el aprendizaje de la escritura.

14.- Recursos y técnicas para el desarrollo de la expresión escrita . Los usos escolares de la escritura. Tipos de escritura. La composición escrita. Escritura y ortografía. Didáctica de la ortografía. Trastornos en el aprendizaje de la escritura. Evaluación de la escritura: evaluación de la comprensión escrita; evaluación de la expresión escrita; evaluación de la grafía.

### III. 4. Didáctica de la gramática

15.- Gramática y enseñanza de la lengua. Metodología para la enseñanza de la gramática en la escuela.

## **METODOLOGÍA:**

En el desarrollo de la asignatura se procurará una metodología activa y variada que propicie la participación de los alumnos en clase y facilite la integración de la doble vertiente (teórica y práctica) que implica.

La asignatura se impartirá en tres sesiones semanales, dos de ellas serán presenciales, la primera se dedicará a un contenido teórico o teórico-práctico y la segunda para trabajos y ejercicios prácticos.

Durante las sesiones no presenciales y en el despacho de la profesora (n.º 302) se realizarán tutorías individuales o por grupos para comprobar la marcha de los trabajos de la asignatura. Además pueden realizarse seminarios para aclarar dudas sobre estos trabajos. Se avisará previamente a los alumnos.

### **A) PROGRAMA TEÓRICO:**

- Clases magistrales: exposición por parte del profesor de los contenidos temáticos recogidos en el programa teórico. Materiales de apoyo: apuntes en reprografía, recortes de prensa, artículos, páginas web de Internet.
- La bibliografía específica de cada tema o los artículos especializados serán especificados durante el curso según la marcha del mismo y el criterio del profesor atendiendo al debate, demanda e interés despertado en los alumnos.
- Diálogo en clase sobre cuestiones planteadas en cada uno de los temas.
- Seminarios de grupo para trabajar temas, artículos o libros propuestos.
- Ampliación y profundización de conocimientos a través de la lectura reflexiva y crítica de libros y artículos recomendados por la profesora.

### **B) PROGRAMA PRÁCTICO:**

- Ejercicios prácticos de aplicación para asimilar los conceptos lingüísticos estudiados en los distintos niveles de la lengua: fónico, léxico-semántico y morfosintáctico.
- Lectura e interpretación del currículum de Lengua castellana y literatura de la LOE para la etapa de Ed. Primaria.
- Elaboración de una programación y una unidad didáctica para un nivel determinado de Ed. Primaria.
- Análisis lingüístico de textos orales y escritos según los niveles de lingüísticos vistos.
- Recopilación y análisis de información proveniente de distintas fuentes.
- Exposiciones orales sobre lecturas propuestas.
- Diseño, elaboración y puesta en práctica en clase de recursos para la enseñanza de la lengua, material que luego emplearán en aulas escolares durante las prácticas de cátedra.

### **C) TRABAJOS ACADÉMICOS DIRIGIDOS:**

Esta serie de actividades prácticas se materializarán en los siguientes trabajos académicamente dirigidos.



- Estos trabajos son de carácter **obligatorio** y se elaborarán de forma **individual**.
- Suponen el **30%** de la calificación final de la asignatura.

**1.º TRABAJO:** (Tema 1: La lengua en el currículum de Primaria)

Este trabajo tendrá dos partes:

1. Redactar un comentario sobre el currículum del área de Lengua castellana y Literatura en la Educación Primaria.
2. Elaboración de la programación de una unidad didáctica determinada en clase. Incluirá:
  1. Explicitación del nivel y ciclo de los alumnos
  2. Objetivos didácticos
  3. Contenidos por bloques
  4. Evaluación: criterios y pruebas evaluatorias
  5. Metodología
  6. Temporalización
  7. Espacio
  8. Agrupación
  9. Material didáctico

**2.º TRABAJO:** Elaboración de una reseña de un libro, capítulo de libro o artículo de revista sobre la didáctica de la lengua.

**3.º TRABAJO:** (Tema 10: Léxico y vocabulario: actividades léxico-semánticas o Tema 15: Gramática y enseñanza de la lengua). Este trabajo será expuesto en clase.

El alumno deberá elaborar una actividad cuyos objetivos sean la adquisición de vocabulario o la enseñanza de la gramática, según su elección. Deberá acompañarse de recursos como fichas, barajas... todo aquello que pueda ser de utilidad para los ejercicios.

Igualmente debe incluir la programación de los mismos con los apartados del trabajo anterior: destinatarios, objetivos didácticos, contenidos, evaluación, metodología, temporalización (nº de sesiones), espacio y agrupación.

**D) ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PRESENCIALES:**

- Dos exámenes escritos u orales (decisión del docente) sobre la materia explicada en clase y las lecturas obligatorias.
- Exposición oral de los trabajos prácticos sobre temas de la materia.

**E) TUTORÍAS:** Tutoría personalizada: orientación al alumno acerca de su trabajo continuado, siendo el objetivo principal la comprensión por parte del mismo de los contenidos explicados en el temario (clases magistrales); supervisión de las lecturas y trabajos obligatorios de la asignatura; guía al alumno en su metodología de búsqueda de la información complementaria a las clases teóricas.

**F) ESTUDIO DEL ALUMNO:** Esta asignatura contempla un promedio de 63 horas de estudio de los contenidos teóricos más otras 15.75 horas de estudio y trabajo de los contenidos prácticos que incluye.

**EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes porcentajes:

1. Exámenes escritos u orales (decisión del docente) sobre la materia explicada en clase y las lecturas obligatorias (60% de peso sobre la nota final).
2. Trabajos prácticos sobre temas de la materia (30% sobre la nota final).
3. Valoración del trabajo continuo realizado por el alumno: asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías especializadas, realización de ejercicios y trabajos de clase específicos, así como los controles de las lecturas correspondientes a las actividades no presenciales (10% sobre la nota final).

**Criterios de evaluación:**

- Para superar satisfactoriamente la asignatura se debe aprobar los tres apartados anteriores referidos a la evaluación.
- Los exámenes parciales (al menos dos), de los que tendrán conocimiento los alumnos al comenzar el curso. En ellos se plantearán cuestiones teóricas y prácticas sobre la materia objeto de estudio.
- Los trabajos individuales referidos a la didáctica de la lengua.
- La participación activa de los alumnos, especialmente en las clases prácticas.
- El grado de competencia lingüística demostrado por el alumno a lo largo de todo el proceso.

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:**

### **BLOQUE I**

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre (BOE n.º 293 de 8 de diciembre), por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

### **BLOQUE II**

ALARCOS LLORACH, E. (1968): *Fonología española*. Madrid: Gredos.

---- (1972): *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

---- (1995): *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

GECKELLER, H. (1976): *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid: Gredos.

GÓMEZ MANZANO, P.; CUESTA MARTÍNEZ, P.; GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. y ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, A. (2004): *Ejercicios de gramática y de expresión (con nociones teóricas)*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

GÓMEZ TORREGO, L.(2000): *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.

HOCKETT, C. (1971): *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: EUDEBA, 1971.

LAMIQUIZ, V. (1987): *Lengua española. Método y estructuras lingüísticas*. Barcelona: Ariel.

MARCOS MARÍN, F. (1980): *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel-Kapelusz.

MARSÁ, F. (1985): *Cuestiones de sintaxis*. Barcelona: Ariel.

MOUNIN, G. (1974): *Claves para la semántica*. Barcelona: Anagrama.

QUILIS, A. y FERNÁNDEZ, J.A. (1979): *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid: CSIC.

Real Academia Española (1975): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

SCHAFF, A. (1973): *Introducción a la semántica*. México: FCE.

SECO, M. (2001): *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe.

ULLMANN, S. (1972): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.

### **BLOQUE III**

ALONSO TAPIA y cols. (1992): *Leer, comprender y pensar. Nuevas estrategias y técnicas de evaluación*. Madrid: CIDE.

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M. (1987): *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*. Madrid: Akal.

---- (1987): *Didáctica de la lengua materna. Un enfoque desde la lingüística*. Madrid: Akal.

BADIA, D. y VILA, M. (2002): *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.

BARBERÁ, V. et al. (2001): *Didáctica de la ortografía. Estrategias para su aplicación práctica*. Barcelona: CEAC.

BAUMANN, J.F. (ed.) (1990): *La comprensión lectora. (Cómo trabajar la idea principal en el aula)*. Madrid: Visor.

BETTELHEIM, B. y ZELAN, K. (1983): *Aprender a leer*. Barcelona: Crítica.

CAIRNEY, T.H. (1992): *Enseñanza de la comprensión lectora*. Madrid: MEC/Morata.

CAMPS, A. et cols. (2004): *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona: Graó.

CARDONA, A. (1987): *A la ortografía por la gramática. Prácticas y ejercicios*. Barcelona: PPU.

CASANOVA, M.A. (1981): *La dislexia*. Madrid: Anaya.

CASSANY, D. (1991): *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.

- (1994): *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- CAZDEN, C.B. (1991): *El discurso en el aula*. Barcelona: Paidós.
- CONDEMARÍN, M. y CHADWICK, M. (1990): *La enseñanza de la escritura*. Madrid: Visor.
- COOPER, D.J. (1990): *Cómo mejorar la comprensión lectora*. Madrid: MEC/Visor.
- CHARMEUX, E. (1992): *Cómo fomentar los hábitos de lectura*. Barcelona: CEAC.
- DE BRASLAVSKY, B.P. (1983): *La lectura en la escuela*. Buenos Aires: Kapelusz.
- DE KOCK, J.(1990): *Gramática española. Enseñanza e investigación*. 4 vols. Universidad de Salamanca.
- DE LUCA, M.O.P. (1983): *Didáctica de la lengua oral. Metodología de enseñanza y evaluación*. Buenos Aires: Kapelusz.
- DE LUCA, M.O.P. y otros (1983): *Didáctica de la lengua. Unidades metodológicas para su enseñanza integral en el ciclo básico*. Buenos Aires: Kapelusz.
- DOWNING, J. y THACKRAY, D.V. (1974): *Madurez para la lectura*. Buenos Aires: Kapelusz.
- FERNÁNDEZ, S. (1983): *Didáctica de la gramática*. Madrid: Narcea.
- FERNÁNDEZ DE LA TORRIENTE, G. (1983): *Comunicación escrita*. Madrid: Playor.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): *La enseñanza de la gramática y de la literatura*. Madrid: Arco/Libros.
- FERREIRO, E. y TEBEROSKY, A. (1979): *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. México: Siglo XXI.
- FERREIRO, E. y GÓMEZ PALACIO, M. (1986): *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. México: Siglo XXI.
- FORNER, A. (1987): *La comunicación no verbal. Actividades para la escuela*. Barcelona: Graó.
- FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ (Coord.) (1989): *Leer en la escuela. Nuevas tendencias en la enseñanza de la lectura*. Madrid: FGSR/Pirámide.
- GALLARDO RUIZ, J.R. y GALLEGO ORTEGA, J.L.(1993): *Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico*. Archidona: Aljibe.
- GARTON, A. y PRATT, Ch. (1991): *Aprendizaje y proceso de alfabetización. El desarrollo del lenguaje hablado y escrito*. Barcelona, Paidós/MEC.
- GONZÁLEZ NIETO,L. (1980): *La enseñanza de la gramática*. Madrid: Anaya.
- GONZÁLEZ PORTAL, M.<sup>a</sup> D. (1988): *Dificultades en el aprendizaje de la lectura*. Madrid: MEC.
- GRAVES, D.H. (1991): *Didáctica de la escritura*. Madrid: Morata.
- KNAPP, N.L. (1988): *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Barcelona: Paidós.
- LEBRERO BAENA, M.<sup>a</sup> P. (1992): *Cómo formar buenos lectores. Lectura y escritura: diferentes perspectivas*. Madrid: Escuela Española.
- LEBRERO BAENA, M.<sup>a</sup> P. y M.<sup>a</sup> T. (1988): *Cómo y cuándo enseñar a leer y escribir*. Madrid: Síntesis.
- LENTIN, L. (1980): *Enseñar a hablar*. Madrid: Pablo del Río.
- LOBROT, M. (1980): *Alteraciones de la lengua escrita y remedios*. Barcelona: Fontanella.
- LOMAS, C. y OSORO, A. (1993): *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.
- LOMAS, C. (ed.) (1994): *La enseñanza de la lengua y el aprendizaje de la comunicación*. Gijón: Trea.
- LORENZO DELGADO, M. (1984): *El vocabulario y la ortografía de nuestros alumnos. Enseñanza globalizada*. Madrid: Cincel-Kapelusz.
- MANTECÓN, B. (1988): *Didáctica de la lengua y la literatura españolas: textos, objetivos y actividades*. Universidad de Málaga.
- MARUNY CURTO, LL.; MINISTRAL MORILLO, M. y MIRALLES TEIXIDO, M. (1998): *Escribir y leer. Materiales curriculares para la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito de tres a ocho años*. 3 vols. Zaragoza: MEC-Edelvives.
- MOLINA, S. (1981): *Enseñanza y aprendizaje de la lectura*. Madrid: CEPE.
- MONFORT M. y JUÁREZ, A. (1989): *El niño que habla*. Madrid: CEPE.
- PI NAVARRO, V.E. (1991): *Recursos didácticos en el área de lenguaje, 1-2*. Alcoy: Marfil.
- PUENTE, A. (Dir.) (1991): *Comprensión de la lectura y acción docente*. Madrid: FGSR/Pirámide.
- Real Academia Española (1999): *Ortografía*. Madrid: Imprenta Aguirre.
- REYZÁBAL, M.<sup>a</sup> V. (1993): *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla.
- RICCI, P.E. y CORTESI, S. (1977): *Comportamiento no verbal y comunicación*. Barcelona: Gustavo Gili.

- RODRIGUEZ DIÉGUEZ, J.L. (1977): *Las funciones de la imagen en la enseñanza*. Barcelona: Gustavo Gili.
- ROMERO, A. (1989): *Técnicas didácticas para la enseñanza de la composición escrita en la Educación Básica*. Universidad de Granada.
- RIVAS, R. M.<sup>a</sup> y FERNÁNDEZ, P. (1994): *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Madrid: Pirámide.
- RONDAL, J.A. (1982): *El desarrollo del lenguaje*. Barcelona: Médica y Técnica.
- RONDAL, J.A. y SERÓN, X. (1988): *Trastornos del lenguaje, I-II-III*. Barcelona: Paidós.
- SMITH, C.B. y DAHL, K.L. (1989): *La enseñanza de la lectoescritura: un enfoque interactivo*. Madrid: Visor-Aprendizaje.
- SOLÉ, I. (1992): *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó.
- STUBBS, M. (1987): *Lenguaje y escuela. Análisis sociolingüístico de la enseñanza*. Madrid: Cincel.
- TEBEROSKY, A. (1992): *Aprendiendo a escribir*. Barcelona: ICE.
- TOLCHINSKY, L. (1993): *Aprendizaje del lenguaje escrito*. Barcelona: Anthropos.
- TOUGH, J. (1987): *El lenguaje oral en la escuela. Una guía de observación y actuación para el maestro*. Madrid: MEC/Visor.
- VALLÉS ARÁNDIGA, A. (1991): *Técnicas de velocidad y comprensión lectora*. Madrid: Escuela Española.
- (1989): *Dificultades lectoescritoras en la enseñanza básica. Prevención y tratamiento*. Alcoy: Marfil.
- VIGOTSKY, L.S. (1977): *Lenguaje y pensamiento*. Buenos Aires: La Pléyade.
- WELLS, G. (1988): *Aprender a leer y escribir*. Barcelona: Laia.
- ZIMMERMANN, D. (1987): *Observación y comunicación no verbal en la escuela infantil*. Madrid: Morata/MEC.

### CRONOGRAMA DEL 1º CUATRIMESTRE

SEMANAS	SESIONES	ACTIVIDADES
<b>1.ª Semana</b>	1.ª Sesión:	Presentación de la asignatura y su programa.
	2.ª Sesión:	Tema 1: introducción
	3.ª Sesión:	SEMINARIO: Cómo se hacen los trabajos prácticos del tema 1.
<b>2.ª Semana</b>	1.ª Sesión:	Tema 1: Lectura y análisis del currículo.
	2.ª Sesión:	Tema 1: prácticas (1)
	3.ª Sesión:	Tema 1: prácticas (2)
<b>3.ª Semana</b>	1.ª Sesión:	Tema 2: Lenguaje y comunicación (1)
	2.ª Sesión:	Tema 2: Lenguaje y comunicación (2)
	3.ª Sesión:	No presencial.
<b>4.ª Semana</b>	1.ª Sesión:	Tema 2: prácticas
	2.ª Sesión:	Tema 3: Fonética y fonología (1)
	3.ª Sesión:	No presencial. Entrega del 1º trabajo (T. 1).
<b>5.ª Semana</b>	1.ª Sesión:	Tema 3: Fonética y fonología (2)
	2.ª Sesión:	SEMINARIO: cómo se hacen las prácticas de fonología.

	3. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 3: prácticas de fonología
<b>6.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 4: Lexicología y semántica
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 4: prácticas de lexicología
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>7.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 4: prácticas de lexicología
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 5: Morfología 1
	3. <sup>a</sup> Sesión:	SEMINARIO: cómo se hacen las prácticas de morfología 1.
<b>8.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 5: prácticas de morfología 1
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 5: prácticas de morfología 1
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>9.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 6: Morfología 2
	2. <sup>a</sup> Sesión:	SEMINARIO: cómo se hacen las prácticas de morfología 2.
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>10.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 6: prácticas de morfología 2.
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 7: Oración simple
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>11.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 7: prácticas de sintaxis 1.
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 8: Oración compuesta y compleja
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial. Entrega del 2º trabajo (DLL).
<b>12.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 8: prácticas de sintaxis 2.
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Temas 7 y 8: prácticas de sintaxis 1-2.
	3. <sup>a</sup> Sesión:	
<b>13.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Revisión de contenidos de cuatrimestre 1º
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Evaluación escrita del cuatrimestre 1º
	3. <sup>a</sup> Sesión:	

### CRONOGRAMA DEL 2º CUATRIMESTRE

SEMANAS	SESIONES	ACTIVIDADES
<b>1.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Presentación de esta parte de la asignatura.
	2. <sup>a</sup> Sesión:	SEMINARIO: Cómo se hacen los trabajos prácticos del cuatrimestre.
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.

<b>2.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 9: Lenguaje oral y lenguaje escrito.
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 9: práctica: lectura y comentario de un artículo
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>3.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 10: Comunicación oral (1)
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 10: prácticas
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>4.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 10: Comunicación oral (2)
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 10: prácticas
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>5.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 11: La lectura
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 11: prácticas
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial
<b>6.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 12: proceso aprendizaje lector (1)
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 12: prácticas
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>7.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 12: proceso aprendizaje lector (2)
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 12: prácticas
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial
<b>8.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 13: la escritura (1)
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 13: la escritura (2)
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>9.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 14: expresión escrita (1)
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 14: prácticas
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>10.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 14: expresión escrita (2)
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 14: prácticas
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>11.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Exposición oral del trabajo 3º de los alumnos
	2. <sup>a</sup> Sesión:	
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>12.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 15: Dca. de la gramática
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Tema 15: prácticas
	3. <sup>a</sup> Sesión:	No presencial.
<b>13.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Exposición oral del trabajo 3º de los alumnos

	2. <sup>a</sup> Sesión:	
	3. <sup>a</sup> Sesión:	Revisión de contenidos de cuatrimestre 2º
<b>14.<sup>a</sup> Semana</b>	1. <sup>a</sup> Sesión:	Revisión de contenidos de cuatrimestre 2º
	2. <sup>a</sup> Sesión:	Evaluación escrita del cuatrimestre 2º
	3. <sup>a</sup> Sesión:	

**Anexo 7:**

**Informe personal de la asignatura Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica**



## **INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA TRONCAL DE ESPECIALIDAD *CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA***

### **1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA**

La asignatura a la que va referido el presente informe lleva por denominación CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA. Se trata de una asignatura troncal de la especialidad de Educación Primaria de 8 créditos (4 T+ 4 P) que se imparte anualmente en el segundo curso de esta titulación.

Esta asignatura es, junto a otra de tercer curso, denominada RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES, de 6 créditos (compartida con Didáctica de las Ciencias Sociales), las que deben formar al futuro maestro en el actual plan de estudios para desempeñar su labor como docente de Conocimiento del Medio Natural en el período de 6-12 años. Por este carácter básico, la asignatura que nos ocupa tiene un enfoque dirigido al aprendizaje de contenidos, y a su enseñanza-aprendizaje, más que al desarrollo de destrezas profesionales relacionados con la práctica docente. Este enfoque es especialmente dificultoso para el alumnado que viene de un Bachillerato de Humanidades, que a veces tienen que superar muchos escollos formativos para conseguir superarla.

Es una asignatura impartida conjuntamente por dos profesores del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, aunque con una carga docente diferente de 6 y 2 créditos respectivamente. Inicialmente era impartida enteramente por una profesora, pero en años posteriores se decidió esta compartición para favorecer una mayor especialización del profesorado en relación con el contenido impartido. De este modo, los temas del programa teórico generales y los más relacionados con las ciencias físico-químicas, son impartidos por una profesora que es química de formación inicial, mientras que los más relacionados con las ciencias de la vida y de la tierra, son impartidos por un profesor que es biólogo en su formación inicial.

No obstante, hay que destacar la buena coordinación entre ambos profesores, que se sustituyen mutuamente y permite que el alumnado no sufra las consecuencias de las eventuales faltas de asistencia por motivos profesionales y/o médicos de alguno de ellos.

La asignatura, de 8 créditos, se imparte en un horario de 3 horas semanales durante todo el curso. En una metodología tradicional, esto supone 3 horas presenciales, pero, en una metodología ECTS, el número de horas presenciales a la semana se reduce a 2. Hay que destacar que, dado que la experiencia piloto ECTS se inició prácticamente en el segundo cuatrimestre del curso 2008-2009, los alumnos venían cursándola según el horario tradicional desde el principio de

curso, y el profesorado que la imparte consideró conveniente no alterarlo para no perjudicar la marcha de la misma. No obstante, esas horas teóricamente no presenciales se utilizaron ya a finales de curso para intensificar las tutorías a los grupos de trabajo que fueron citados personalmente durante las mismas.

Por último, comentar que, al ser una asignatura troncal de 2º curso de la especialidad, es cursada por todos los alumnos matriculados en el mismo, que en el curso 2008-2009 han sido 19. De ellos, 4 alumnos no han sido conocidos durante el curso, lo que reduce a 15 el número de alumnos presentados. El control de asistencia a clase muestra que la "muerte natural" de este alumnado fue muy elevada y que muchos de ellos, prácticamente la mitad, no realizaron ya el examen del primer parcial. De hecho, sólo 7 han cumplimentado el cuestionario para el alumno diseñado desde la coordinación de la Experiencia piloto. Hay que señalar que de estos 7 alumnos, 5 estaban suspensos en el momento de rellenar el cuestionario.

## 2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Respecto a la guía docente (que se muestra en el anexo 1 adaptada a los planteamientos metodológicos y organizativos del Plan de Bolonia), contempla los siguientes apartados:

- Características generales de la asignatura (denominación, tipo, créditos, carácter, curso, profesores, área)
- Créditos ECTS
- Estimaciones de la distribución del volumen de trabajo del alumno en horas presenciales (teóricas y prácticas) y no presenciales (estudio, trabajos y evaluación)<sup>1</sup>.
- Nivel, requisitos, idioma en que se imparte
- Descriptores (BOE)
- Objetivos generales
- Competencias, desglosadas en competencias transversales/genéricas y competencias específicas
- Contenidos de los programas teóricos y prácticos
- Bibliografía recomendada básica
- Metodología y actividades formativas
- Evaluación
- Calendario (programación)

---

<sup>1</sup> Decisiones acordadas por la Comisión General de Coordinación:

- La carga lectiva de un curso académico es de 60 créditos.
- Un crédito ECTS supone 25 horas de trabajo del estudiante.
- Un curso académico abarca 40 semanas: 30 de docencia y 10 de evaluación.
- Una semana tiene 37,5 horas de trabajo por lo que un curso académico suponen 1500 horas de trabajo para los estudiantes.
- Una hora presencial de teoría supone hasta 1,5 horas de estudio personal, y 1 hora de prácticas supone 0,75 horas de trabajo personal.

En las horas no presenciales del estudiante, o de estudio dirigido, se contabilizan: estudio de teoría, estudio y preparación de prácticas, seminarios, trabajos, evaluación y examen.

En cuanto a la valoración de la misma, hay que destacar que, aunque se han dado en determinados momentos pautas generales para la elaboración de guías docentes, realmente no se nos ha formado convenientemente para su elaboración, quedando ésta relegada un poco a nuestra inquietud autodidacta. En consecuencia, a lo largo de estos últimos años, se ha diseñado una diversidad de guías que puede dificultar al alumno la comprensión de las mismas; esto mismo puede conducir a que en algún caso se omitan aspectos que pueden ser relevantes para el alumnado.

En este caso, la guía docente que nos concierne nos parece que es suficientemente completa, aunque tras el análisis detallado de la misma se pueden encontrar algunos aspectos que no aparecen suficientemente explícitos, tales como la especificación de los contenidos y actividades que van a ser impartidas por uno u otro profesor, y un sistema de evaluación alternativo para aquellos alumnos que no pueden asistir de forma periódica por encontrarse desarrollando alguna actividad profesional (en la guía se dice textualmente "*La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, y la asistencia a las clases teóricas es aconsejable, siendo muy recomendable que el estudiante que no pueda hacerlo, se mantenga en contacto personal con el profesorado de forma continuada a lo largo del curso*", lo que, si se hace cumplir rigurosamente impide la posibilidad de cursar la asignatura a esta tipología de alumnos). Insistimos en que, desde nuestro punto de vista, serían necesarias unas pautas generales proporcionadas por expertos acerca de este tipo de problemáticas en el nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje que se ha de implantar.

### 3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS PROFESORES

La valoración de los profesores sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas y transversales se mantiene en una prudente cifra de 4 ("bastante") para todas ellas, dadas las dificultades ya comentadas sobre todo de tipo conceptual con que nos encontramos al inicio del curso, y que demandan una atención personalizada y exigente a lo largo del mismo, para conseguir superarlas, aspecto éste que se consigue con relativas dosis de éxito.

En cambio, las actividades formativas son valoradas por el profesorado de la asignatura de modo diferente. Las peor valoradas (3= "algo") son las clases teóricas y las tutorías, mientras que las mejor valoradas (5= "mucho") son las clases prácticas y los trabajos académicos dirigidos, quizás debido al continuo esfuerzo que realiza el profesorado para obtener de estas actividades un buen rendimiento en términos competenciales.

También realizan una valoración diversificada de las cuestiones con que finaliza el cuestionario. Concretamente, este profesorado muestra:

- A) Su total desacuerdo con el ítem 7:
- *Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario*
- Dado que las clases se imparten en un laboratorio de química, totalmente obsoleto y con unas condiciones ergonómicas, tecnológicas, climatológicas y visuales totalmente insostenibles. Hay que indicar al respecto que llevamos

todo el año en una situación transitoria a la espera de la construcción de un nueva aula-laboratorio de ciencias.

B) Su desacuerdo con el ítem 3:

- *Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura*

Pues los profesores no han conseguido que buena parte del alumnado de la asignatura asistan a las tutorías a las que habían sido convocados.

C) Su imparcialidad respecto al ítem 8:

- *Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc)*

Pues, a pesar de lo dicho más arriba, los profesores han tratado de diversificar los recursos utilizados y solventar con ellos las deficiencias del aula a las que hicimos referencia.

D) Su acuerdo con los ítems 1, 6, 9 y 11:

- *Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a su/mi formación*
- *El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que han/he desarrollado para superarla*
- *Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno*
- *Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando/aprendido*

Por considerar que, aunque buenos, los resultados de estas actividades y afirmaciones pueden ser mejorados.

E) Y, por último, su total acuerdo con los ítems 2, 4, 5 y 10:

- *Los contenidos prácticos han contribuido a su/mi formación*
- *El trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente*
- *En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados*
- *Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional*

Debido, sobre todo, al esfuerzo y dedicación constantes del profesorado a las actividades prácticas y a los trabajos académicos solicitados a lo largo del curso.

A modo de síntesis, el ítem 11 *Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando* y su valoración de 4 ("bastante") recoge bastante bien la satisfacción del profesorado.

#### **4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO**

El alumnado, en general, valora el grado de desarrollo de las competencias específicas y transversales con estimaciones que oscilan entre el 3 (“algo”) y el 4 (“mucho”) no llegando a alcanzar el 5 de media en ningún caso.

Ahora bien, si se distingue dentro de este colectivo a los que han superado la asignatura de los que no lo habían hecho hasta el momento de cumplimentar el cuestionario, se obtienen los resultados que se muestran en la tabla 1. En ella se observa que los alumnos que han aprobado la asignatura valoran los alcances conseguidos entre el 4 (“bastante”) y el 5 (“mucho”), mientras que la han suspendido lo hacen entre el 3 (“algo”) y el 4 (“bastante”).

	Media Alumnado	
	Suspensos	Aprobados
CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.	3,50	4,33
CET8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.	3,00	5,00
CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.	3,75	4,33
CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.	3,25	4,67
CET25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).	3,00	4,67
CET26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.	3,25	4,33
CET27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.	3,00	4,67
CET28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.	2,75	4,33
CET29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.	3,50	4,00
CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.	3,25	5,00
CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica	3,75	4,33

**Tabla 1: Medias de los alumnos aprobados y suspensos en los alcances logrados respecto a las competencias específicas desde la asignatura**

La misma situación se repite en las competencias transversales, pues, como se puede observar en la tabla 2, las medias de los alumnos aprobados es muy superior a la media de los suspensos.

	Media Alumnado	
	Suspensos	Aprobados
Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.	3,50	4,33

Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.	3,00	4,33
Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	3,25	4,00
Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	3,25	4,00
Comportamiento ético y responsable como estudiante y como ciudadano.	3,50	4,67

**Tabla 2: Medias de los alumnos aprobados y suspensos en los alcances logrados respecto a las competencias transversales desde la asignatura**

Respecto a las actividades formativas, las peores valoradas por el alumnado, con calificaciones entre 3 ("algo") y 4 (Bastante") son las actividades de evaluación presenciales, las tutorías y el estudio individual del alumno, frente a las clases teóricas, prácticas y trabajos académicos dirigidos, que reciben calificaciones medias comprendidas entre 4 ("bastante") y 5 ("Mucho"). Curiosamente, las primeras son las que dependen más de su implicación personal, mientras que las segundas son más dependientes de la tarea del profesorado. Con esta valoración están de algún modo reconociendo su falta de esfuerzo, interés e implicación en el alcance de mejores logros.

Esta observación se corrobora con los resultados de la valoración por parte de los estudiantes de cuestiones generales sobre la asignatura. Éstos dicen estar,

A) en desacuerdo con los ítems nº 7 y 8:

- *Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.*
- *Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)*

B) Imparciales con el ítem 3:

- *Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura*

C) y, por último, de acuerdo, o totalmente de acuerdo con los restantes ítems:

- *Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a su/mi formación*
- *Los contenidos prácticos han contribuido a su/mi formación*
- *El/mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente*
- *En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados*
- *El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que han/he desarrollado para superarla*
- *Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno*
- *Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional*
- *Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando/aprendido*

Podemos concluir que, desde el punto de vista del alumnado, lo peor de la asignatura es su falta de implicación personal y dedicación constantes, ya que los ítems que son más dependientes del trabajo y esfuerzo del profesorado resultan mejor valorados.

Esto también explica que, sobre todo, los no aptos, no valoren excesivamente bien los alcances logrados en las competencias específicas y transversales.

## 5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO

En el anexo II se recoge, a modo de tablas, los resultados medios obtenidos por el alumnado junto a la puntuación adjudicada por el profesorado.

Respecto a las competencias específicas y transversales, se puede observar que hay pequeñas discrepancias, generalmente al alza por parte del profesorado. Estas ligeras diferencias se deben, como ya dijimos, a la cumplimentación del cuestionario de una buena parte del alumnado suspendido.

Respecto a las restantes cuestiones, las discrepancias entre el profesorado y el alumnado no son en ningún caso espectaculares, pues no superan el punto (salvo en el grado de extensión de las clases teóricas que es mayor por parte del alumnado y en la valoración de las tutorías que es inferior por su parte). Quizás la única conclusión alcanzable es que ambos colectivos se muestran humildes y valoran peor las actividades que dependen más de sí mismos.

Si se observan los resultados de 4 y 4,14 del profesorado y del alumnado respectivamente para el ítem 11, "tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñado/aprendido", se confirma la similitud de valoraciones finales.

## 6. CONCLUSIONES: PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

### **Puntos fuertes:**

- Favorece la reflexión sobre el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se potencia la relación personal entre el profesorado y el alumnado.

### **Puntos débiles:**

- Falta de infraestructuras, de medios audiovisuales, de apoyo técnico, de apoyo del personal de servicios de los centros, etc. para poder hacer frente a las necesidades que conlleva una metodología tan dinámica y participativa.
- Excesiva carga de trabajo para el docente, especialmente con grupos numerosos.
- Dificultad para transmitir la importancia de la implicación activa del alumnado en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Falta de implicación institucional real de las universidades, más allá de la "moda pedagógica".

- Falta de coordinación entre el profesorado implicado en una misma titulación e incluso entre distintas titulaciones.
- Falta de formación en el profesorado para elaborar guías docentes y poner en marcha procesos de evaluación de competencias.
- Escasa difusión de "buenas prácticas" en relación con el EEES.

**Propuestas de mejora:**

- Disminución de la carga docente del profesorado
- Apoyo infraestructural, técnico y del personal de servicios.
- Apoyo institucional real, con aporte de "buenas prácticas" y guías docentes elaboradas por expertos.



## ANEXO I.

### Guía docente de la asignatura CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA

**Asignatura: CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA**

**Código: 5241126**

**Tipo: TRONCAL ESPECÍFICA**

**Créditos: 8 (4T + 4P)**

**Carácter: ANUAL**

**Curso: 2º**

**Profesor: DRA. ALICIA BENARROCH BENARROCH (6 CRÉDITOS) Y DR. JOSÉ MANUEL CABO HERNÁNDEZ (2 CRÉDITOS)**

**Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES**

**ECTS: 200 horas de trabajo del alumno/año**

HORAS PRESENCIALES/AÑO		HORAS NO PRESENCIALES/AÑO			
56		144			
Horas Teóricas/año 28	Horas Prácticas/año 28	Est. Teoría/año 42	Est. Prácticas/año 21	Evaluación/año 16	Trabajosa/año 55
Horas Teóricas/semana 1,1	Horas Prácticas/semana 1,1	Est. Teoría/semana 1,6	Est. Prácticas/semana 0,8	Evaluación/semana 0,6	Trabajosa/semana 2,1

**Nivel, requisitos, idioma en que se imparte:**

Nivel: Asignatura de Grado

Requisitos: Se asumen los contenidos recogidos en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE nº 5 de 5 de enero de 2007) por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria

Idioma en que se imparte: Castellano

**Descriptor** (RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, BOE de 16 de enero de 2002):

Conocimiento de las Ciencias de la Naturaleza. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza.

**Objetivos Generales:**

- Analizar el área de Ciencias de la Naturaleza para delimitar las necesidades formativas del futuro maestro/a en Didáctica de las Ciencias Experimentales y en Ciencias de la Naturaleza. (CET25; CET26; CET8)
- Estudiar algunas concepciones actuales sobre la naturaleza del conocimiento científico y sus implicaciones para el diseño y desarrollo del currículo de ciencias. Identificar el carácter específico del contenido escolar, diferenciándolo del contenido científico.(CET28; CET29)
- Diferenciar y clarificar los modelos de enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza. Identificar los más arraigados en la enseñanza del Conocimiento del Medio en la Educación Primaria. (CET30)
- Actualizar el conocimiento científico del futuro/a maestro/a para el tratamiento de los contenidos escolares en relación con “los materiales y sus propiedades”, “los seres vivos”, “máquinas y aparatos”, “el ser humano y la salud” y “el medio físico”.(CET27; CET4; CET17)
- Proporcionar instrumentos y criterios para que los futuros/as maestros/as puedan analizar, diseñar y desarrollar actividades de enseñanza y unidades didácticas en el área de Ciencias de la Naturaleza. (CET62; CET65; CET16)

**Competencias:**

**Competencias específicas** (según ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE del 29 de diciembre):

CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.  
 CET8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.  
 CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.  
 CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.  
 CET25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).  
 CET26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.  
 CET27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.  
 CET28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.  
 CET29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.  
 CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.  
 CET62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.  
 CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

**Competencias transversales (o genéricas):**

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.

**Relación de las competencias específicas con las competencias generales del título**

	CGT <sub>1</sub>	CGT <sub>2</sub>	CGT <sub>3</sub>	CGT <sub>4</sub>	CGT <sub>5</sub>	CGT <sub>5</sub>	CGT <sub>6</sub>	CGT <sub>7</sub>	CGT <sub>8</sub>	CGT <sub>9</sub>	CGT <sub>10</sub>	CGT <sub>11</sub>	CGT <sub>12</sub>	CGT <sub>13</sub>
CET <sub>4</sub>				X										
CET <sub>8</sub>	X													
CET <sub>16</sub>		X												
CET <sub>17</sub>		X												
CET <sub>25</sub>	X													
CET <sub>26</sub>	X													
CET <sub>27</sub>		X												
CET <sub>28</sub>	X	X												
CET <sub>29</sub>	X									X				
CET <sub>30</sub>	X									X				
CET <sub>62</sub>		X									X			
CET <sub>65</sub>					X						X			

Cuadro: Correspondencia entre competencias generales y específicas de la materia

**Contenidos de los programas teórico y práctico:**

**Programa teórico.**

**BLOQUE DE CONTENIDOS I. LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN LA EDUCACION PRIMARIA**

Tema 1: El área de Ciencias de la Naturaleza en la Educación Primaria

Tema 2: Modelos de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias en la Educación Primaria. Análisis de la realidad docente.

**BLOQUE DE CONTENIDOS II. EL CONTENIDO ESCOLAR COMO UN CONTENIDO DIFERENTE DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y DEL CONOCIMIENTO DEL ALUMNO**

Tema 3: Análisis científico y didáctico de los materiales y sus propiedades

Tema 4: Análisis científico y didáctico de los Seres Vivos

Tema 5: Análisis científico y didáctico de Máquinas y Aparatos

Tema 6: Análisis científico y didáctico del Medio Físico

Tema 7: Análisis científico y didáctico del Ser Humano y la Salud

**BLOQUE DE CONTENIDOS III. EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO LOCAL: RECURSO Y OBJETIVO PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

Tema 8: El Agua en Melilla

Tema 9: El suelo en Melilla

Tema 10: Los seres vivos en Melilla

Tema 11: La Energía en Melilla

Tema 12: Los residuos en Melilla

**Programa práctico**

1. Analizar el currículum del área de Ciencias de la Naturaleza en la Educación Primaria, aplicando ciertos criterios comparativos entre LOGSE, LOCE y LOE. Extraer similitudes y diferencias.
2. Observación, desarrollo y análisis, en aulas de primaria, de las secuencias de enseñanza-aprendizaje utilizadas. Inferencias sobre los modelos de enseñanza-aprendizaje implícitos.
3. Identificación y clasificación de materiales (plásticos, rocas, metales, etc.). Técnicas comunes de separación de mezclas y disoluciones.
4. Identificación y clasificación de máquinas y aparatos en los libros de texto de primaria. Identificación de operadores en máquinas simples. Estudio del consumo de aparatos eléctricos.
5. Identificación de los criterios de clasificación de los seres vivos en los libros de texto de primaria. Recursos asociados.
6. Análisis de simuladores para el estudio de la problemática medioambiental en la Educación Primaria
7. Diseño, experimentación y evaluación de un recurso para la enseñanza de la nutrición humana
8. Visita a las principales instalaciones relacionadas con el medio ambiente en Melilla (de agua, de energía y de basuras)
9. Salida e identificación de rocas, minerales, estructuras y capas de la litología melillense
10. Salida e identificación de las especies ornamentales de un parque de Melilla y de las especies naturalizadas más importantes de la ciudad.
11. La Energía en Melilla. Realidad y alternativas. Actividades para su enseñanza en Primaria.
12. Identificación de animales de la región de Melilla. Actividades para su enseñanza en Primaria

**Bibliografía recomendada (básica):**

- Benarroch, A. (2008). Una simulación teatral para la enseñanza de la nutrición humana en la Educación Primaria. *Alambique*, 55, pp. 96-103.
- CHALMERS, A. (1982). *¿Qué es esa cosa llamada Ciencia?*. Madrid: S. XXI.
- DRIVER, R. (1989). Un enfoque constructivista para el desarrollo del currículum en Ciencias. *Enseñanza de las Ciencias*, 6(2), pp. 109-120.
- DRIVER, R. y otros. (1989). *Ideas científicas en la infancia y la adolescencia*. Madrid: Morata/MEC.
- MARCO, B. y otros. (1987). *La enseñanza de las Ciencias Experimentales*. Madrid: Narcea. pp. 106-160.
- MEC (1991). Real Decreto 1006/1991 del 14 de Junio que regula las Enseñanzas Mínimas de la Educación Primaria. (B.O.E. 26-6-1991)
- MEC (2007). Orden ECI/2211/2007, de 12 de Julio, por el que se establece el currículum de la Educación Primaria (BOE 20/07/2007).
- PERALES, F.J. y cañal, P. (2000). *Didáctica de las Ciencias Experimentales. Teoría y práctica de la Enseñanza de las Ciencias*. Alcoy: Ed. Marfil.
- SHAYER, M. y ADEY, P. (1984). *La Ciencia de enseñar Ciencia* (desarrollo cognitivo y exigencias del currículum) Madrid: Narcea. pp. 94-133.
- YUS, R. Y CABO, J. (1986). *Guía de la Naturaleza de la región de Melilla*. Excmo Ayto de Melilla.

**Metodología y actividades:**

Para el cálculo del volumen de trabajo de esta asignatura se ha tomado como referencia las decisiones acordadas por la Comisión General de Coordinación de la Adaptación al crédito ECTS de la Junta de Andalucía a partir del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE, 18 de septiembre) por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter

oficial y validez en todo el territorio nacional. Teniendo en cuenta que las horas presenciales corresponde al 70% de las horas en créditos LRU, la distribución del total de horas de dedicación a la asignatura por parte del alumno entre presenciales y no presenciales sería: 56 h presenciales y 144 h no presenciales. La distribución del volumen total de trabajo del alumno queda tal y como se muestra en la tabla 1.

ACTIVIDADES			Horas/curso
PRESENCIALES	Asistencia a clases	Teóricas	28
		Prácticas	28
NO PRESENCIALES	Actividades de evaluación presenciales	Exámenes Escritos	6
		Exposiciones Orales	10
	Trabajos Académicos Dirigidos		55
	Tutorías		10
	Estudio Individual del Alumno	Preparación de Exámenes	39
		Preparación de Trabajos	24
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>			<b>200</b>

Metodología para las clases teóricas:

- Explicación de la profesora de los principales contenidos que conforman el tema, con apoyo audiovisual.
- Exposición de trabajos de los alumnos sobre proyectos, trabajos y experiencias relacionados con los contenidos del tema, con apoyo experiencial y/o audiovisual.

Metodología para las clases prácticas:

- Actividades prácticas contempladas en el programa práctico.
- Salidas y visitas contempladas en el programa práctico.
- Prácticas en colegios de Primaria.

Además de las actividades anteriores, relacionadas con las clases teóricas y prácticas, se contempla las siguientes actividades que forman parte del volumen de trabajo del alumno:

- Actividades de evaluación presenciales: Se contemplan como tales a todas aquellas actividades que servirán para evaluar al alumno, tales como exámenes y exposiciones orales. El alumno deberá realizar dos exámenes escritos y algunas exposiciones orales que se irán concretando en el curso del programa.
- Trabajos académicos dirigidos: Se entienden como tales a los trabajos que el estudiante deberá periódicamente entregar al profesorado, relacionados tanto con la teoría como con la práctica a lo largo del curso. Los trabajos que los alumnos han de realizar se especifican en el cronograma de la asignatura que se expone a continuación.
- Tutorías: Podrán ser presenciales y/o on-line, para lo cual el alumno puede comunicarse con el profesorado a través de sus correos electrónicos ([aliciabb@ugr.es](mailto:aliciabb@ugr.es); [jmcabo@ugr.es](mailto:jmcabo@ugr.es)) o a través de sus teléfonos móviles (609245437).
- Estudio individual del alumno: Se entiende que el alumno debe dedicar un tiempo de preparación para esta asignatura, estimado en 39 horas para la preparación de exámenes y 24 horas para la preparación de los trabajos académicos dirigidos.

#### Evaluación:

Se fundamentará en:

- Implicación y asistencia a clases teóricas, prácticas y tutorías. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria, y la asistencia a las clases teóricas es aconsejable, siendo muy recomendable que el estudiante que no pueda hacerlo, se mantenga en contacto personal con el profesorado de forma continuada a lo largo del curso. Para llevar a cabo esta evaluación continua se utilizará una plantilla (para cada alumno) en donde se recogerán los aspectos ya comentados así como el grado de consecución (mediante una escala de 1 a 4, donde 1=insuficiente, 2=discreto, 3= bueno,

4=excelente) de las competencias establecidas tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales.

- Exámenes escritos. Se realizarán dos exámenes parciales (Febrero y Junio) sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en la asignatura. Habrá una única recuperación de ambos en la fecha oficial del examen de la asignatura en el mes de Junio.
- Exposiciones orales. Se realizarán exposiciones orales de los grupos de alumnos sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- Trabajos académicos dirigidos. Se contemplará para su evaluación, tanto su contenido como su presentación, entendiéndose ésta última en un sentido amplio, tanto estético como formal. Una correcta presentación formal del trabajo debe contemplar, en todos los casos, un índice del mismo, paginación y referencias bibliográficas, realizadas según las normas APA. El alumno podrá solicitar al profesorado más información al respecto.

En cuanto a la calificación, en el siguiente cuadro se desglosa la contribución de cada uno de estos apartados en la nota final:

MATERIA A EVALUAR	% SOBRE LA NOTA FINAL
Implicación y asistencia (clases y tutorías)	20
Exámenes escritos	30
Exposiciones orales	20
Trabajos académicos dirigidos	30

Calendario (programación):

SEMANA	PROGRAMA TEÓRICO	PROGRAMA PRÁCTICO
1	Presentación y justificación del programa	
2	Tema 1	Trabajo 1: Análisis del currículum oficial
3	Tema 2	Trabajo 2: Identificación, en aulas de Conocimiento del Medio de Primaria, de las secuencias de enseñanza-aprendizaje utilizadas
4, 5	Tema 3	Trabajo 3: Práctica de separación de mezclas, suspensiones y disoluciones.
6, 7	Tema 4	Trabajo 4: Análisis de libros de texto e identificación de los criterios de clasificación de seres vivos
8, 9	Tema 5	Trabajo 5: Prácticas de identificación de operadores en máquinas simples
10, 11	Tema 6	Trabajo 6: Análisis de recursos para el estudio del medio físico
12, 13	Tema 7	Trabajo 7: Diseño, experimentación y evaluación de un recurso para la enseñanza de la nutrición humana
14, 15	Preparación, realización y corrección del Primer Examen Parcial	
16, 17	Tema 8	Trabajo 8: Visita a las principales instalaciones relacionadas con el medio ambiente en Melilla (de agua, de energía y de basuras)
18, 19	Tema 9	Trabajo 9: Salida e identificación de rocas, minerales, estructuras y capas de la litología melillense
20, 21	Tema 10	Trabajo 10: Salida e identificación de las especies ornamentales de un parque de Melilla y de las especies naturalizadas más importantes de la ciudad.
22, 23	Tema 11	Trabajo 11: La Energía en Melilla. Realidad y alternativas. Actividades para su enseñanza en Primaria.

24, 25	Tema 12	Trabajo 12: Identificación de animales de la región de Melilla. Controversias públicas sobre seres vivos. Estrategias para su enseñanza en Primaria
26, 27	Preparación, realización y corrección del Segundo Examen Parcial	
28, 29	Examen final y Atención tutorizada	

## ANEXO II.

### COMPARATIVA CUESTIONARIOS PROFESORA-ALUMNOS CORRESPONDIENTES A LA ASIGNATURA *CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA* (JULIO 2009)

#### 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

	Profesores	Media Alumnado
CET4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.	4,00	3,86
CET8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.	4,00	3,86
CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.	4,00	4,00
CET17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.	4,00	3,86
CET25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).	4,00	3,71
CET26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.	4,00	3,71
CET27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.	4,00	3,71
CET28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.	4,00	3,43
CET29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.	4,00	3,71
CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.	4,00	4,00
CET65. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica	4,00	4,00

## 2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

	Profesores	Media Alumnado
Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.	4,00	3,86
Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.	4,00	3,14
Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	4,00	3,57
Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	4,00	3,57
Comportamiento ético y responsable como estudiante y como ciudadano.	4,00	4,00

## 3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Profesores	Media Alumnado
Clases teóricas	3,00	4,29
Clases prácticas	5,00	4,14
Trabajos académicos dirigidos	5,00	4,00
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)	4,00	3,29
Tutorías	3,00	3,43
Estudio individual del alumno	4,00	3,57

## 4. CONSIDERACIONES FINALES

	Profesores	Media Alumnado
1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a su/mi formación	4,00	4,00
2. Los contenidos prácticos han contribuido a su/mi formación	5,00	4,43
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura	2,00	3,43
4. El/mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente	5,00	4,00
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados	5,00	4,14
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que han/he desarrollado para superarla	4,00	4,14
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	1,00	2,14
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)	2,00	2,14
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno	4,00	3,86



10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional	5,00	4,14
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando/aprendido	4,00	4,14

**Anexo 8:**

**Informe personal de la asignatura Métodos y técnicas cualitativas de investigación en evaluación**

**Informe de descripción y valoración individual por asignatura implicada en la Experiencia Piloto de Implantación del Sistema de Créditos Europeos en la Titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria.**

**ASIGNATURA: MÉTODOS Y TÉCNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN.**

**Profesora: Francisca Ruiz Garzón.**

**1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La asignatura Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación y Evaluación de seis créditos se ha impartido durante el segundo cuatrimestre en el plan de estudios de Magisterio (Especialidad Educación Especial).

Entre las **competencias genéricas** del título que he pretendido trabajar con el alumnado podemos destacar:

- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje tanto individualmente como en colaboración con otros docentes
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y entorno social
- Mantener una relación crítica respecto a los saberes
- Aplicar nuevas tecnologías.

En cuanto a las **competencias troncales** del título podemos destacar:

- Comunicación correcta
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza y trabajar en un equipo interdisciplinar
- Conocimiento de nuevas tecnologías y su aplicación a las nuevas tecnologías
- Habilidad para la obtención y análisis crítico de la información
- Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma, etc.

En cuanto a las competencias específicas del título podemos destacar:

- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula
- Analizar la práctica docente

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula
- Promover el trabajo cooperativo
- Diseñar, planificar y evaluar el aprendizaje en el aula.

Dichas competencias las he intentado transmitir a través de los objetivos específicos de la asignatura que han sido:

- Mostrar las distintas técnicas de investigación y su utilidad en la investigación social
- Capacitar al alumno en destrezas para que apliquen técnicas de investigación cualitativa
- Facilitar la asimilación a los alumnos de las distintas fases del proceso de investigación para mejorar el desarrollo de su tarea docente.

Los contenidos desarrollados en esta asignatura han sido el conocimiento en profundidad del desarrollo del proceso de investigación cualitativa en educación.

Centrándonos en el diseño y elaboración de las técnicas o instrumentos de recogida de datos, análisis de datos y redacción de informes para lo que los alumnos han contado con una extensa bibliografía. La metodología desarrollada en clase se ha basado en el trabajo colaborativo entre profesor-alumno y alumno- compañeros.

La profesora en primer lugar introducía mediante clases teóricas los conceptos básicos del temario para que los alumnos después pusiesen en práctica cada uno de los conocimientos adquiridos. Estos ejercicios prácticos eran corregidos posteriormente por la profesora y debatidos en clase por el gran grupo, para confrontar dudas comunes o problemas surgidos en el desarrollo de la actividad.

Las actividades que los alumnos han desarrolladas han sido:

- Diseñar y elaborar un instrumento de recogida de datos
- Validar el instrumento
- Recogida de datos
- Análisis e interpretación de datos
- Redacción de informe de investigación

Para la evaluación de dicha asignatura se han tomado en cuenta aspectos como la asistencia a las clases teóricas y tutorías, adquisición de conocimientos, implicación personal, participación en las actividades, calidad de las actividades prácticas y destreza expositiva.

Aspectos que recojo en los siguientes apartados:

- pruebas escritas: 25%
- trabajo en grupo: 25%
- Trabajo optativo individual: 25%
- Asistencia a las clases teóricas: 5%
- Asistencia a tutorías: 5%
- Lecturas obligatorias: 15%

## 2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PROFESORADO

Para hacer una mejor valoración del trabajo realizado como profesora de la asignatura me voy a basar en comentar cómo creo que he trabajado cada una de las competencias.

En cuanto a las **competencias específicas**:

Las que a mi parecer *he trabajado casi nada* se encuentran:

CET9 (*Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible* )

CET66 (*Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.*)

CET68 (*Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.*)

Por lo tanto debería buscar otras estrategias o metodología para poder trabajar más estos contenidos.

Las competencias que he trabajado *algo* son:

CET5 (*Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.*)

CET7 (*Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.*)

CET16 (*Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.*)

CET30 (*Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.*)

CET66 (*Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.*)

CET68 (*Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.*)

Entre las competencias específicas *trabajadas mucho* están:

CET11 (*Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula*)

CET13 (Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.)

CET19 (Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.)

CET23 (Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.)

CET63 (Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.)

### **Dentro de las competencias transversales:**

Aspectos que no he trabajado nada y por lo tanto debo plantearme para el próximo año, ha sido el “comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno. Aunque esto es un tema que creo que sí trabajamos todos desde un currículo oculto. En esta ocasión he percibido por parte de algún alumno un intento de no ser leal al trabajo en grupo, de ahí que crea que para otros años debería trabajarlo de manera más explícita.

Aspecto que he trabajado *Casi nada*:

Ha sido la capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma. Tan sólo hemos trabajado la terminología que aparecía en los programas de análisis utilizados.

Aspectos *algo trabajados*:

- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de aprendizajes.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo. Es un aspecto que me ha costado mucho trabajo porque los alumnos no se atrevían a hacer comentarios al desconocer muchos aspectos de la materia. Otro aspecto que he observado es que el alumnado no valora sus críticas, por lo tanto no hacen ninguna.
- Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad. Ha surgido el tema en algunas ocasiones donde se ha podido trabajar este aspecto pero no de forma continua.

Los aspectos *trabajados mucho* en las competencias transversales han sido:

- Comunicación correcta, coherente y apropiada

- Conocimiento de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.

Entre las **actividades formativas que he desarrollado**, podemos encontrar:

- clases teóricas
- clases prácticas
- trabajos académicos dirigidos
- tutorías
- estudio individual del alumno
- discusión en gran grupo.

Las actividades formativas que *he trabajado en contadas ocasiones* ha sido los exámenes escritos

Por último en el punto cuarto del cuestionario aparecía una serie de afirmaciones sobre la contribución de la asignatura en la formación del alumnado en las que estoy totalmente de acuerdo en todas. Excepto en una afirmación con la que no estoy ni de acuerdo ni en desacuerdo. “las clases se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario ya que al tener que trabajar con programas informáticos dependíamos de salas de informática libres con las que en ocasiones no pudimos contar.

Para concluir puedo afirmar que tomando la asignatura en su conjunto estoy totalmente satisfecha con lo enseñado.

### 3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO.

Dicha asignatura ha sido cursada por cuatro alumnas, de las que sólo tres han asistido regularmente a clase. La alumna que no ha asistido nunca a clase optó por prepararse la asignatura y superarla en septiembre. Ese es el motivo por el que sólo disponga de tres cuestionarios rellenos. De las tres alumnas que han asistido regularmente a clase dos de ellas han sacado una puntuación de 10 y otra ha sacado una puntuación de 4. Todas ellas han utilizado sólo una convocatoria.

Las puntuaciones obtenidas por el alumnado en el apartado **Competencias específicas** han sido:

- De la competencia CET5 (Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.) dos alumnas opinan que en clase se han desarrollado *bastante* y una que *casi nada*.
- De la competencia CET7 (Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.) dos alumnas opinan que se ha desarrollado *bastante* y una que *casi nada*.
- De la competencia CET9 (Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan). Dos alumnas opinan que se ha desarrollado *algo* y una alumna que se ha desarrollado *casi nada*.
- De la competencia CET11 (Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula). Dos alumnas opinan que se ha desarrollado *algo* y una alumna que se ha desarrollado *casi nada*.
- De la competencia CET13 (Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales). Las tres alumnas coinciden en que se ha desarrollado *mucho* esta competencia.
- De la competencia CET16 (Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.) Dos alumnas creen que se ha desarrollado *algo* y una alumna cree que se ha desarrollado *casi nada*.
- De la competencia CET19 (Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.) Dos alumnas creen que se ha desarrollado *bastante* y una alumna piensa que se ha desarrollado *mucho*.
- De la competencia CET23 (Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.) Opiniones muy dispares. Una alumna cree que no se ha desarrollado *nada*, otra cree que se ha desarrollado *algo* y otra cree que se ha desarrollado *bastante*.
- De la competencia CET30 (Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes). Opiniones muy dispares. Una alumna cree que no se ha desarrollado *nada* esta competencia, otra alumna cree que *algo* y otra alumna cree que se ha desarrollado *bastante*.
- De la competencia CET63 (Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza -aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.) Dos alumnas opinan



que esta competencia se ha desarrollado *bastante* y una alumna cree que se ha desarrollado *algo*.

- De la competencia CET66 (Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.) Dos alumnas creen que esta competencia se ha desarrollado *algo* y una alumna cree que no se ha desarrollado *casi nada*.
- De la competencia CET68 (Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.) Dos alumnas creen que no se ha desarrollado *casi nada* y una alumna cree que se ha desarrollado *mucho*.

En cuanto a las **competencias transversales** las alumnas han contestado:

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella: una alumna cree que se ha trabajado *mucho* en esta competencia y una alumna cree que se ha trabajado *algo*.
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes: Una alumna opina que se ha desarrollado *mucho* y dos alumnas piensan que se ha desarrollado *algo*.
- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo: Opiniones muy dispares. Una alumna opina que se ha desarrollado *algo*, otra que *bastante* y otra que *mucho*.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro: Las tres alumnas opinan que se ha desarrollado *bastante* esta competencia
- Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma: Opiniones muy dispares. Una alumna opina que no se ha desarrollado *nada* esta competencia, otra opina que se ha desarrollado *algo* y otra que *bastante*.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo: las tres alumnas opinan que se ha trabajado *bastante* esta competencia.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno: Dos alumnas opinan que se ha trabajado *algo* esta competencia y una alumna piensa que no se ha trabajado *nada*.
- Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad: Opiniones muy dispares. Una de las alumnas cree que no se ha trabajado *nada* esta competencia, otra alumna cree que se ha trabajado *algo* y otra alumna cree que se ha trabajado *bastante*.

En cuanto a las **actividades desarrolladas en la asignatura**:

- Clases teóricas: las tres alumnas creen que se ha trabajado *mucho*.
- Clases prácticas: Dos alumnas creen que se ha trabajado *mucho* y una cree que se ha trabajado *algo*.
- Trabajos académicos dirigidos: las tres alumnas creen que se ha trabajado *mucho*.
- Actividades de evaluación: dos alumnas creen que se ha trabajado *mucho* y una alumna cree que no se ha trabajado *casi nada*.
- Tutorías: Las tres alumnas opinan que se ha trabajado *mucho* en este aspecto.
- Estudio individual del alumno: dos alumnas opinan que se ha trabajado *mucho* y una alumna opina que se ha trabajado *bastante*.

En el **punto cuatro** se hace una serie de afirmaciones en las que las tres alumnas están *totalmente de acuerdo* con todas las afirmaciones que se presentan, exceptuando una de las alumnas que en la pregunta 7 sobre el espacio donde se ha desarrollado la asignatura que puntúa *ni de acuerdo ni en desacuerdo*.

#### 4. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO- ALUMNADO

En cuanto a las puntuaciones grupales obtenidas en el apartado de **Competencias específicas**:

<i>CET5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.</i>
Encontramos una puntuación más baja (casi nada) y otra más alta (Bastante) que la estimada por la profesora (algo)
<i>CET7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.</i>
Encontramos una puntuación más baja (casi nada) y dos más altas (bastante) que la profesora (algo)
<i>CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.</i>
Encontramos una puntuación igual a la profesora (casi nada) y dos puntuaciones más altas (algo)
<i>CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.</i>
Tres puntuaciones más bajas (1 casi nada 2 algo) que la de la profesora (Bastante)
<i>CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.</i>
Todas las puntuaciones coinciden con las de la profesora (mucho)
<i>CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.</i>
Una puntuación más baja (casi nada) que la de la profesora y dos que coinciden con la profesora (algo)
<i>CET19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de</i>

<i>innovación identificando indicadores de evaluación.</i>
Dos puntuaciones más bajas (Bastante) que la profesora y una que coincide con la opinión de la profesora (mucho)
<i>CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</i>
Opiniones dispares. Sólo una persona coincide con la profesora (bastante). Las demás puntuaciones son más bajas (nada y algo).
<i>CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.</i>
Puntuaciones por debajo(nada) otra coincidente con la profesora (algo) y otra opinión por encima de la profesora (bastante)
<i>CET63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.</i>
Todas las puntuaciones son por debajo de la profesora (mucho), van desde una que ha elegido la opción de algo y dos han elegido la opción de bastante.
<i>CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.</i>
Dos puntuaciones superiores (algo) a la profesora y una coincidente con ésta (casi nada).
<i>CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.</i>
Dos puntuaciones coinciden con la profesora de que se ha tratado “casi nada” esta competencia. Tan sólo una alumna ha elegido la opción “mucho” por lo tanto será otra de las competencias que habrá que trabajar más para la próxima vez.

- Las competencias marcadas en rojo son las competencias que han recibido una puntuación más baja por lo que serán las que tendré que trabajar más a fondo en otra ocasión.

### Competencias Transversales:

<i>Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.</i>
Dos puntuaciones por debajo de la profesora (algo) y una por encima (mucho)
<i>Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.</i>
Dos puntuaciones coinciden con la de la profesora (algo) y una puntuación por encima (bastante)
<i>Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.</i>
Una puntuación por debajo de la profesora (algo), otra coincidente con la de la profesora (bastante) y otra por encima (mucho)
<i>Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.</i>
Las tres puntuaciones coinciden con la de la profesora en bastante
<i>Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.</i>

Una puntuación más baja que la de la profesora (nada) y dos puntuaciones superiores a la de la profesora entre (algo y bastante)
<i>Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.</i>
Todas las puntuaciones coinciden en “Bastante” frente a la opinión de la profesora que optó por “Algo”.
<i>Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.</i>
Una puntuación coincidente con la de la profesora (nada) y dos puntuaciones más altas de las alumnas (algo)
<i>Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.</i>
Una puntuación más baja que la de la profesora (nada), otra puntuación coincidente con la profesora (algo) y otra puntuación superior (bastante)

- Las competencias señaladas en rojo hacen referencia a los aspectos débiles que habría que trabajar en próximas ocasiones.

En cuanto al **punto 3 sobre las actividades formativas** que se han diversificado encontramos que en el apartado de:

- Clases teóricas: Las tres alumnas coinciden en la puntuación de “mucho” frente a la profesora que puntúa “bastante”
- Clases prácticas: dos alumnas coinciden con la profesora en “mucho” y una alumna puntúa “algo”
- Trabajos académicos dirigidos: Todas las puntuaciones coinciden en “mucho”
- Actividades de evaluación presenciales: Las puntuaciones se dispersan. Un alumno puntúa “casi nada” frente al profesor que puntúa “algo” y dos alumnas coinciden en “mucho”.
- Tutorías: todas las puntuaciones coinciden en “mucho”
- Estudio individual del alumno: Todas las puntuaciones están entre “bastante” y “mucho”.

En el **apartado cuarto sobre las cuestiones trabajadas en clase**, nos encontramos que todas las puntuaciones coinciden con las de la profesora en “bastante” y “mucho”.

## 5. CONCLUSIONES

### PUNTOS DÉBILES:

En el apartado de **competencias específicas debería reforzar** las siguientes:

<i>CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.</i>
<i>CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.</i>
<i>CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.</i>
<i>CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</i>
<i>CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.</i>
<i>CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.</i>
<i>CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.</i>

De las **competencias transversales debería reforzar**:

<i>Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.</i>
<i>Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.</i>

Creo que las competencias han sido tan genéricas que no he sabido sacarles el rendimiento adecuado. Debería delimitarlos más para poder trabajarlas más detalladamente.

### PUNTOS FUERTES

**Competencias específicas:**

<i>CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.</i>
<i>CET19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.</i>
<i>CET63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.</i>

**Competencias transversales:**

<i>Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.</i>
<i>Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.</i>
<i>Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.</i>
<i>Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.</i>

Por último en relación a la asignatura- aprendizaje del alumno, las alumnas han puntuado de forma muy positiva su desarrollo, trabajo y formación en la asignatura.

### PROPUESTAS DE MEJORA

Incidir más en los aspectos flojos de las competencias señaladas.

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (MAGISTERIO ED. ESPECIAL)					
DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
CÓDIGO: 51611A2		PLAN DE ESTUDIOS: 2000		TIPO: Optativa	
Créditos totales		Créditos teóricos		Créditos prácticos	
LRU	HORAS ECTS	LRU	HORAS ECTS	LRU	HORAS ECTS
6	150	4	100	2	50
CURSO: 2º		CUATRIMESTRE: 2º		CICLO: 1º	
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S					
DEPARTAMENTO/S: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación					
ÁREA/S: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación					
E-MAIL <a href="mailto:fruizg@ugr.es">fruizg@ugr.es</a>		TF: 952698770		FAX: 952698750	
URL WEB:					
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA					
1. DESCRIPTORES SEGÚN BOE: conocimiento y dominio de la metodología elemental de las ciencias de la educación y de sus técnicas de investigación cualitativa					
2. SITUACIÓN					
2.1. La asignatura en el contexto de la titulación		Se imparte en el plan de estudios de Magisterio( Especialidad de Educación especial), sin otra referencia previa			
2.2. Recomendaciones		Asistencia y participación regular en las actividades programadas, uso de la biblioteca y de una variedad de fuentes para el estudio de los temas. Lectura comprensiva y sistematización e integración de conocimientos a nivel básico.			
3. COMPETENCIAS					
3.1. Competencias genéricas del Título (CGT)		Competencias generales del Título (CGT) ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre (BOE de 29 de diciembre de 2007)			
		CGT2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.			
		CGT4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.			
		CGT 7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.			
		CGT 8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.			
		CGT 9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.			
		CGT 10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.			
		CGT 11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.			
		CGT 12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a			

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (MAGISTERIO ED. ESPECIAL)**

los centros educativos.

**COMPETENCIAS TRONCALES DEL TÍTULO**

- Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.
- Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.
- Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.
- Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.
- Capacidad de expresión oral y escrita en un segundo idioma.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.
- Comportamiento abierto y flexible ante la diversidad y multiculturalidad.

**3.2 Competencias  
específicas del Título  
(CET) ORDEN  
ECI/3857/2007, de 27 de  
diciembre (BOE de 29  
de diciembre de 2007)**

CET5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.

CET7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

CET9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CET11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

CET13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CET16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.

CET19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

CET23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CET30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

CET63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza - aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

CET66. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CET68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (MAGISTERIO ED. ESPECIAL)

CUADRO COMPARATIVO DE COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS.

	CGT.2	CGT.7	CGT.8	CGT.9	CGT.10	CGT.11	CGT.12
CET.5							
CET.7						X	
CET.9	X						
CET.11						X	
CET.13				X			
CET.16	X						
CET.19					X		
CET.23							X
CET.30					X		
CET.63			X				
CET.66							X
CET.68		X					

**4. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO O CRITERIOS DE ACTUACIÓN:**

- Mostrar las distintas técnicas de investigación y su utilidad en la investigación social
- Capacitar al alumnado en destrezas necesarias para el desarrollo y aplicación de técnicas de investigación cualitativas
- Presentar y desarrollar las distintas fases del proceso de investigación, aplicándolas a un caso práctico de estudio para facilitar su asimilación por los alumnos.
- Transmitir al alumnado la idea de que el maestro debe elaborar y analizar técnicas de investigación cualitativas en el desarrollo de su tarea docente.

**5. CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN.

La investigación educativa. Origen y factores.

TEMA 2. METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN

La metodología empírico-analítica. La metodología constructivista. La metodología sociocrítica.

TEMA 3. LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

Características. Diversidad de enfoques. El proceso de investigación. Técnicas cualitativas.

TEMA 4. TÉCNICAS DIRECTIVAS O INTERACTIVAS

La observación participante. Entrevistas cualitativas. Historias de vida.

TEMA 5. TÉCNICAS INDIRECTAS O NO DIRECTIVAS

Documentos oficiales. Documentos personales.

TEMA 6. EL ANÁLISIS DE DATOS.

Concepto. Lugar del análisis en el proceso de investigación. Recogida de datos- análisis de datos.

El problema del análisis de datos cualitativos. El proceso general de análisis de datos cualitativos.



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (MAGISTERIO ED. ESPECIAL)**

**6. METODOLOGÍA**

La profesora introducirá mediante clases teóricas los conceptos básicos del temario, para que el alumno después de cada tema pueda poner en práctica los conocimientos aprendidos con ejercicios de cada una de las técnicas anteriores explicadas.

**7. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNO/A**

HORAS PRESENCIALES/AÑO
42,0
HORAS NO PRESENCIALES/AÑO
108.0
Horas Teóricas/año
28
Horas Prácticas/año
14
Est. Teoría/año
42
Est. Prácticas/año
10,5
Evaluación/año
37,50
Trabajosa/año
18,00
Horas Teóricas/semana
1,90
Horas Prácticas/semana
0,93
Est. Teoría/semana
1,75
Est. Prácticas/semana
0,70
Evaluación/semana
2,50
Trabajosa/semana
1,20

**ACTIVIDADES**  
 7.1. Actividades gran grupo dirigidas por el docente

Identificar las actividades concretas si se estima oportuno, o realizar una valoración global

A través de las clases teóricas presentadas por parte de la profesora y con las prácticas realizadas en clase para aclarar lo explicado, los alumnos deberán conocer en profundidad los diferentes enfoques metodológicos de investigación en educación  
 Elaborar y validar instrumentos de obtención de datos.  
 Analizar datos cualitativos, e interpretar los resultados

7.2. Actividades pequeño grupo dirigidas por el docente

Diseñar y desarrollar una investigación educativa  
 Participar activamente en los análisis y discusiones grupales que se establezcan durante el desarrollo del programa, cooperar con otros compañeros en la elaboración de trabajos conjuntos y comunicar con propiedad y corrección sus propias ideas y reflexiones así como los resultados de sus trabajos.

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (MAGISTERIO ED. ESPECIAL)**

7.3 Actividades autónomas del alumnado Elaborar proyectos y memorias de investigación  
Poseer una actitud de continua reflexión e indagación crítica sobre la propia práctica profesional ajustada a los conocimientos adquiridos.

Observaciones:

**8. EVALUACIÓN**

**Criterios** Asistencia, adquisición de conocimientos, actitud e implicación personal, destreza expositiva, participación en actividades de pequeño y gran grupo y calidad de las actividades prácticas.

**Instrumentos y técnicas** Exámenes escritos, registro de exposición de grupo, registro de participación en puesta en común, registro de asistencia y registro de participación en actividades tutoriales.

**Criterios de calificación**  
Pruebas escritas:25%  
Trabajo en Grupo:25%  
Trabajo optativo individual:25%  
Asistencia a las clases teóricas:5%  
Asistencia a tutorías: 5%  
Lecturas obligatorias:15%

**9. BIBLIOGRAFÍA**

- General**  
Aguirre Baztán, Angel (1995). Etnografía: Metodología cualitativa en la investigación sociocultural. Barcelona: Boixareu Universitaria.  
Marcombo.  
Anguera, M<sup>a</sup> Teresa (1985). Metodología de la observación en las Ciencias Humanas. Madrid: Cátedra (3rd revised edition).  
Beltraux, Daniel (2005). Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Barcelona: Bellaterra.  
Bolívar, Antonio (2002). "¿De nobis ipsis silemus?": epistemología de la investigación biográfico narrativa en Educación. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol 4 (1), 40-65.  
Bolívar, Antonio; Domingo, Jesús. & Fernández, Manuel (2001). La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología. Madrid: La Muralla.  
Canton, Isabel (1996). Los documentos personales al servicio de la investigación biográfica. In Emilio López-Barajas (Coord.), Las historias de vida y la investigación biográfica. Fundamentos y metodología (pp.215-225). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.  
Colás, M<sup>a</sup> del Pilar (1998). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Psicopedagogía. In Leonor Buendía, M<sup>a</sup> del Pilar Colás & Fuensanta Hernández (Ed.), Métodos de investigación en Psicopedagogía (pp.251-286). Madrid: McGraw-Hill.  
Connelly, Michael y Clandinin, Jean (1995). Relatos de experiencias e investigación narrativa. In Jorge Larrosa et al. (Coord.), Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación (pp.11-59). Barcelona: Alertes.  
Connelly, Michael & Clandinin, Jean (2000). Narrative understandings of teacher knowledge. Journal of Currículo and Supervision, 15 (4), 315-331.  
Cook, Thomas D. & Reichardt, Charles S. (1995). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata.  
De Miguel, Jesús M. (1996). Auto/biografías. Madrid: Centro de investigaciones Sociológicas.  
Del Rincón, Delio et al. (1995). Técnicas de investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Dykinson  
Del Río, Dionisio (1996). Elaboración de una historia de vida: complementariedad de fuentes y técnicas. In Emilio López-Barajas (Coord.), Las historias de vida y la investigación biográfica. Fundamentos y metodología (pp.137-160). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.  
Goodson, Ivor F. (2004). Historias de vida del profesorado. Barcelona: Octaedro.  
Hammersley, Martín & Atkinson, Paul (1994). Etnografía. Métodos de investigación. Barcelona: Paidós Básica.  
Kvale, Steinar (1996). Interviews: an introduction to qualitative research interviewing. Thousand Oaks,

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (MAGISTERIO ED. ESPECIAL)**

CA: SAGE.

- Latorre, Antonio et al. (1995). Técnicas de investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Dykinson.  
López, Fernando y Pozo, Teresa (2002). Investigar en Educación Social. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Relaciones Institucionales.  
Martínez-Otero, Valentín (2007). La buena educación. Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista. Barcelona: Anthropos.  
McMillian, James H. y Schumacher, Sally (2005). Investigación educativa. Madrid: Pearson Educación.  
Pérez, Gloria (2004). Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes (Vol. I). Madrid: La Muralla.  
Pozo, Teresa (2002). La investigación biográfico narrativa en educación social. In Fernando López y Teresa Pozo, Investigar en Educación Social (pp.177-185). Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Relaciones Institucionales.  
Pujadas, Juan José (1992). El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.  
Rodríguez, Gregorio; Gil, Javier & García, Eduardo (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe.  
Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.  
Stake, Robert E. (1998). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata  
Taylor, Steve & Bogdan, Robert (1986). Introducción a los Métodos de Investigación. Buenos Aires: Paidós.  
Tojar, Juan Carlos (2006). Investigación Cualitativa: Comprender y actuar. Madrid: La Muralla.  
Velasco, Honorio & Díaz de Rada, Ángel (1997). La lógica de la investigación etnográfica: Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela. Madrid: Trotta.  
**Específica** BÁEZ Y PÉREZ DE TUDELA, J. (2007). Investigación cualitativa. Madrid, Editorial ESIC, primera edición.  
  
ARIAS, F. (2004) El proyecto de investigación. Caracas, Episteme.

**10 CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA (opcional)**

MARTES		MIÉRCOLES	
16 feb	T. 1 INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	19	T. 1 INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
24	T. 1 INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	26	T.1 INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
3 mar zo	T.1 INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	5	T.2 METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN: La metodología empírico-analítica
10	T. 2 METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN: La metodología sociocrítica.	12	T.2 METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN: La metodología constructivista
17	T. 2 METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN: La metodología constructivista	19	S.JOSÉ
24	T. 3 LA METODOLOGÍA CUALITATIVA: Características.	26	T. 3 LA METODOLOGÍA CUALITATIVA: Diversidad de enfoques
31	T. 3 LA METODOLOGÍA CUALITATIVA: El proceso de investigación	2 abril	T. 3 LA METODOLOGÍA CUALITATIVA: El proceso de investigación
7	SEMANA SANTA	9	SEMANA SANTA
14	T. 3 LA METODOLOGÍA CUALITATIVA: Técnicas cualitativas.	16	T. 4 TÉCNICAS DIRECTIVAS O INTERACTIVAS: La observación participante
21	T. 4 TÉCNICAS DIRECTIVAS O	23	T. 4 TÉCNICAS DIRECTIVAS O INTERACTIVAS:

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (MAGISTERIO ED. ESPECIAL)			
	INTERACTIVAS: La observación participante		Entrevistas cualitativas
28	T. 4 TÉCNICAS DIRECTIVAS O INTERACTIVAS: Entrevistas cualitativas	30	T. 4 TÉCNICAS DIRECTIVAS O INTERACTIVAS: Historias de vida.
5 mayo	T. 5 TÉCNICAS INDIRECTAS O NO DIRECTIVAS: Documentos oficiales	7	T. 5 TÉCNICAS INDIRECTAS O NO DIRECTIVAS: Documentos personales
12	T. 5 TÉCNICAS INDIRECTAS O NO DIRECTIVAS: Documentos personales	14	T. 6 EL ANÁLISIS DE DATOS: Proceso de análisis de datos.
19	T. 6 EL ANÁLISIS DE DATOS: Proceso de análisis de datos.	21	T. 6 EL ANÁLISIS DE DATOS: Programas de análisis de datos: Nudist y Atlas.ti
26	T. 6 EL ANÁLISIS DE DATOS: Programas de análisis de datos: Nudist y Atlas.ti	28	T. 6 EL ANÁLISIS DE DATOS: Programas de análisis de datos: Nudist y Atlas.ti
2 junio	T.6 EL ANÁLISIS DE DATOS: Informe final	4	T. 6 EL ANÁLISIS DE DATOS: Informe final

**CUADRO COMPARATIVO DE COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS.**

	CGT.2	CGT.7	CGT.8	CGT.9	CGT.10	CGT.11	CGT.12
CET.5							
CET.7						X	
CET.9	X						
CET.11						X	
CET.13				X			
CET.16	X						
CET.19					X		
CET.23							X
CET.30					X		
CET.63			X				
CET.66							X
CET.68		X					

**Anexo 9:**

**Informe personal de la asignatura  
Nutrición para educadores**

# INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA TITULACIÓN DE MAESTRO: EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA ASIGNATURA OPTATIVA *NUTRICIÓN PARA EDUCADORES*

## 1. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

La asignatura a la que va referido el presente informe lleva por denominación NUTRICIÓN PARA EDUCADORES. Se trata de una asignatura optativa de 6 créditos (3 T+3P) que se imparte durante el segundo cuatrimestre.

Debo señalar que al ser una asignatura optativa, los alumnos que la cursan pueden ser de cualquier titulación, de hecho, en las orientaciones dadas a los alumnos aparece recogida en la titulación de Maestro-Educación Infantil.

Dicha asignatura se imparte en castellano y no presenta ningún requisito previo para ser cursada.

Por su carácter de optativa, se imparte en horario de tarde lo cual genera no pocos problemas dado que nuestros alumnos suelen tener las tardes ocupadas con Prácticas de Empresa, PROA, clases particulares, etc. A este hecho hemos de añadir el ya comentado, puede ser escogida por alumnos de diversas titulaciones. Ambas circunstancias dificultan extraordinariamente la concreción de un horario común para todos los alumnos por lo que desde hace ya algunos cursos se viene impartiendo de una forma personalizada en pequeños grupos a los que se les asigna un horario particular de tutorías presenciales que se dedican a clases teóricas y prácticas.

Respecto a la experiencia de este curso 2008-2009, debo señalar que el total de alumnos matriculados en la misma ha sido de 20. No obstante, sólo 17 ha seguido la asignatura desde el primer momento, asistiendo a las tutorías y realizando los trabajos encargados. Los 17 alumnos han estado organizados y distribuidos en 9 grupos de trabajo.

Finalmente, indicar que de los 17 alumnos implicados en la asignatura únicamente 14 me han devuelto el cuestionario para el alumno diseñado desde la coordinación de la Experiencia piloto cumplimentado.

## 2. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

La Guía Docente de la asignatura (anexo I) comprende los siguientes apartados:

- Características generales de la asignatura (denominación, tipo, créditos, carácter, curso, profesor, área)
- Créditos ECTS
- Nivel, requisitos, idioma en que se imparte
- Descriptores (BOE)
- Contexto dentro de la titulación
- Objetivos generales
- Competencias, desglosadas en competencias transversales/genéricas y competencias específicas
- Contenidos de los programas teóricos y prácticos
- Bibliografía recomendada básica
- Metodología y actividades formativas
- Evaluación
- Calendario (programación)

En cuanto a la valoración de la misma, indicar que aunque se han dado en determinados momentos pautas generales para la elaboración de guías docentes, realmente no se nos ha formado convenientemente para su elaboración, quedando ésta relegada un poco a nuestra inquietud autodidacta.

El principal inconveniente que deriva de esta situación creo que es la diversidad de guías que se han podido diseñar lo cual puede dificultar el tratamiento conjunto de las mismas así como la no consideración de ciertos aspectos de interés que deberían quedar reflejados en las mismas. Así por ejemplo, tras el análisis más detallado de la guía objeto de estas consideraciones encuentro, por ejemplo, que no aparece recogido un sistema de evaluación alternativo para aquellos alumnos que no pueden asistir de forma periódica por encontrarse desarrollado su actividad profesional.

También encuentro deficiencias (y dificultades) en cuanto a la capacidad de los criterios de evaluación e instrumentos de evaluación para evaluar realmente todas las competencias recogidas en la misma. La evaluación es un tema que realmente me preocupa dada la gran carga de no presencialidad que conlleva el sistema de créditos ECTS.

### **3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA PROFESORA**

En cuanto a la consecución de las competencias específicas recogidas en la guía docente por parte de los alumnos considero que se han conseguido razonablemente bien, oscilando entre "bastante" y "mucho". Así mismo, las competencias transversales también considero que se han alcanzado razonablemente bien ("bastante").

Respecto a las actividades formativas debo indicar que las clases teóricas, así como las prácticas, tal y como he indicado anteriormente, se han desarrollado en el marco de "tutorías" estando centradas principalmente en resolución de dudas y ampliación de contenidos y conceptos respecto al material dado a los alumnos previamente. Es por

ello que el desarrollo de las mismas no ha sido totalmente homogéneo en todos los casos y que ha habido pequeñas diferencias de unos grupos a otros en función de la mayor o menor participación de los mismos pero, en general, me encuentro satisfecha de las mismas.

Si debo señalar que no hemos realizado exámenes escritos ni orales como actividades evaluativas propiamente dichas dado el carácter personalizado que ha llevado la asignatura, siendo realmente las entrevistas mantenidas con los alumnos en las tutorías las que evidenciaban el nivel de adquisición de los contenidos teóricos y prácticos alcanzado así como los trabajos realizados y presentados. Trabajos que sí han constituido material de evaluación siendo revisado y devueltos a los alumnos y que, para el profesor suponen una gran carga si realmente queremos que constituyan un medio de aprendizaje autónomo del alumno.

Como suele ocurrir en casi todo, la variabilidad es grande y los resultados dependen mucho de las personas implicadas. Con algunos grupos el funcionamiento, el compromiso, la responsabilidad, el interés, el trabajo individual ha sido muy bueno, mientras que en otros no lo ha sido tanto y es precisamente en este sentido en el que se encaminan las dificultades encontradas. Conseguir despertar el interés en todos así como su implicación es complejo y difícil lo cual ya pone de antemano barreras para el desarrollo de esta metodología. Considero que los alumnos no llegan concienciados de la responsabilidad que supone su formación y que ésta ante todo es de ellos.

En líneas generales, considero que la asignatura impartida ha contribuido a la formación de mis alumnos, que el tratamiento en tutorías y de forma personalizada ayuda a la comprensión de los contenidos y que se potencia el aprendizaje autónomo del alumno.

El sistema de evaluación ha sido continuo, como no podría ser de otra manera tratándose de un trabajo personalizado. Es por ello que se consideran todos los aspectos, asistencias, trabajos, participación, expresión (oral y escrita), etc.

Si resaltar que los espacios actualmente disponibles limitan en cierta medida las actuaciones, especialmente en el ámbito práctico.

Y, por supuesto, considero que las competencias desarrolladas así como los aprendizajes adquiridos son de gran utilidad para el futuro desempeño profesional de los alumnos. No debemos olvidar que los hábitos alimentarios, de los que depende en gran medida no solo nuestra salud futura sino también el desarrollo físico, intelectual y afectivo de los niños se instauran en la infancia y se consolidan en la adolescencia. Es un gran responsabilidad para maestro (sin olvidar a los padres) el contribuir al desarrollo de hábitos alimentarios y, en definitiva, estilos de vida saludables en los niños que están bajo su tutela.



#### **4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNADO**

Tal y como puede apreciarse en el anexo II, las medias alcanzadas por los alumnos superan el 4 en todos los apartados (a excepción de la CT9 con un 3.93, las clases teóricas con un 3.64 y las actividades de evaluación con un 3.43).

A la vista de estos resultados, considero que tanto la adquisición de competencias específicas, como las transversales son consideradas por los alumnos suficientemente alcanzadas.

Asimismo, la extensión en las que se han desarrollado las actividades formativas recogidas en la guía docente también ha sido evaluada positivamente. Sólo resaltar las puntuaciones algo más bajas (que oscilan entre algo y bastante) de las "clases teóricas" y de las "actividades de evaluación" que responde a los comentarios que anteriormente he realizado.

Dado que aparece recogido en el anexo II los resultados obtenidos del análisis de las respuestas del alumnado, sólo resaltar que la satisfacción del alumnado respecto a la asignatura en su conjunto considero que es relativamente buena ("4.64") aunque, por supuesto, mejorable.

#### **5. CONTRASTE DE RESULTADOS PROFESORADO-ALUMNADO**

En el anexo II se recoge, a modo de tablas, los resultados medios obtenidos por el alumnado junto a la puntuación marcada, en el correspondiente cuestionario del profesor por mí misma.

Como puede observarse, hay pequeñas discrepancias, generalmente al alza por mi parte. No obstante, debo señalar que se está comparando un solo cuestionario frente a 14, pero en líneas generales son bastantes similares los resultados en los cuatro aspectos tratados.

Señalar, asimismo, que la calificación esperada y la obtenida ha coincidido en la totalidad de los alumnos en números totales dado que hay un total de 5 alumnos que esperaban tener sobresaliente y esos han sido los sobresalientes que finalmente han quedado recogidos en acta. Estando el resto de calificaciones en el rango de notable, como así esperaban el resto de alumnos.

#### **6. CONCLUSIONES: PUNTOS FUERTES, PUNTOS DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

##### **Puntos fuertes:**

- Seguimiento personalizado del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mayor relación personal profesorado-alumnado.

**Puntos débiles:**

- Entiendo que esta metodología no puede ser aplicada a grupos numerosos.
- Falta de infraestructuras adecuadas para la realización de trabajos en grupo, consulta de documentación, realización de prácticas, etc.
- Adecuación de horarios.
- Interés y actitud de los alumnos.
- Objetivos marcados por los propios alumnos en su formación.
- Falta de preparación y adiestramiento del profesorado para desarrollar esta metodología.
- Poca o nula difusión de los resultados obtenidos en las restantes experiencias piloto de implantación de créditos ECTS.
- Falta de coordinación con el resto de asignaturas impartidas en el currículum formativo del alumno.

**Propuestas de mejora:**

- Mayor coordinación a nivel de titulaciones e incluso a nivel de centro.
- Trasvase de los resultados obtenidos así como de la experiencia acumulada en proyectos anteriores.
- Mayor formación del profesorado respecto a elaboración de guías docentes, evaluación, tratamientos metodológicos, recursos, etc.
- Propiciar una mayor implicación (o concienciación) del alumnado. Es decir, hacerle sentir la importancia de la profesión elegida y su relevancia social.

## ANEXO I.

### Guía docente de la asignatura NUTRICIÓN PARA EDUCADORES

<b>Asignatura: NUTRICIÓN PARA EDUCADORES</b>	
<b>Código:</b>	
Tipo: OPTATIVA	
Créditos: 6 (3T + 3P)	
Carácter: CUATRIMESTRAL	Curso: 2008-2009
Profesor: Dra. CARMEN ENRIQUE MIRÓN	
Área: QUÍMICA INORGÁNICA	
6 créditos ECTS: 150 horas de trabajo del alumno/(año=cuatrimestre)	
Nivel, requisitos, idioma en que se imparte: Se imparte en castellano.	
Descriptores (B.O.E.): Nutrición: concepto, objetivos y funciones. Nutrientes: estructura química, funciones y utilización digestiva y metabólica. Requerimientos nutricionales, ingestas recomendadas y objetivos nutricionales. Grupos de alimentos: Alimentos hidrocarbonados.. Hortalizas, frutas y verduras. Alimentos proteicos. Grasas y aceites. Nutrición en distintas situaciones fisiológicas. Nutrición y salud. Higiene y tecnología alimentaria.	
Contexto dentro de la Titulación: Favorece la adquisición de hábitos nutricionales saludables que después deberán transmitir a los niños en el ejercicio de su labor profesional. Ayuda a conocer las necesidades nutricionales del niño en edad escolar, indispensables para un buen desarrollo corporal, afectivo y psíquico así como para el rendimiento escolar.	
Objetivos generales de la asignatura: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Proporcionar los conocimientos básicos actualizados sobre alimentación y su influencia en la salud.</li><li>2. Seleccionar del amplio campo de la alimentación y salud los temas claves para que se puedan adquirir comportamientos y hábitos saludables en relación con la alimentación.</li><li>3. Orientar la intervención educativa a lo largo de la etapa escolar en el ámbito de la alimentación saludable.</li></ol>	
Competencias (específicas): <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Competencias Transversales / Genéricas</b><ul style="list-style-type: none"><li>▪ Capacidad de trabajo autónomo y toma de decisiones.</li><li>▪ Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.</li><li>▪ Capacidad de trabajo en equipo dentro y fuera del aula (habilidad para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes).</li><li>▪ Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para</li></ul></li></ol>	

- ejercer como maestro.
- Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Comportamiento ético y responsable como estudiante, ciudadano y como alumno.
- Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios y a sus profesionales.

## 2. Competencias Específicas

### Cognitivas (saber)

- Que conozcan y entiendan los conceptos básicos relacionados con la nutrición y la alimentación, los nutrientes y sus funciones así como los aspectos relacionados con la elaboración de dietas equilibradas.
- Que conozcan la trascendencia que tiene para la salud la práctica de buenos hábitos alimentarios así como la importancia social del hecho alimentario en todas sus dimensiones.
- Que sepan valorar la relación existente entre la imagen corporal, la autoestima y el bienestar físico, psíquico y social en relación con el patrón de consumo de alimentos
- Que sean capaces de aplicar dichos conocimientos a la etapa de Educación Primaria.

### Procedimentales (saber hacer)

- Que sean capaces de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el desarrollo de hábitos saludables entre los niños y niñas en edad escolar.
- Que desarrollen habilidades relacionadas con el cálculo numérico para la elaboración de dietas equilibradas adecuadas a las necesidades fisiológicas de las diferentes edades.
- Que sean capaces de interpretar la información mostrada en el etiquetado de los alimentos.
- Que sean capaces de potenciar en los niños y niñas el conocimiento y control corporal y los beneficios que éstos tiene sobre la salud.

### Actitudinales (ser)

- Que sean sensibles hacia la necesidad de adquirir hábitos alimenticios saludables.
- Que sean sensibles a la aceptación de otras culturas alimentarias así como la solidaridad en el uso de los recursos alimentarios.
- Que sean críticos y reflexivos en relación a la información recibida sobre alimentación, nutrición y productos alimenticios a través de los medios de comunicación de masas.

Contenidos de los programas teórico y práctico:

### 1. Programa de teoría:

#### **TEMA 1: EDUCACIÓN NUTRICIONAL**

Educación para la salud y Educación nutricional. Hábitos alimentarios. Factores socioculturales que afectan al consumo de alimentos. Nuevas tendencias en los hábitos alimentarios. Aspectos que pueden ayudar a reforzar hábitos adecuados o a eliminar los

inadecuados.

## **TEMA 2: PRINCIPIOS GENERALES DE NUTRICIÓN**

Breve introducción a los conceptos básicos. Nutrición: objetivos. Alimentación: funciones. Relación alimentación/nutrición. Dietética. Necesidades y recomendaciones. Nutrientes y alimentos. Tipos especiales de alimentación. La dieta equilibrada. La dieta mediterránea.

## **TEMA 3: METABOLISMO ENERGÉTICO, CONSUMO DE ALIMENTOS Y GASTO CORPORAL**

Introducción. Medida del contenido energético de los alimentos y su utilización por el cuerpo humano. Necesidades energéticas del cuerpo humano. Regulación de la ingesta calórica. Obesidad y depósito de energía corporal. Aumento y pérdida de peso.

## **TEMA 4: ALIMENTOS. COMPOSICIÓN Y PROPIEDADES**

Antecedentes de las clasificaciones de alimentos. Representaciones gráficas. Los grupos de alimentos: grupo de la leche; grupo de las carnes; grupo de las frutas y verduras; grupo del pan y los cereales; grupo de las grasas y azúcares. Valor nutritivo: tablas de composición de los alimentos. Elaboración de dietas.

## **TEMA 5: NUEVOS ALIMENTOS**

Introducción. Aplicaciones de la biotecnología al campo de la alimentación y nutrición. Nuevos alimentos: alimentos ecológicos, alimentos transgénicos, alimentos funcionales, alimentos nutracéuticos, suplementos alimentarios, alimentos-medicamento. Productos para alimentación especial. Legislación.

## **TEMA 6: TECNOLOGÍA CULINARIA**

Introducción. Procedimientos de cocción: tiempo y medios de cocción. Cocción en medio acuoso. Cocción en medio graso. Cocción en medio gaseoso: asados. Efecto de la tecnología culinaria sobre el valor nutritivo de diferentes grupos de alimentos.

## **TEMA 7: CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS**

Objetivos de la conservación. Conservación por calor: pasteurización, esterilización. Conservación en frío: refrigeración, congelación, liofilización o criodeshidratación. Otras técnicas: antisépticos, ahumado, deshidratación, irradiación. Alteración del valor nutritivo por las diferentes técnicas de conservación.

## **TEMA 8: LOS CONTAMINANTES DE NUESTRA ALIMENTACIÓN**

Aditivos alimentarios. Colorantes. Conservantes. Antioxidantes. Agentes de textura. Residuos de los productos de tratamiento: los pesticidas. Nitratos. Micotoxinas: aflatoxinas, patulina.

## **TEMA 9: NUTRICIÓN Y CRECIMIENTO**

Nutrición y crecimiento. Periodos de crecimiento en la infancia. Tablas de crecimiento. La alimentación durante el periodo escolar. Menús escolares. Cómo adaptar los menús escolares a las necesidades específicas de los niños.

## **TEMA 10: PROBLEMAS NUTRICIONALES Y TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO**

Alimentación y nutrición: relación dieta-salud. Problemas nutricionales de las sociedades avanzadas. Enfermedades cardiovasculares. Neoplasias. Diabetes tipo 2. Obesidad. Enfermedades esqueléticas. Enfermedad oral (caries). Alergias alimentarias. Trastornos del comportamiento alimentario: anorexia y bulimia.

Contenidos de los programas teórico y práctico:

**2. Programa de prácticas:**

1. Evaluación del estado nutricional: medidas antropométricas
2. Cálculo del valor energético de los alimentos
3. Cálculo del gasto energético diario
4. Valoración calórica de platos tradicionales
5. Elaboración de dietas equilibradas
6. Procesos culinarios: Reblandecimiento de la celulosa
7. Etiquetado: análisis de la información proporcionada por las etiquetas de los productos alimenticios e identificación de aditivos.
8. Diseño y elaboración de un menú escolar semanal.

**Bibliografía recomendada (básica):**

1. ALFREDO MARTÍNEZ, J. (1999). *Fundamentos teórico-prácticos de nutrición y dietética*. Madrid: Editorial McGraw-Hill – Interamericana de España, S.A. U.
2. ASTIASARÁN, I y ALFREDO MARTÍNEZ, J. (2000). *Alimentos: composición y propiedades*. Madrid: Editorial McGraw-Hill – Interamericana de España, S.A. U.
3. BANET, E. *et al.* (2004). *Educación para la salud: la alimentación*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
4. CERVERA, P; CLAPES, J. y RIGOLFAS, R. (1999). *Alimentación y dietoterapia*. Madrid: Editorial McGraw-Hill – Interamericana de España, S.A. U.
5. DELEUZE ISASI, P. (2002). *Legislación alimentaria. Código alimentario español y disposiciones complementarias*. (7ª edición). Madrid: Editorial Tecnos.
6. DUPIN, H; CUQ, J.L. y MALEWIAK, M.I. (1997). *La alimentación humana*. Barcelona: Editorial Bellaterra, S.A.
7. GARCÍA OLMEDO, F. (2001). *Entre el placer y la necesidad. Claves para una dieta inteligente*. Barcelona: Editorial Crítica, S.A.
8. GÓNZALEZ, C. Y ALCANIZ, I. (2006). *Gordito no significa saludable*. Barcelona: Grijalbo.
9. GRANDE COVIÁN, F. (1993). *Nutrición y salud*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy, S.A.
10. GRANDE COVIÁN, F. (2000). *La alimentación y la vida*. Madrid: Editorial Debate, S.A.
11. MARTÍNEZ, J.R. Y POLANCO, I. (2007). *El libro blanco de la alimentación escolar*. Madrid: McGraw-Hil Interamericana de España, S.A.U.
12. MARTÍNEZ MONZÓ, J. Y GARCÍA SEGOVIA, P. (2001). *Nutrición Humana*. Valencia: Editorial Universidad Politécnica de Valencia
13. ORTEGA ANTA, R.M. (2007). *Nutrición y alimentación en promoción de la salud*.

Madrid: Consejería de Sanidad.

14. ROSET, M.A. (Coord.) (2008). *Cocinamos. Talleres de cocina en la escuela (6-12)*. Barcelona: GRAÖ.

15. RUIZ JIMÉNEZ, M.A. (2008). *El gran libro de la nutrición infantil*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.

16. VON CRAMM, D. (204). *Los niños quieren saber... cómo y qué comer*. Barcelona: Everest., S.A,

#### Metodología y actividades formativas:

**CLASES TEÓRICAS (1,8 créditos):** Las clases de carácter teórico consistirán en una exposición oral por parte del profesor en donde se abordarán los contenidos mínimos que el alumno debe saber y dominar planteándolos desde situaciones concretas y reales. Los alumnos dispondrán, previamente, del material que se tratará en cada clase.

**CLASES PRÁCTICAS (1,4 créditos):** Las clases prácticas presenciales se realizarán por grupos previamente establecidos. Los alumnos dispondrán con antelación de los guiones de prácticas para el desarrollo adecuado de las mismas

**TRABAJOS ACADÉMICOS DIRIGIDOS (0,6 créditos):** los alumnos realizarán un trabajo creativo en donde pondrán en práctica algunos de los aspectos teórico-prácticos debatidos en clase adecuándolo a la especialidad que cursan.

**TUTORÍAS (0,4 créditos)**

**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PRESENCIALES (escritas y orales) (0,4 créditos)**

**ESTUDIO INDEPENDIENTE DEL ALUMNO (1,4 créditos)**

#### Evaluación:

La evaluación tendrá carácter global por lo que será continua y formativa.

##### **Criterios de evaluación:**

- Asistencia a clases teóricas y prácticas presenciales.
- Asistencia a las tutorías con actitud participativa.
- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos.
- Adquisición de habilidades y destrezas prácticas.
- Elaboración de trabajos académicos dirigidos.

##### **Instrumentos de evaluación:**

- Observación del alumnado.
- Pruebas escritas y/u orales teóricas y prácticas.
- Análisis de trabajos.
- Exposiciones orales.

En cuanto a la **calificación**, en el siguiente cuadro se desglosa la contribución de cada uno de los criterios de evaluación en la nota final:

MATERIA A EVALUAR	% SOBRE NOTA FINAL
Asistencia a clases teóricas y prácticas	10

(obligatorias; máximo faltas: 15%)	
Asistencia a tutorías (obligatorias; máximo faltas 15%)	10
Dominio contenidos teóricos y prácticos (Evaluación)	40
Elaboración de trabajos académicos dirigidos	20
Exposiciones orales	20

Además, el alumno debe aprobar todas las partes para poder superar la asignatura, teniendo que superar la asistencia, los exámenes, la memoria de actividades y los trabajos académicos dirigidos para poder hacer media en la asignatura.

#### Calendario (programación):

Para la planificación por semanas se han agrupado las horas presenciales en módulos de 4h/semana. Se completan las horas presenciales con las exposiciones orales que los alumnos deben realizar (en grupos) a las que dedicamos 6 horas, distribuidas en las dos últimas semanas del cuatrimestre.

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
Tema 1 (2h)	Tema 3 (2h)	Práctica 1 (2h)	Práctica 3 (2h)	Tema 5 (2h)	Práctica 5 (2h)
Tema 2 (2h)	Tema 4 (2h)	Práctica 2 (2h)	Práctica 4 (2h)	Tema 6 (2h)	Práctica 6 (2h)
Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
Tema 7 (2h)	Tema 9 (2h)	Práctica 7 (2h)		<b>Exposición Oral (3 h)</b>	<b>Exposición Oral (3 h)</b>
Tema 8 (2h)	Tema 10 (2h)	Práctica 8 (2h)			



## ANEXO II.

### COMPARATIVA CUESTIONARIOS PROFESORA-ALUMNOS CORRESPONDIENTES A LA ASIGNATURA *NUTRICIÓN PARA EDUCADORES* (JULIO 2009)

#### 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

	Profesora	Media Alumnado
CE1. Que conozcan y entiendan los conceptos básicos relacionados con la nutrición y la alimentación, los nutrientes y sus funciones así como los aspectos relacionados con la elaboración de dietas equilibradas.	4.00	4.50
CE2. Que conozcan la trascendencia que tiene para la salud la práctica de buenos hábitos alimentarios así como la importancia social del hecho alimentario en todas sus dimensiones.	5.00	4.57
CE3. Que sepan valorar la relación existente entre la imagen corporal, la autoestima y el bienestar físico, psíquico y social en relación con el patrón de consumo de alimentos	4.00	4.43
CE4. Que sean capaces de aplicar dichos conocimientos a la etapa de Educación Primaria.	4.00	4.14
CE5. Que sean capaces de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el desarrollo de hábitos saludables entre los niños y niñas en edad escolar.	4.00	4.30
CE6. Que desarrollen habilidades relacionadas con el cálculo numérico para la elaboración de dietas equilibradas adecuadas a las necesidades fisiológicas de las diferentes	4.00	4.43
CE7. Que sean capaces de interpretar la información mostrada en el etiquetado de los alimentos.	5.00	4.43
CE8. Que sean capaces de potenciar en los niños y niñas el conocimiento y control corporal y los beneficios que éstos tiene sobre la salud.	4.00	4.10
CE9. Que sean sensibles hacia la necesidad de adquirir hábitos alimenticios saludables.	5.00	4.57
CE10. Que sean sensibles a la aceptación de otras culturas alimentarias así como la solidaridad en el uso de los recursos alimentarios.	5.00	4.28
CE11. Que sean críticos y reflexivos en relación a la información recibida sobre alimentación, nutrición y productos alimenticios a través de los medios de comunicación de masas.	5.00	4.50

## 2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

	Profesora	Media Alumnado
CT1. Comunicación correcta, coherente y apropiada, oral y escrita para aplicarla al aula y fuera de ella.	4.00	4.10
CT2. Ser hábil para relacionarse con todos los colectivos implicados en la enseñanza para el trabajo en equipo interdisciplinar, así como con profesionales especializados que puedan ayudar al desarrollo de los aprendizajes.	4.00	4.00
CT3. Conocimientos de nuevas tecnologías y su aplicación al ámbito educativo.	4.00	4.00
CT4. Habilidades para la obtención y análisis crítico de la información útil para ejercer como maestro.	4.00	4.14
CT5. Capacidad crítica, de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.	4.00	4.28
CT6. Comportamiento ético y responsable como estudiante y ciudadano.	4.00	4.36
CT7. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.	4.00	4.00
CT8. Iniciativa y espíritu emprendedor.	4.00	4.07
CT9. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios y a sus profesionales.	4.00	3.93
CT10. Capacidad de trabajo autónomo y toma de decisiones.	4.00	4.21

## 3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Profesora	Media Alumnado
Clases teóricas	4.00	3.64
Clases prácticas	4.00	4.00
Trabajos académicos dirigidos	5.00	4.57
Actividades de evaluación presenciales (exámenes escritos, orales, presentaciones, etc)	3.00	3.43
Tutorías	5.00	4.57
Estudio individual del alumno	5.00	4.14

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

	<b>Profesora</b>	<b>Media Alumnado</b>
1. Los contenidos teóricos de la asignatura han contribuido a su/mi formación	5.00	4.43
2. Los contenidos prácticos han contribuido a su/mi formación	5.00	4.5
3. Las tutorías han potenciado la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura	5.00	4.78
4. El/mi trabajo personal realizado a lo largo de la asignatura ha sido evaluado periódicamente	5.00	4.71
5. En la calificación final de la asignatura se ha tenido en cuenta las prácticas y los trabajos realizados	5.00	4.64
6. El sistema de evaluación adoptado en la asignatura recoge adecuadamente el trabajo que han/he desarrollado para superarla	5.00	4.78
7. Las clases, tanto teóricas como prácticas, se han dispuesto y desarrollado cómodamente en el espacio necesario.	5.00	4.64
8. Para el desarrollo de las actividades, tanto teóricas como prácticas, se ha dispuesto de los recursos materiales necesarios (audiovisuales, multimedia, laboratorio, etc.)	4.00	4.43
9. Con esta asignatura se ha fomentado el aprendizaje autónomo por parte del alumno	5.00	4.64
10. Las competencias que se han desarrollado en esta asignatura son de utilidad para mi futuro profesional	5.00	4.36
11. Tomando la asignatura en su conjunto, estoy satisfecho con lo enseñando/aprendido	5.00	4.64

**Anexo 10:**

**Informe personal de la asignatura  
Organización del Centro Escolar**

## **Anexo 11:**

**Ejemplos de informes de seguimiento realizados por los coordinadores de grupo-curso.**

**CONCLUSIONES DE LAS REUNIONES CON EL ALUMNADO DE PRIMARIA  
PRIMER CURSO: (DÍAS 27 DE ABRIL Y 25 DE MAYO)  
COORDINADORA DE CURSO Y RESPONSABLE DE LAS REUNIONES: INMACULAD ALEMANY**

En relación con los *objetivos/competencias* planteados en la asignatura:

1. En los programas han estado los objetivos/competencias claramente especificados, aunque no en una asignatura.
2. El programa se está respetando en todas las asignaturas, aunque en algunas ocasiones se altera el orden de lo planificado.

En cuanto al *desarrollo de la docencia*, los resultados son:

1. En general la práctica y la teoría están relacionadas.
2. No se favorecen los hábitos de trabajo de los estudiantes.
3. En algunas asignaturas no se han respetado las horas presenciales y las no presenciales.
4. Hay solapamiento entre algunas asignaturas y los contenidos que éstas trabajan. Así, por ejemplo en: a) Didáctica y Bases; b) Psicología y Bases y c) Sociales y Psicología. Esto deberemos controlarlo para no dar materias de forma duplicada

Por lo que respecta a cómo consideran que están *aprovechando el curso*, los alumnos comentan:

1. Consideran que el trabajo es excesivo, en algunas asignaturas creen que es mucho trabajo para los créditos que tiene la materia.
2. Además, consideran que en algunas asignaturas “no han aprendido nada”, aunque esto sólo lo comentan en pocas asignaturas, concretamente tres.
3. Las tutorías sólo se han utilizado en una asignatura, posiblemente por la forma de trabajar en esta asignatura y la obligatoriedad de utilizarlas para los trabajos prácticos.
4. La tutorías se han utilizado, aunque algunos alumnos responden “no mucho, sólo en Psicología”. Otros responden “Sí, en Psicología, Bases y Sociales”.

Las respuestas dadas los alumnos cuando se le ha preguntado sobre *metodología de trabajo* en las distintas asignaturas, nos dicen:

1. Se han utilizado diferentes recursos, pero el más repetido ha sido los Power Point. Otros alumnos comentan que los vídeos, las conferencias, la plataforma educativa han sido también recursos educativos utilizados.

En relación con la *evaluación de la asignatura*, los alumnos han comentado que:

1. Han recibido información detallada sobre la evaluación de la asignatura, aunque no en todas.
2. Se han realizado diferentes evaluaciones en función de lo trabajado (teoría o práctica)
3. El criterio de asistencia obligatoria a las clases presenciales no se ha tenido en cuenta en algunas asignaturas.

Para finalizar, les preguntamos sobre tres aspectos:

1. *Mejoras*: que la asistencia no sea obligatoria y más información sobre el tema del EEES
2. *Dificultades encontradas*: a) el tema de la asistencia obligatoria y cómo repercute en la nota (Hay alumnos que no asisten y no tienen problemas y no les repercute en la nota); b) La falta de información sobre este tema.
3. *Valoración de la experiencia*: la mayoría la considera buena.

**CONCLUSIONES DE LAS REUNIONES CON EL ALUMNADO DE PRIMARIA  
SEGUNDO CURSO: (ABRIL DE 2009)  
COORDINADOR DE CURSO Y RESPONSABLE DE LAS REUNIONES: JOSE LUIS VILLENA  
HIGUERAS**

Asistentes: 13 alumnos y alumnas (los que asisten habitualmente a las clases).

Reunidos según la metodología propuesta por la Comisión de Educación Primaria, el alumnado se mostró muy activo y decidido al plantear sus comentarios sobre su opinión de la marcha de su curso académico. Las cuestiones que plantearon sobre los aspectos relacionados con el Título son las siguientes:

- 1) Piensan que hay un exceso del número de trabajos que se plantean por el profesorado. Consideran además que no encuentran relación con los objetivos que dice desarrollar la asignatura desde la que se proponen y que no está nada clara su influencia en la calificación final. Que la mayoría de las veces hacerlos no suman (todo acaba dependiendo de la nota del examen), pero que no hacerlos sí que restan.
- 2) Reconocen que no repasan los programas de las asignaturas, pero que cuando lo hacen, se dan cuentas de que éstos no se cumplen en muchas ocasiones, sobre todo lo referente a los propósitos de la asignatura. Proponen que al principio de cada asignatura, el docente pueda comentar con ellos en qué va a consistir la misma con el programa en la mano, explicándolo.
- 3) Denuncian la poca motivación por el aprendizaje del alumnado que muestran algunos docentes de la Facultad, que “pasan” de las asignaturas, no son puntuales y no demuestran afán porque ellos se superen. Comentan enfáticamente que se les repite constantemente que deben ser innovadores, que deben motivar al alumnado pero que no se le enseña a investigar e innovar en el aula y tampoco pueden tomar el modelo precisamente de algunos docentes de la Facultad.
- 4) En su opinión existe en algunas asignaturas sobre todo poca relación con el contexto educativo de primaria, con el día a día y con lo actual. Que hay demasiado contenido referido al papel y no a su actuación como docentes. Que no se oponen lógicamente, en su ejemplo, a que se imparta biología. Pero que entienden que debe orientarse a una “biología para maestros”, con aspectos que se puedan desarrollar en Primaria, con propuestas apropiadas a la edad, intereses, capacidades de niños entre 6 y 12 años.
- 5) En relación con lo anterior, expresan la necesidad de que los docentes mejoren sus prácticas en el aula. En algunos casos son inexistentes y en otras son muy descontextualizadas, desactualizadas y poco interesantes, sobre todo las que son de contenidos más específicos. Expresan la necesidad de analizar videos de situaciones reales.
- 6) En relación también con lo anterior, comentan cómo algunos docentes se centran más en contar y narrar los contenidos que en los objetivos a alcanzar por las asignaturas o las competencias a desarrollar por parte del alumnado.
- 7) Son conscientes de las múltiples ocupaciones y responsabilidades que tienen los docentes fuera de lo que es la mera docencia y las aceptan. Pero no comprenden cómo si se han fijado desarrollar X temas en un cuatrimestre y luego el docente se ve impedido de dar parte del mismo, que sigan manteniéndose el mismo número de temas.

Los aspectos relacionados con la organización general de la carrera fueron:

- a) Consideran muy insuficientes los espacios de trabajo en grupo. No comprenden cómo se exigen tantos trabajos en pequeños grupos y después no se ofrece un espacio para poder desarrollar esa tarea.
- b) Consideran apropiados los fondos de biblioteca, aunque dicen que sería interesante contar con más referencias asociadas a experiencias innovadoras prácticas.
- c) Denuncian las concisiones climáticas del aulario, con excesivo calor o con excesivo frío según el caso.
- d) Denuncian que no haya instalaciones deportivas y de aire libre, mermándose sus capacidades como docentes futuros y también como alumnado UGR.
- e) Consideran que se debiera hacer una gran reunión donde se convocara a estudiar formas de elevar la “vida universitaria” en la Facultad y Campus.
- f) Alertan sobre lo que influye negativamente las prácticas de empresa y similares. Que hay alumnado que se matricula de 1 ó 2 asignaturas para hacer esas prácticas y que interrumpe por su falta de nivel al no llevar los estudios al día y compromiso con la carrera las clases a las que acuden. Que les impide coordinarse bien al estar tanto tiempo haciendo prácticas y después al conformar grupos de trabajo (obligados por las asignaturas), los dejan “tirados” y no pueden acudir por estar con las prácticas. Por otro lado, comentan que esa actitud, que no consideran positiva para la formación de los futuros maestros, encima les dan puntos para elegir centro de practicum, por ejemplo. Por último, piensan que son muchas horas semanales como para que les quede tiempo para estudiar, hacer cursos, etc.

Sin más comentarios, se levantó la sesión. En el mes de mayo está previsto realizar otra reunión.

REUNIÓN CON LOS ALUMNOS DE TERCERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA<sup>2</sup>  
(JUNIO 2009)

**COORDINADOR DE CURSO Y RESPONSABLE DE LAS REUNIONES: MARÍA JOSÉ MOLINA GARCÍA**

En relación con los *objetivos/competencias* planteados en la asignatura:

- La respuesta es casi unánime cuando afirman que no han estado lo suficientemente claros y, menos aún, por temas, especialmente en algunas asignaturas como NNTT, RECES y EAD, por lo que sería una cuestión susceptible de mejora.
- En cuanto a los programas, sí se distribuyeron al inicio de cada una de las asignaturas (excepto en EAD), pudiendo asegurar que se han desarrollado con normalidad, aunque a veces se altera el orden de lo planificado.
- La queja es también unánime en EAD puesto que los alumnos comentan varios aspectos que consideran negativos, tales como que no se imparten clases teóricas, sino sólo prácticas, aunque después sí hay examen de contenido teórico; además, esta asignatura es compartida con otra especialidad (Lenguas Extranjeras) y, sin embargo, los exámenes son distintos, cuestión que califican de injusta. Por último, manifiestan que el material, objeto del examen, sólo está disponible dos semanas antes de la fecha de la prueba y que la presentación es muy defectuosa.
- Apuntan, como un inconveniente que habría que controlar, el hecho de que las prácticas de cátedra de la asignatura DPMD en institutos de secundaria de la ciudad, no se ajustaron al horario establecido, con el consiguiente desorden y alteración en el transcurso del resto de asignaturas.

En cuanto al desarrollo de la docencia:

- En general, la práctica y la teoría están relacionadas, aunque reinciden en la queja unánime con respecto a la asignatura EAD, pues no se desarrollan los créditos teóricos en clase y sí hay un examen sobre ellos.
- Opinan que no se ha favorecido la creación de hábitos de trabajo, especialmente, cuando los temas tienen una dimensión tan extensa que es difícil no perderse en ellos.
- En la mayoría de las clases el ambiente de trabajo ha sido agradable y ha favorecido el aprendizaje, aunque, indudablemente, en algunas más que en otras y, sólo en una minoría, nada.
- Sobre si los profesores han contemplado la posibilidad de reducir horas presenciales, pese a no estar en la experiencia piloto, por mor de alguna actividad o trabajo adicional, los alumnos responden que en algunas materias efectivamente, los docentes han cedido horas presenciales, por ejemplo en CI, DG, OCE, DL, LD y CSD, aunque no ha sido la tónica general.
- Consideran, asimismo, que han observado, en algunas ocasiones, cierto solapamiento de contenidos entre las asignaturas de RECES / BHH y CND/ FCMA pero, para ellos, no es excesivamente preocupante.

Por lo que respecta a cómo consideran que están *aprovechando el curso*:

- Los alumnos creen positivo el aprovechamiento de este curso y apuntan la conveniencia de que algunas asignaturas sean anuales y no cuatrimestrales, como, por ejemplo, los casos de OCE y de FCMA.
- En cuanto al aprendizaje, creen que todas las asignaturas han sido importantes, aunque destacan sobremanera las de RECES, DL, Practicum, LD, CSD, DG, OCE; sin embargo, manifiestan que hay algunas que deberían ser reestructuradas como PSED, TICE, SE y BPE.
- En cuanto a la preparación de la asignatura, si tuvieran que destacar alguna, las que le han llevado más tiempo son, sin duda, DPMD y FCMA, por distintos motivos, aunque no resulta excesivamente gravoso.

<sup>2</sup> Estos alumnos no han participado en la Experiencia Piloto de ECTS de Educación Primaria puesto que, cuando ésta se puso en marcha, ellos se encontraban haciendo el Practicum.



- Confiesan que las tutorías no siempre han sido provechosas, pues, a veces no se han respetado o no han encontrado a los profesores. Destacan, por su obligatoriedad, las de la asignatura NNTT, quizá debido a la idiosincrasia propia de la misma.

En cuanto a la metodología seguida en las asignaturas:

- Consideran que, aunque en todas las asignaturas se utilizan diferentes estrategias metodológicas, destacan, en este sentido, PSED, RECES (2ª parte), DPMD, DL, EFD y CI.
- Responden que, en la inmensa mayoría de las clases, se emplean distintos recursos tecnológicos para apoyar la docencia, aunque el más utilizado sea el power point.
- Todos los profesores potencian distintas formas de trabajo, aunque destacan DL, LD, FCM, TICE, BPE y CI.
- La única asignatura en la que no se utilizan diferentes estrategias metodológicas, ni distintos recursos tecnológicos ni se potencia distintas formas de trabajo es BHH, quizá debido también a su propia idiosincrasia.

Respecto a la evaluación:

- En general han recibido información detallada sobre la evaluación de la asignatura, aunque no en todas ellas.
- Aunque se utilizan diferentes tipos de evaluaciones en función de lo trabajado, consiguiendo en cada uno de ellos, un porcentaje sumativo para la valoración global, se quejan de que el examen siga siendo el que más peso tiene, tanto, que si éste no se aprueba, no es posible superar la asignatura.
- La obligatoriedad de asistir a clase no sigue un mismo criterio en todas las asignaturas: en algunas, sólo es obligatorio asistir en determinados momentos (exposiciones, salidas, por ejemplo); en otras es absolutamente necesario asistir a todas las clases y en otras no se existe esta exigencia en ningún momento. Sin embargo, se quejan de que haya asignaturas (aunque no han querido especificar en cuáles) en las que, dado ya un número determinado de faltas de asistencia, no se permita la entrada al resto de las sesiones.

Para finalizar, y aunque estos alumnos no han llegado a participar en la experiencia piloto de créditos europeos, les preguntamos sobre sus conocimientos acerca de este tema y la valoración sobre ella, a lo que respondieron del siguiente modo:

- *Conocimientos:* saben que se trata de un plan de estudios con diferencias sustanciales respecto al que ellos han cursado puesto que se reconocen las horas no presenciales de estudio y trabajo que los alumnos han de cumplir para superar la asignatura y que existen menos horas presenciales pero que la asistencia a ellas es obligatoria; también saben que el peso de los trabajos es mucho mayor en la evaluación de la asignatura y que con todo ello, se pretende respetar la equivalencia con el resto de países europeos.
- *Valoración:* en general consideran que es un buen cambio pero muestran opiniones discrepantes entre ellos en cuanto a la obligatoriedad de la asistencia y el que la mayor consideración de los trabajos en la evaluación de la asignatura signifique una sobrecarga en este sentido.

**Anexo 12:**

**Instrumento utilizado para la evaluación  
de competencias**

## **CUESTIONARIOS DE VALORACIÓN DEL GRADO DE PERTINENCIA Y NIVEL DE REALIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LOS TÍTULOS DE MAGISTERIO**

### **Instrucciones:**

A continuación se reproducen varias listas de competencias profesionales seleccionadas en documentos de referencia que se indican en cada caso, sobre los títulos de Magisterio que se encuentran realizando la experiencia piloto de implantación del sistema ECTS.

Se solicita que, en cada listado y en cada competencia, realice un doble juicio sobre:

— El grado de **importancia o pertinencia** de la destreza o competencia para el desempeño profesional como maestro o maestra.

— El **nivel de realización** o logro en el ejercicio de la destreza o competencia que considera que sus estudiantes desarrollan como resultado del programa de estudio o guía didáctica correspondiente a la materia que usted imparte.

Cada listado de competencias se presenta a continuación con una escala en la que debe señalar una sola opción de respuesta para cada competencia y para cada criterio de valoración (importancia y nivel de realización de la materia) pues, mientras el grado de importancia es la opinión profesional de cada profesor o profesora, el nivel de realización depende de la materia que se imparte y pueden tener por ello distintas respuestas por parte de la misma persona.

Las escalas van de 1 a 4, siendo 1 nada importante o sin ningún nivel de realización en la materia de que se trate, y 4 importancia máxima o nivel muy alto en el grado de realización de la materia.

Ninguna importancia	1	2	3	4	Importancia máxima
Ningún nivel de realización					Nivel de realización muy alto

En consecuencia con lo anterior, rogamos que se conteste de forma reflexiva y sincera a los siguientes apartados, en función de la especialidad en la que imparta su docencia, aunque existan cuestiones que se reiteren.

- El apartado 1 es para todos los títulos.
- Los apartados 2 y 3 son para Educación Infantil.
- El apartado 4 es para Educación Primaria.
- El apartado 5 es para Audición y Lenguaje (NEE).

**Gracias por la colaboración prestada**

**1. COMPETENCIAS COMUNES A TODOS LOS TÍTULOS DE MAGISTERIO** (Según el Libro Blanco de Títulos de Grado de Magisterio, ANECA)

En la siguiente tabla, valore el nivel de importancia o pertinencia de las siguientes competencias para el desempeño profesional de un maestro. (Recuerde que 1 = Nada importante y 4 = Muy Importante).

En la tercera columna indique, además, el nivel de realización o trabajo de dichas competencias en su materia o asignatura. (Recuerde que 1 = Ningún nivel de realización en la materia y 4 = Nivel de realización muy alto).

**NOMBRE DE LA MATERIA QUE USTED IMPARTE:**

---

<i>Competencias comunes a todos los títulos de Magisterio</i>	<i>Grado de Pertinencia</i>				<i>Nivel de Realización</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<b>1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular</b>								
<b>2. Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica</b>								
<b>3. Sólida formación científico-cultural y tecnológica</b>								
<b>4. Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa</b>								
<b>5. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa</b>								
<b>6. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum al contexto sociocultural</b>								
<b>7. Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación</b>								
<b>8. Capacidad para organizar la enseñanza, en el marco de los paradigmas epistemológicos de las áreas, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo</b>								

<b>9. Capacidad para preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas</b>								
<b>10. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación</b>								
<b>11. Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos</b>								
<b>12. Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación</b>								
<b>13. Capacidad para realizar actividades de apoyo en el marco de una educación inclusiva</b>								
<b>14. Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos</b>								
<b>15. Participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa</b>								
<b>16. Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional</b>								
<b>17. Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias</b>								
<b>18. Capacidad para dinamizar con el alumnado la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa</b>								
<b>19. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno</b>								
<b>20. Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones</b>								
<b>21. Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable</b>								
<b>22. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral</b>								
<b>23. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica</b>								

**4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO DE MAESTRO –EDUCACIÓN PRIMARIA** (Según Orden Ministerial *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre*)

En la siguiente tabla, valore el nivel de importancia o pertinencia de las siguientes competencias para el desempeño profesional de un maestro de Educación Primaria. (Recuerde que 1 = Nada importante y 4 = Muy Importante).

En la tercera columna indique, además, el nivel de realización o trabajo de dichas competencias en su materia o asignatura. (Recuerde que 1 = Ningún nivel de realización en la materia y 4 = Nivel de realización muy alto).

**NOMBRE DE LA MATERIA QUE USTED IMPARTE:**

---

<i>Competencias específicas Maestro Educación Primaria</i>	<i>Grado de Pertinencia</i>				<i>Nivel de Realización</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<b>1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</b>								
<b>2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</b>								
<b>3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.</b>								
<b>4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</b>								
<b>5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.</b>								

<p><b>6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</b></p>								
<p><b>7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.</b></p>								
<p><b>8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas</b></p>								
<p><b>9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.</b></p>								
<p><b>10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</b></p>								
<p><b>11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.</b></p>								
<p><b>12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.</b></p>								

**Anexo 13:**

**Programa de las Jornadas ECTS**



## OBJETIVOS

- Analizar la situación actual de las Experiencias Piloto Experiencias Piloto de implantación del Sistema de Créditos Europeos (ECTS) llevadas a cabo en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (Universidad de Granada).
- Promover un foro de debate y discusión sobre la evaluación de competencias, instrumentos y procesos empleados, en el seno del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Realizar un meta-análisis de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora de las guías docentes utilizadas en las experiencias piloto de ECTS de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
- Diseñar propuestas de mejora en la evaluación de competencias y de elaboración de guías docentes para su aplicación en futuros proyectos de adaptación de la docencia al Espacio Europeo de Educación Superior.

## PÚBLICO AL QUE VAN DIRIGIDAS

- Profesores de las Comisiones Académicas de las Titulaciones de Maestro-Audición y Lenguaje, Maestro-Educación Infantil y Maestro-Educación Primaria.
- Alumnos de las Titulaciones de Maestro-Audición y Lenguaje, Maestro-Educación Infantil y Maestro-Educación Primaria.
- Profesorado universitario.
- Alumnos en formación del Título de Maestro y otras titulaciones relacionadas con la educación.
- Maestros y profesionales de la educación.

### Lugar de realización:

Sala de Grados de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

### Plazo y Lugar de Inscripción:

Hasta el 30 de mayo de 2009 en la Secretaría de la Facultad. Preguntar por M<sup>a</sup> del Carmen López

### Matrícula:

Gratuita



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA

## Jornadas de Adaptación de la Docencia al Espacio Europeo de Educación Superior:

Melilla, 18 y 19 de junio de 2009

### ORGANIZAN:

- Facultad de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Melilla (Universidad de Granada)
- Comisiones Académicas de Titulación del de las Experiencias Piloto de implementación del sistema de créditos europeos (ECTS)

### COORDINAN:

- Dr. Ángel C. Mingorance Estrada, Vicedecano de Ordenación Académica y Grado de la Facultad de Educación y Humanidades
- Dra. Alicia Benarroch Benarroch, Coordinadora de la Comisión Académica de la Titulación de Maestro-Educación Primaria.
- Dr. José M. Cabo Hernández, Coordinador de la Comisión Académica de la Titulación de Maestro- Educación Infantil.
- Dra. Lucía Herrera Torres, Coordinadora de la Comisión Académica de la Titulación de Maestro- Audición y Lenguaje.



## JUSTIFICACIÓN

La Facultad de Educación y Humanidades de Melilla cuenta con una amplia trayectoria en el proceso de experimentación y adaptación de sus estudios al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Concretamente, las especialidades de Maestro-Audición y Lenguaje y Maestro-Educación Infantil se encuentran desde hace cinco años inmersas en las Experiencias piloto de implantación del sistema de créditos europeos (ECTS). Recientemente, se ha incorporado también la especialidad de Maestro-Educación Primaria, en la que se ha ofrecido la oportunidad de participar a todos los profesores de la Facultad que, de modo voluntario, quieran iniciarse en las propuestas innovadoras dictadas por el EEES.

Ante la inminente llegada de la implantación definitiva del Proceso de Convergencia Europea, es el momento apropiado para realizar un esfuerzo en el proceso de reflexión y decisión colectiva relacionada con la meta-evaluación de las guías docentes desarrolladas en las Experiencias piloto. Mediante un panel de expertos, se pretende realizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de las guías docentes así como elaborar propuestas de mejora que aseguren la calidad de las directrices usadas en los futuros títulos de grado.

Existe consenso en el ámbito de dichas experiencias piloto acerca de la dificultad para evaluar las competencias del alumnado. En este sentido, realizar cambios en la estructura de los planes de estudios, en los objetivos y contenidos de la enseñanza, e incluso en la metodología docente, carecería de relevancia si la forma de evaluación no sufre una alteración importante.

Estas Jornadas pretenden, además, favorecer un foro de discusión y debate del proceso realizado hasta el momento en la evaluación de las competencias profesionales en las diferentes Experiencias piloto de la Facultad, valorando sus puntos fuertes y débiles, y elaborando los procesos e instrumentos que garanticen un satisfactorio nivel de competencias en nuestros egresados y el *feedback* sobre capacidades y áreas de mejora necesario para la mejora de la calidad universitaria.

## PROGRAMA DE LAS JORNADAS

### 18 de Junio

**10:00 a 10:30 horas: Acto de Inauguración:** Ilma. Sra. M<sup>a</sup> Dolores Ferre Cano, Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada; Dr. D. Juan Granda Vera, Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla; Coordinadores de las Experiencias Piloto de Implementación del Sistema de Créditos Europeos de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

**10:30 a 11:30 horas: Conferencia:** "Evaluación de competencias en el marco del EEES. Procesos e Instrumentos de utilidad". Dr. /a: (por determinar)

**12:00 a 13:30 horas: Seminario** sobre evaluación de competencias en la Experiencia Piloto de la titulación de Maestro: Especialidad de Audición y Lenguaje de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Coordinado por la Dra. Lucía Herrera Torres (Coordinadora de la Experiencia Piloto).

**17:00 a 18:30 horas: Seminario** sobre evaluación de competencias en la Experiencia Piloto de la titulación de Maestro: Especialidad de Educación Infantil de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Coordinado por el Dr. José Manuel Cabo Hernández (Coordinador de la Experiencia Piloto).

**18:30 a 20:00 horas: Seminario** sobre evaluación de competencias en la Experiencia Piloto de la titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Coordinado por la Dra. Alicia Benarroch Benarroch (Coordinadora de la Experiencia Piloto).

### 19 de Junio

**10:00 a 11:00 horas:** Conferencia: "Pautas de calidad en las Guías Docentes de los nuevos títulos de grado". Dr. Bernardino Salinas Fernández. Dpto. de Didáctica i Organització Escolar. Universitat de València.

**11:30-13:00 horas: Seminario** sobre las guías docentes del profesorado en la Experiencia Piloto de la titulación de Maestro: Especialidad de Audición y Lenguaje de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Coordinado por Dra. Ana M<sup>a</sup> Fernández Bartolomé

**17:00 a 18:30 horas: Seminario** sobre las guías docentes del profesorado en la Experiencia Piloto de la titulación de Maestro: Especialidad de Educación Infantil de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Coordinado por ..... **(por determinar)**

**18:30 a 20:00 horas: Seminario** sobre las guías docentes del profesorado en la Experiencia Piloto de la titulación de Maestro: Especialidad de Educación Primaria de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Coordinado por Dra. Inmaculada Alemany Arrebola

**20:00:** Conclusiones